

M 02

Informe anual del
Ayuntamiento de Barcelona
2002

Memoria 2002



© Ajuntament de Barcelona
www.bcn.es (Ayuntamiento / Información financiera)

Edita: Gerencia Municipal
Impresión: Imatge i Producció Editorial
Depósito legal: B. 24.777-2003
Exp.: 20030737

Informe Anual 2002

Ayuntamiento de Barcelona

Plenario del Consejo Municipal

Alcalde de Barcelona

Excmo. Sr. Joan Clos i Matheu (PSC)

1^r teniente de alcalde

Ilmo. Sr. Francesc Xavier Casas i Masjoan (PSC)

2^o teniente de alcalde

Ilmo. Sr. José Ignacio Cuervo i Argudín (PSC)

3^r teniente de alcalde

Ilmo. Sr. Jordi Portabella i Calvete (ERC-EV)

4^a teniente de alcalde

Ilma. Sra. Imma Mayol i Beltrán (IC-V)

5^a teniente de alcalde

Ilma. Sra. Núria Carrera i Comes (PSC)

Concejales

PSC:

Ilma. Sra. Marina Subirats i Martorí

Ilma. Sra. Maravillas Rojo i Torrecilla

Ilmo. Sr. Ernest Maragall i Mira

Ilmo. Sr. Ferran Mascarell i Canalda

Ilma. Sra. Lourdes Muñoz i Santamaria

Ilmo. Sr. Francisco Narváez i Pazos

Ilmo. Sr. Pere Alcober i Solanas

Ilma. Sra. M. Carmen San Miguel i Ruibal

Ilma. Sra. Catalina Carreras-Moysi i Carles-Tolrà

Ilma. Sra. M. Immaculada Moraleda i Pérez

Ilmo. Sr. Carles Martí i Jufresa

Ilmo. Sr. Vladimir de Semir i Zivojnovic

Ilmo. Sr. Manuel Pérez i Benzal

Ilmo. Sr. Albert Batlle i Bastardas

Ilmo. Sr. Jordi Hereu i Boher

Ilmo. Sr. Ferran Julián i González

CIU

Ilmo. Sr. Joan Puigdollers i Fargas

Ilma. Sra. Magdalena Oranich i Solagran

Ilmo. Sr. Eduard García Plans

Ilma. Sra. Joana M. Ortega i Alemany

Ilmo. Sr. Josep Gascón i Castillo

Ilmo. Sr. Joaquim Forn i Chiariello

Ilma. Sra. Teresa M. Fandos i Payà

Ilma. Sra. Sònia Recasens i Alsina

Ilmo. Sr. Jaume Ciurana i Llevadot

Ilma. Sra. Carme Servitje i Mauri

PP:

Ilmo. Sr. Emilio Álvarez i Pérez-Bedia

Ilmo. Sr. Antonio Ainoza i Cirera

Ilma. Sra. M. Ángeles Tresserra i Soler

Ilmo. Sr. Miguel E. Arredonda Palacio-Valdés

Ilmo. Sr. Jordi Cornet i Serra

Ilma. Sra. Emma Balseiro i Carreiras

ERC-EV:

Ilmo. Sr. Jesús Maestro i Garcia

Ilma. Sra. Roser Veciana i Olivé

IC-V:

Ilmo. Sr. Eugeni Forradellas i Bombardó

Comisión de Gobierno

Presidente

Excmo. Sr. Joan Clos i Matheu

Miembros

Ilmo. Sr. Francesc Xavier Casas i Masjoan
Ilmo. Sr. José Ignacio Cuervo i Argudín
Ilmo. Sr. Jordi Portabella i Calvete
Ilma. Sra. Imma Mayol i Beltrán
Ilma. Sra. Núria Carrera i Comes
Ilma. Sra. Marina Subirats i Martorí
Ilma. Sra. Maravillas Rojo i Torrecilla
Ilmo. Sr. Ernest Maragall i Mira
Ilmo. Sr. Ferran Mascarell i Canalda
Ilma. Sra. Lourdes Muñoz i Santamaria
Ilmo. Sr. Francesc Narváez i Pazos
Ilmo. Sr. Pere Alcober i Solanas
Ilma. Sra. M. Carmen San Miguel i Ruibal
Ilma. Sra. Catalina Carreras-Moysi i Carles-Tolrà
Ilma. Sra. M. Immaculada Moraleda i Pérez
Ilmo. Sr. Carles Martí i Jufresa
Ilmo. Sr. Vladimir de Semir i Zivojnovic
Ilmo. Sr. Manuel Pérez i Benzal
Ilmo. Sr. Albert Batlle i Bastardas
Ilmo. Sr. Jordi Hereu i Boher
Ilmo. Sr. Ferran Julián i González
Ilmo. Sr. Jesús Maestro i García
Ilma. Sra. Roser Veciana i Olivé
Ilmo. Sr. Eugeni Forradellas i Bombardó

Sumario

8	Presentación del alcalde
11	Presentación
17	1. Organización política y administrativa del Ayuntamiento de Barcelona
	1.1. Estructura del gobierno municipal
	1.2. Organización gerencial del gobierno municipal
22	2. La economía de Barcelona durante el año 2002
	2.1. Contexto internacional en el que se ha desarrollado la economía de Barcelona y de su entorno metropolitano
	2.2. Actividad industrial y tráfico de mercancías
	2.3. Transporte de viajeros y actividad turística
	2.4. Consumo y precios
	2.5. Construcción y precios del mercado inmobiliario
	2.6. Principales magnitudes del mercado laboral
29	3. El Ayuntamiento de Barcelona y sus servicios
	3.1. Introducción
	3.2. Los servicios al ciudadano
	3.3. Los servicios de la ciudad
	3.4. Promoción de la actividad económica de Barcelona
48	4. Informe de gestión
	4.1. Recursos humanos
	4.2. Ingresos corrientes
	4.3. Gastos corrientes
	4.4. Inversiones
	4.5. Financiación
	4.6. Perspectivas
63	5. Estados y cuentas anuales del ejercicio 2002 junto con el informe de auditoría
93	6. Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 junto con el informe de auditoría
129	7. Información de los últimos cinco años

Presentación

Joan Clos i Matheu, Alcalde de Barcelona

Es un placer presentar el Informe Anual del Ayuntamiento Barcelona del ejercicio 2002, que ofrece una visión de la coyuntura económica de la ciudad, de los servicios que prestamos a los ciudadanos, de la situación financiera del Ayuntamiento y de sus perspectivas de futuro.

Barcelona vive un momento crucial de cambio propiciado por dos cuestiones clave. Por una parte, la transición de una ciudad eminentemente industrial y manufacturera a una ciudad de conocimiento, terciaria. Estamos consiguiendo con éxito la transición hacia la especialización en servicios, en actividades vinculadas al conocimiento, en investigación, en nuevas tecnologías. Los datos de ocupación más recientes ilustran claramente esta tendencia.

En una situación de ralentización de la economía como es la actual, Barcelona está bien posicionada y continúa creciendo por estar aportando todos los elementos necesarios para consolidar esta tendencia, y por haber realizado una apuesta decidida por la inversión pública con una importante transformación basada en la mejora de las infraestructuras.

El segundo elemento clave es una inversión pública en infraestructuras que, en su conjunto, constituyen el proyecto de transformación urbana más importante de Europa. El ambicioso proyecto del Levante –infraestructuras del 2004– y la fuerte inversión en la ampliación del aeropuerto, el puerto, la zona logística, la Feria y el tren de alta velocidad, sumados a la mejora del transporte público urbano, con la construcción de la línea 9 del metro y los tranvías del Llobregat y el Besòs, representan una inversión pública con un claro efecto contracíclico. Un efecto que asegura unas buenas perspectivas económicas.

El área entre el río Besòs, el litoral y el principio de la Diagonal había sido tradicionalmente el cuarto trastero metropolitano, con infraestructuras energéticas y de saneamiento que resultan imprescindibles. Se está impulsando un programa de inversiones para convertir este espacio en un frente litoral de primer orden, con parques, playas, un puerto deportivo, centros de convenciones y congresos, hoteles y una zona universitaria; así como para ampliar la zona logística, el aeropuerto y el puerto con el objetivo de potenciar Barcelona como área logística del sur de Europa.

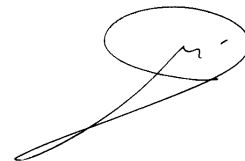
Además, en el año 2002, el Ayuntamiento de Barcelona ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Fomento y la Generalitat de Cataluña para desarrollar las actuaciones relativas a la red de alta velocidad en la ciudad de Barcelona y para promover y gestionar la transformación urbanística derivada de la remodelación en el ámbito de La Sagrera-Sant Andreu, donde se construirá una estación inter-

modal en la que coexistirán el tren de alta velocidad, la red de ferrocarriles de cercanías, regionales y de mercancías y el transporte público urbano.

Y todo esto se está llevando a cabo con iniciativa de la ciudad, sin ser capital de Estado, asumiendo con pleno convencimiento el liderazgo en cuestiones que consideramos fundamentales, no tan sólo para el desarrollo de Barcelona y la región metropolitana, sino para todo el país.

Una ciudad no puede avanzar y modernizarse únicamente con la creación de nuevas infraestructuras y con cambios urbanísticos. Todo eso serviría de poco si no fuera acompañado del afán constante por asegurar un alto grado de integración social, basado en el respeto a la pluralidad y la diversidad de sus ciudadanos y ciudadanas, y con la participación y complicidad entre la administración local y la sociedad civil. Una ciudad en la que se siga garantizando la calidad, el progreso y el bienestar para todos.

Barcelona, en el año 2002, ha avanzado en este ámbito, y de este modo ha hecho realidad la ecuación ineludible entre prosperidad y solidaridad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long tail, enclosed within an oval shape.

Joan Clos
Alcalde de Barcelona

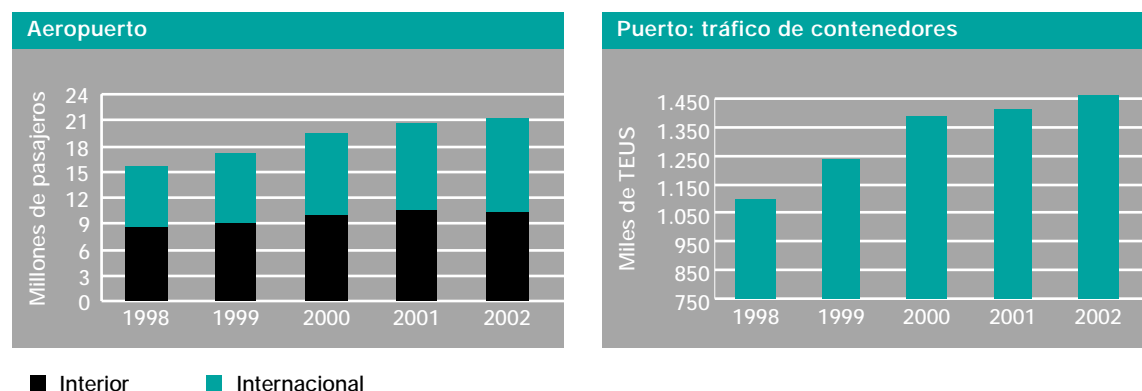
Presentación

Ernest Maragall i Mira, Concejal de Presidencia y Hacienda

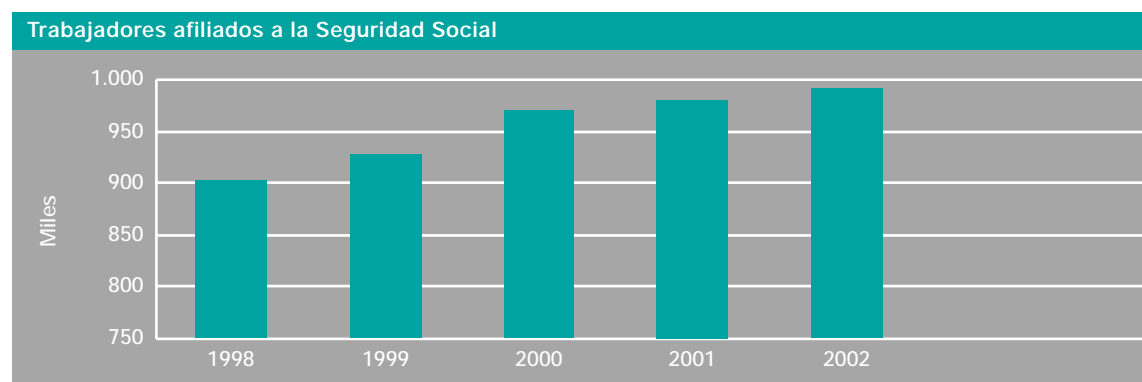
Marco económico

A pesar del bajo crecimiento, en conjunto, de la economía internacional, la economía española ha aumentado un 2% en el año 2002, más del doble del crecimiento de la economía en la zona euro. El crecimiento de la economía de Barcelona es consecuencia de la formación bruta de capital, incluida la inversión pública, de un cierto repunte de la exportación y del impulso del sector terciario.

El tráfico de mercancías en el puerto de Barcelona ha registrado un crecimiento del 4%, como resultado de la progresiva recuperación de la actividad comercial, y los elementos más dinámicos han sido las importaciones de hidrocarburos y de carga general. En el año 2002, el aeropuerto de Barcelona ha superado el máximo histórico de 21 millones de pasajeros anuales, alcanzado en el verano de 2001. El descenso del número de pasajeros en los vuelos interiores a causa de la situación económica se ha compensado con el incremento en el número de viajeros en vuelos internacionales. El número de pernoctaciones en los hoteles de la ciudad ha crecido un 9,1%, y ha alcanzado la cifra de 8,7 millones.



Uno de los motores de crecimiento de la economía de Barcelona ha sido el sector de la construcción, tanto pública como privada. El número de viviendas iniciadas ha aumentado un 5,4% en el año 2002. A pesar del incremento de la tasa de paro registrada –del 6% a finales de 2001 al 6,4% a finales de 2002–, la oferta de trabajo ha seguido aumentando en Barcelona, tal como refleja el número de trabajadores afiliados a la seguridad social.



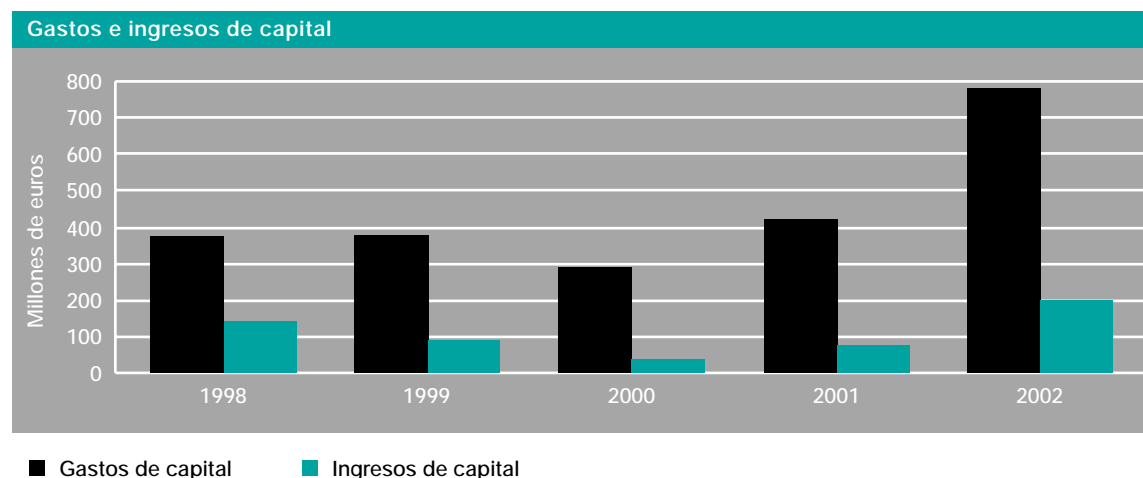
Barcelona de Serveis Municipals

El Ayuntamiento de Barcelona presta determinados servicios a través de empresas e institutos a fin de mejorar su eficacia mediante la especialización funcional. La complejidad y diversidad que han adquirido algunas actividades hace que éstas tengan que coordinarse mejor, y tengan que reforzarse sus servicios corporativos. Por este motivo, con efectos desde el uno de enero de 2003, Barcelona de Serveis Municipals, SA (antiguamente, Societat Municipal d'Aparcaments i Serveis, SA) reúne las actividades relacionadas con la movilidad –como aparcamientos, estaciones de autobuses, grúa y zona azul–; con el ocio –como el zoo de Barcelona, el parque del Tibidabo, las instalaciones olímpicas, etc.–, teniendo en cuenta que estas actividades engloban, además, aspectos como la conservación, investigación, educación y deportes, entre otros; y con los servicios en general que presta el Ayuntamiento de Barcelona financiados total o parcialmente con ingresos comerciales.

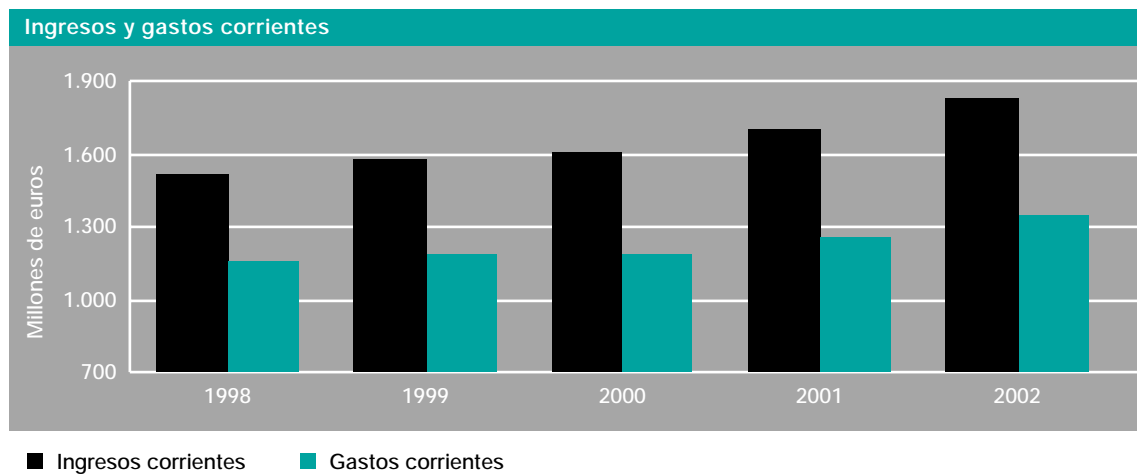
Barcelona de Serveis Municipals, SA procede de la fusión por absorción de la Societat Municipal d'Aparcaments i Serveis, SA, Parc Zoològic de Barcelona, SA y Barcelona Promocions d'Instal·lacions Olímpiques, SA; y de la adquisición de las participaciones que el Ayuntamiento de Barcelona tiene en Mercabarna, SA, Serveis Funeraris de Barcelona, SA, Tractament i Selecció de Residus, SA, Clavegueram de Barcelona, SA, Túnel i Accessos de Barcelona, SA, Catalana d'Iniciatives, CR, SA y Nexus Capital, SA.

Evolución económica del Ayuntamiento de Barcelona

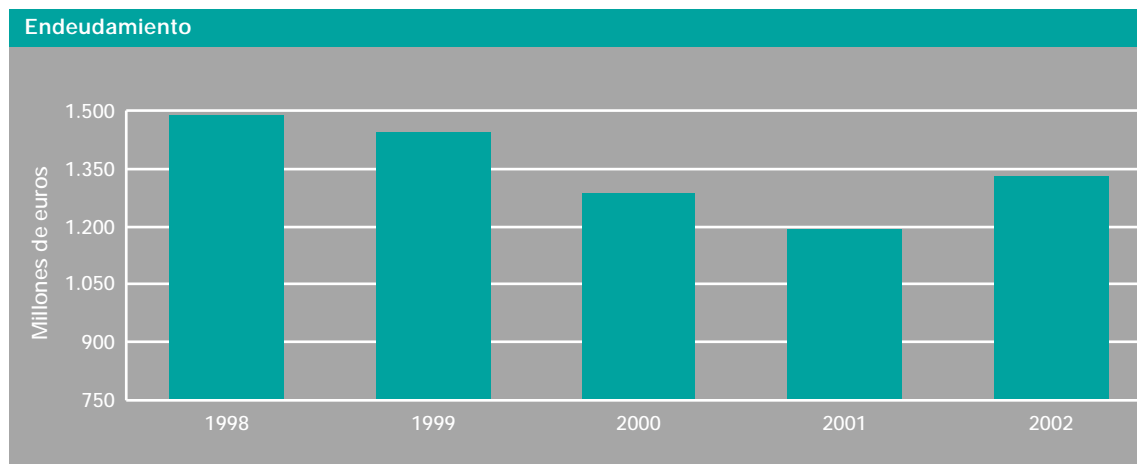
En el periodo 2000-2003 se prevén unos gastos de capital de 2.150 millones de euros, el 69% de los cuales se ha producido en los primeros tres años. Estos gastos se han destinado a la renovación urbana y dotación de equipamientos en los distritos; a la obtención y urbanización de suelo; a la mejora de la movilidad; al medio ambiente, con inversiones en zonas verdes, energías renovables y ecoparques; a equipamientos culturales, deportivos, educativos y guarderías infantiles; y a actuaciones en Montjuïc, Tibidabo, y en el triángulo comprendido entre el río Besòs, el litoral y la Diagonal.



Los gastos de capital se han financiado con el ahorro neto generado, y con los ingresos de capital procedentes de fondos europeos y de la cesión de bienes patrimoniales. Respecto al ahorro bruto, hay que indicar que los ingresos corrientes han aumentado un 7,2%, gracias a la gestión realizada y a las mejoras introducidas en la recaudación de impuestos; y al incremento de la participación en los ingresos del Estado, de acuerdo con el crecimiento del PIB. Los gastos corrientes han aumentado un 7,6%. El porcentaje que el ahorro bruto representa sobre los ingresos corrientes ha sido de un 26,2% en el año 2002. En el gasto corriente hay que destacar el esfuerzo realizado por mejorar la calidad de los servicios. Aunque el incremento del gasto corriente antes de intereses ha sido de un 9,5%, este crecimiento ha quedado parcialmente compensado por la disminución en un 13,5% del gasto financiero.



El endeudamiento del Grupo Ayuntamiento de Barcelona ha aumentado 134 millones de euros en el año 2002, a consecuencia del esfuerzo inversor que se está realizando en el área del Besòs. No obstante, el endeudamiento en los últimos tres años ha disminuido 117 millones de euros, por lo que la deuda a finales de 2002 era un 8% inferior a la de finales de 1999. Respecto a la disminución de la deuda en 117 millones de euros, la deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona y las



empresas e institutos que prestan sus servicios financiados mayoritariamente con transferencias corrientes del Ayuntamiento disminuye 161 millones de euros, mientras que la deuda consolidada de las empresas e institutos que financian los servicios que prestan con ingresos comerciales aumenta en 44 millones de euros.

Una vez más, hay que agradecer a todas las personas que trabajan en nuestra organización el esfuerzo continuado que se pone de manifiesto a través de su dedicación, lo que ha permitido al Ayuntamiento de Barcelona obtener sus objetivos sociales y económicos y, a la vez, mejorar la prestación de los servicios y la atención a los ciudadanos de Barcelona.



Ernest Maragall i Mira
Concejal de Presidencia y Hacienda

1



Organización política y administrativa del Ayuntamiento de Barcelona

1.1. Estructura del gobierno municipal

Las competencias del alcalde comprenden la gestión ordinaria del gobierno municipal, la representación del municipio y la presidencia de los órganos colegiados municipales.

La Comisión de Gobierno está presidida por el alcalde, que designa a los concejales de la coalición de gobierno que la componen. La Comisión de Gobierno se reúne una vez al mes. Dependiendo del tema y de su importancia, la Comisión aprueba, o examina e informa los asuntos incluidos en el orden del día del Plenario del Consejo Municipal. Previamente, estos han sido preparados e informados por el Comité Ejecutivo.

El Consejo Municipal es el máximo órgano de representación política de los ciudadanos en el gobierno de la ciudad; se reúne mensualmente en sesión ordinaria. Las sesiones están abiertas a los ciudadanos y a los medios de comunicación.

Los concejales son escogidos por los ciudadanos cada cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional. Las últimas elecciones se celebraron en 1999 y las próximas se celebrarán el 25 de mayo de 2003. La actual composición política, en la que el PSC gobierna en coalición con ERC-EV e IC-V con un total de 25 concejales de los 41 que componen el Consistorio, es la siguiente:

	Número de concejales
PSC - Partit del Socialistes de Catalunya	20
CiU - Convergència i Unió	10
PP - Partido Popular	6
ERC-EV - Esquerra Republicana - Els Verds	3
IC-V - Iniciativa per Catalunya - Verds	2
	41

El Consejo Municipal elige al alcalde y aprueba el presupuesto, las cuentas anuales, las ordenanzas y los planes urbanísticos.

El Consejo Municipal funciona en Plenario y en comisiones. Hay diez comisiones permanentes sectorializadas que son órganos de discusión, estudio, informe y dictamen de los asuntos de su propio ámbito y que han de someterse al Plenario del Consejo Municipal. Constituyen un primer órgano de información y seguimiento de las políticas municipales. Con la entrada en vigor del nuevo reglamento orgánico municipal, consecuencia de la aprobación de la Carta Municipal de Barcelona, estas comisiones asumen competencias decisorias y de control, además de las informativas. Pueden autorizar y

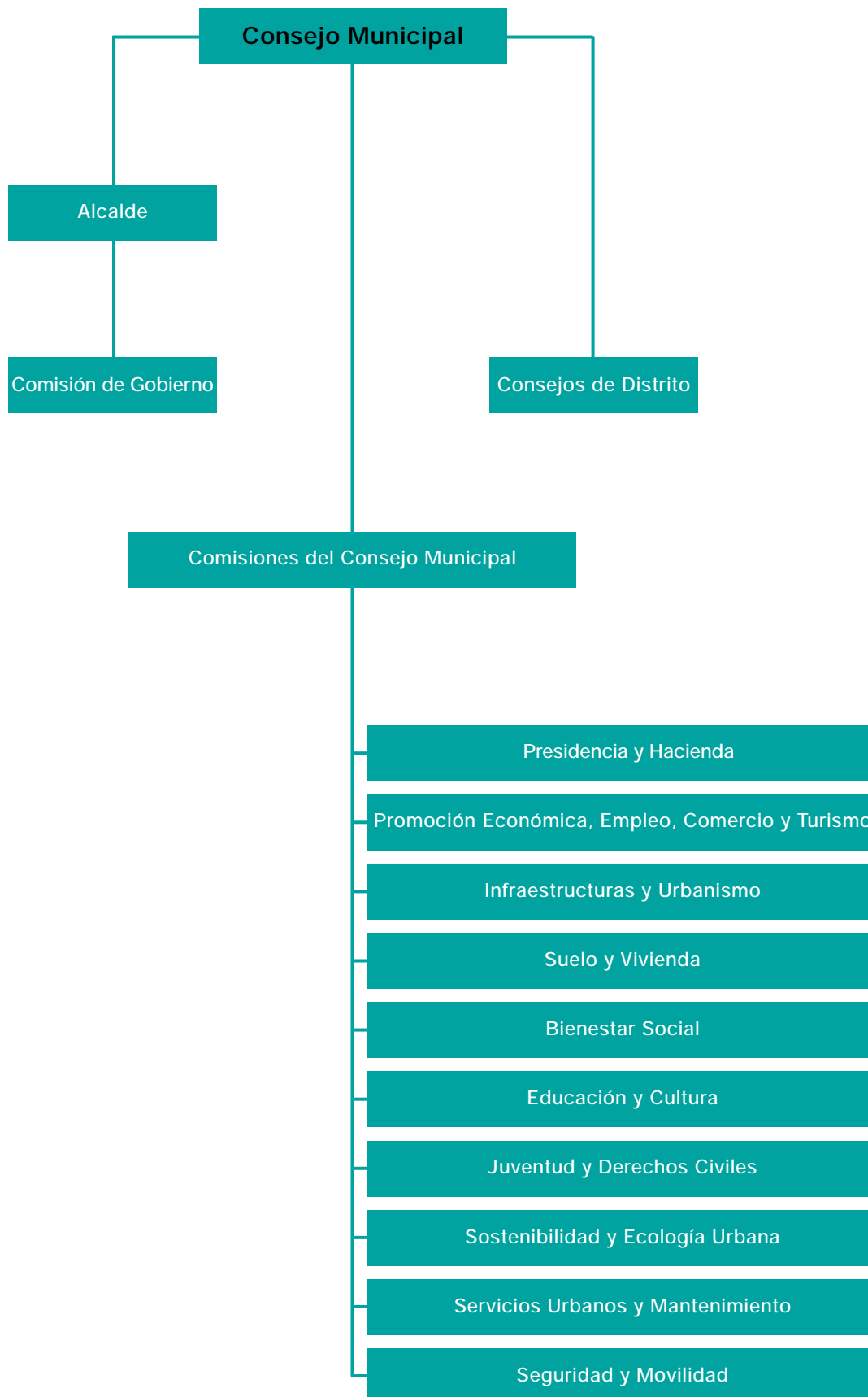
adjudicar todo tipo de contratos administrativos y privados a celebrar por el Ayuntamiento siempre que su importe sea inferior al 20% de los recursos ordinarios del presupuesto, así como dar la aprobación inicial de ordenanzas y reglamentos relativos al ámbito de actuación respectivo.

Estas comisiones están formadas por concejales de todos los grupos políticos con representación en el Consistorio, que actúan con voto ponderado. Su presidente es escogido por el Plenario del Consejo Municipal. Sus sesiones son públicas y de periodicidad mensual. Las comisiones informativas aprobadas en el Plenario del Consejo Municipal celebrado el 16 de julio de 1999 son las siguientes:

Ámbito de actuación	
Presidencia y Hacienda	Política fiscal, financiera y presupuestos.
Promoción Económica, Empleo, Turismo y Comercio	Promoción económica de la ciudad, fomento de iniciativas empresariales y de empleo, turismo y comercio.
Infraestructuras y Urbanismo	Políticas de equilibrio territorial, urbanismo.
Política de Suelo y Vivienda	Promoción de la vivienda, suelo destinado a vivienda social.
Bienestar Social	Asistencia social, salud pública y deportes.
Educación y Cultura	Educación y política cultural.
Juventud y Derechos Civiles	Política de juventud y derechos civiles.
Sostenibilidad y Ecología Urbana	Política medioambiental, sostenibilidad y ecología.
Servicios Urbanos y Mantenimiento	Planes de mantenimiento de la ciudad y servicios urbanos.
Seguridad y Movilidad	Seguridad ciudadana, protección civil, transporte público y regulación del tráfico.

La descentralización en el ámbito territorial está configurada por los diez distritos en los que se divide la ciudad. El máximo órgano de cada distrito es el Consejo de Distrito, que está presidi-

do por un concejal nombrado por el alcalde y formado por quince consejeros designados por los grupos municipales en función de los votos obtenidos por cada grupo en el distrito.



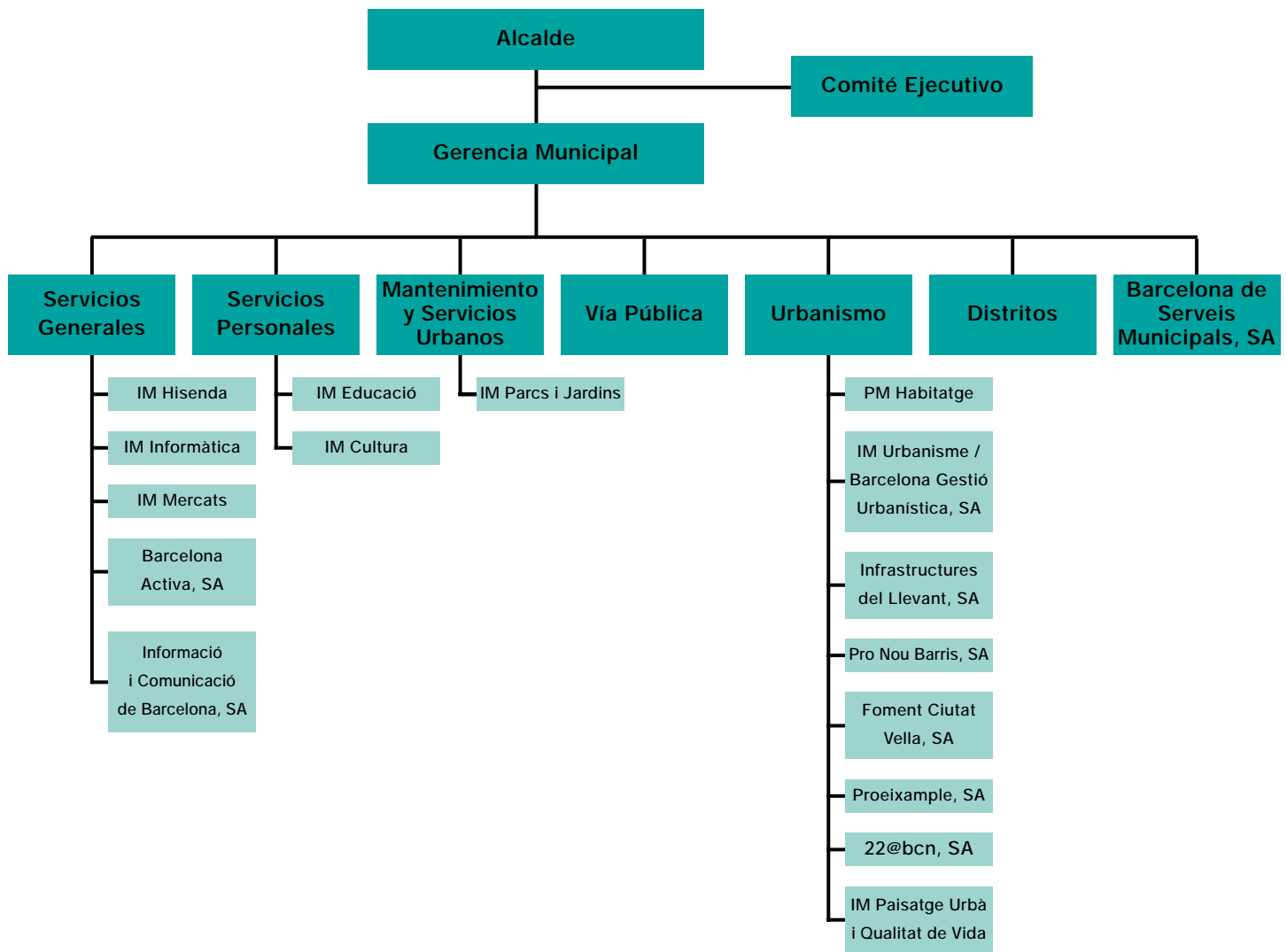
1.2. Organización gerencial del gobierno municipal

El nivel ejecutivo de la Administración municipal está dividido funcionalmente en cinco sectores de actuación: Servicios Generales, Servicios Personales, Mantenimiento y Servicios, Vía Pública y Urbanismo; y territorialmente en diez distritos. Cada sector de actuación y cada distrito está dirigido por un gerente, y se dota de la estructura organizativa y de los recursos necesarios para el desarrollo de sus funciones. La dirección ejecutiva de la Administración municipal está a cargo del gerente municipal, de los gerentes de sector y de distrito.

El Comité Ejecutivo es el órgano colegiado de dirección de la Administración ejecutiva. Está presidido por un concejal delegado por el alcalde, y el gerente municipal es su vicepresidente.

Lo integran todos los gerentes de sector y de distrito. Las principales funciones del Comité Ejecutivo son: a) coordinar las actuaciones de los diferentes sectores de actuación; b) establecer criterios generales de gestión; c) preparar e informar los asuntos que deban ser sometidos a los diferentes órganos colegiados de gobierno; y d) informar a los gerentes de las orientaciones políticas y de las prioridades del gobierno municipal.

Los institutos municipales –organismos autónomos dependientes del Ayuntamiento– y las sociedades municipales –sociedades anónimas en cuyo capital el Ayuntamiento participa parcial o totalmente– se integran funcionalmente en el ámbito de uno de los sectores de actuación de acuerdo con los servicios que prestan, y se coordinan con el gerente del sector en cuestión.



2



La economía de Barcelona durante el año 2002

2.1. Contexto internacional en el que se ha desarrollado la economía de Barcelona y de su entorno metropolitano

En el año 2002, a la puesta en circulación del euro –con implicaciones directas para las economías privadas de unos 300 millones de europeos– hay que añadir la inestabilidad y el clima de incertidumbre que se ha generalizado en diversas zonas del mundo a raíz del once de septiembre. Un clima que se ha ido realimentando con la intervención militar de Estados Unidos en Afganistán, el conflicto siempre latente entre la India y Pakistán, la escalada de la tensión con el régimen iraquí y el enquistamiento del conflicto de Oriente Medio, por citar sólo conflictos que pueden desestabilizar una zona especialmente sensible por la importancia estratégica que posee como proveedora de petróleo de las economías occidentales. Efectivamente, la coyuntura económica mundial del año 2002 no puede explicarse sin hacer referencia a este entorno y también, lo que no es menos importante, a la crisis de confianza que ha hundido las cotizaciones de empresas de primera línea mundial al salir a la luz la utilización de prácticas contables incorrectas, a la crisis argentina y al temor de contagio a Brasil, al progresivo deterioramiento de las expectativas de crecimiento de la economía europea, etc.

En medio de este panorama que ha enmarcado la coyuntura internacional, los aspectos más esperanzadores se limitaban a los síntomas de una leve recuperación de la economía norteamericana, con un crecimiento medio del PIB del 2,5%, impulsado por el consumo privado y el gasto público en un entorno de tipos de interés a la baja. Por el contrario, la economía europea ha registrado el crecimiento anual más débil desde 1993, inferior al 1%, penalizado por el estancamiento rozando la recesión en Alemania y el casi estancamiento del PIB italiano. Del resto de países con mayor peso económico de la Unión Europea, el Reino Unido y España, con tasas de crecimiento en torno al 2%, han sido los

más destacados, a la vez que Francia cierra el año 2002 con un ritmo de crecimiento del PIB levemente superior a la media europea. Cuando apenas se empiezan a conocer datos provisionales del primer trimestre, las previsiones iniciales para el año 2003, orientadas levemente al alza, posiblemente tendrán que revisarse hacia ritmos de crecimiento similares a los de un año antes.

En lo referente a la evolución de la economía española durante el año 2002, se estima un crecimiento medio del PIB del 2%. Un ritmo de crecimiento que se sustenta, en la vertiente de la demanda, en el aumento del gasto público en consumo y en la inversión en construcción. La aportación de la demanda interna al crecimiento del PIB se ha visto recortada por el saldo negativo del sector exterior, afectado por la atonía de las exportaciones y el turismo y el encarecimiento de las importaciones energéticas. En la vertiente de la oferta, el crecimiento de la economía española se ha basado fundamentalmente en la construcción y en los servicios. En la industria, hay que diferenciar entre el leve retroceso de las ramas manufactureras y el fuerte crecimiento de las empresas productoras de energía. Se trata de unas dinámicas similares a las registradas por la economía catalana con la excepción del fuerte crecimiento de la producción agrícola y ganadera después de un 2001 especialmente negativo.

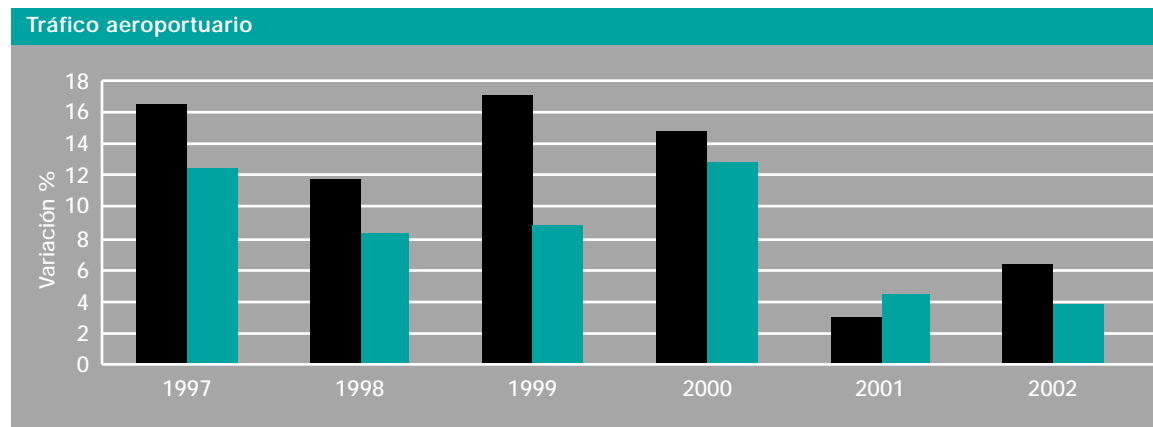
2.2. Actividad industrial y tráfico de mercancías

El crecimiento de la economía metropolitana se ha visto especialmente afectado por el impacto que sobre la actividad industrial ha tenido la

pérdida de impulso de la demanda interna y el estancamiento de las exportaciones de productos manufacturados. Pese a que el gasto en consumo ha mantenido un ritmo expansivo notablemente alto gracias al impulso del sector público, la inversión empresarial en bienes de equipamiento se ha visto especialmente afectada por la incertidumbre que ha dominado la escena internacional y, muy especialmente, por la crisis económica y financiera de Argentina y por la continua desaceleración del ritmo expansivo de la economía europea.

Después de tres trimestres consecutivos de crecimiento nulo o levemente negativo de la actividad manufacturera, la variación del PIB industrial correspondiente al segundo semestre del año ha sido moderadamente positiva. Un dinamismo que se ha sustentado básicamente en el sector energético, en la construcción y en la reposición de stocks.

A la creciente debilidad de la demanda, tanto interna como externa, y al aumento de la competencia –los dos factores que, en opinión de los empresarios industriales de la región metropolitana, más han frenado la expansión de su volumen de negocio–, hay que añadir las tensiones de precios que se han vivido en el mercado internacional del petróleo y el progresivo fortalecimiento del euro frente al dólar. Si los dos primeros inciden directamente sobre una menor demanda de sus productos, los dos últimos perjudican la competitividad vía precios de la producción autóctona. En definitiva, se trata de obstáculos que se añaden a la incipiente recuperación de la actividad industrial y que hacen más difícil cambiar la evolución de la ocupación sectorial, una evolución que a lo largo del año ha sido especialmente negativa en el sector tex-



■ Mercancías de carga general por el puerto

■ Pasajeros por el puerto y el aeropuerto

til, confección y piel, y en segmentos muy concretos de la metalurgia.

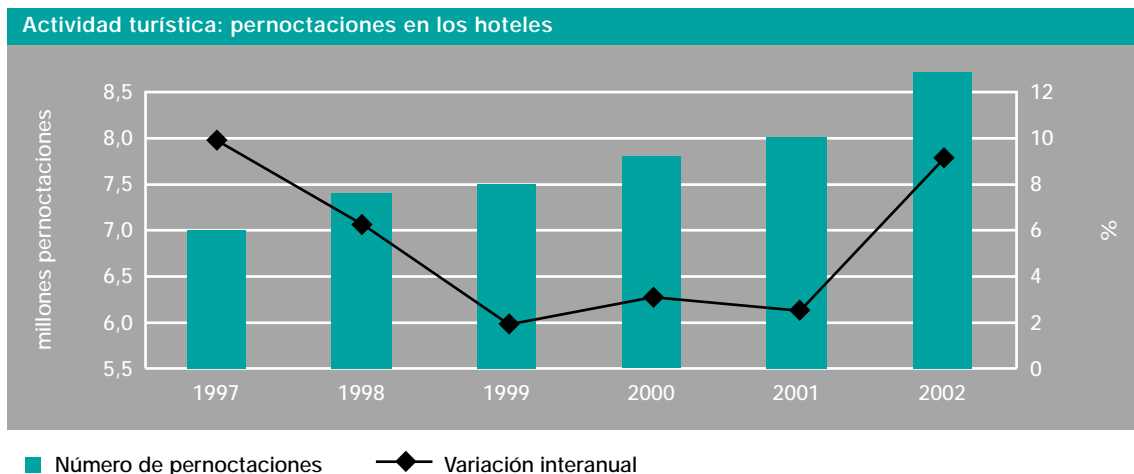
En consonancia con la trayectoria moderadamente expansiva del consumo interno y con el leve repunte de la actividad industrial registrado durante los últimos meses del año, el puerto de Barcelona ha registrado durante el año 2002 un incremento del tráfico de mercancías de cerca del 4%, dos puntos menos que un año antes. El incremento se ha concentrado en la importación de gas natural y carburantes para la automoción y también en el tráfico de carga general. Los sólidos a granel, como los abonos y el cemento, han sido los capítulos más recesivos del tráfico portuario.

2.3. Transporte de viajeros y actividad turística

El transporte de viajeros de larga distancia con salida de Barcelona o llegada a la ciudad durante el año 2002 presenta dos caras bastante diferentes en lo que a tasas de crecimiento se refiere. Por una parte, el aeropuerto alcanza un nuevo máximo histórico al superar los 21,3 millones de pasajeros, gracias a un incremento

del 2,9%. A la vez, el volumen de pasajeros que han viajado por vía marítima ha crecido más de un 17%. Un incremento imputable en primer lugar a la expansión del número de clientes de cruceros y, en segundo lugar, al éxito de la línea Barcelona-Génova. El creciente atractivo turístico de Barcelona junto con las reticencias de muchos viajeros a visitar algunos de los centros turísticos tradicionales del Mediterráneo Oriental por cuestiones de seguridad, son los principales factores que explican este dinamismo.

La desaceleración del tráfico aéreo no se puede desvincular de factores tan diversos como la crisis de confianza en el transporte aéreo que ha acompañado a muchos viajeros desde el once de septiembre, la atonía del crecimiento económico mundial y su incidencia sobre los beneficios y los gastos de las empresas y la reducción del número de vuelos –especialmente en el mercado interior– para concentrar la oferta en las líneas más rentables. Así, el resultado a finales de año ha sido de un retroceso del 3,2% del número de pasajeros de vuelos interiores, sin contar los de la línea Barcelona-Madrid. Por el contrario, el número de pasajeros de vuelos internacionales ha acumulado un incremento cercano al 8%, en la misma línea de expansión



de un año antes; un aumento concentrado básicamente en destinos situados dentro de los límites de la Unión Europea y estimulado por viajes de ocio con compañías de bajo coste.

En cuanto a la movilidad diaria con transporte público en el conjunto de la región metropolitana, los datos del año 2002 recogen aún el impulso derivado de la progresiva implantación de la integración tarifaria, especialmente en algunas líneas de cercanías. Aparte de este hecho, el aumento general del número de usuarios se explica también por la mejora y ampliación de la oferta en algunos segmentos del servicio y, obviamente, por el aumento de la demanda de movilidad asociada al incremento de la ocupación y del turismo.

Precisamente, una de las actividades económicas más expansivas durante el año pasado ha sido la hotelera y la del resto de actividades relacionadas con la atención y los servicios a los visitantes. Las más de 36.000 plazas hoteleras de que dispone Barcelona –una oferta en continua expansión que los últimos tres años se ha incrementado a un ritmo anual del 8%– han permitido dar alojamiento a casi 3,6 millones de visitantes que, con una estancia media de 2,4

noches/persona, han generado 8,7 millones de pernoctaciones, un 9,1% más que un año antes. Este volumen de negocio hotelero, que marca un nuevo máximo histórico, se ha alcanzado gracias al impulso conjunto tanto del segmento de viajes de ocio como de los realizados por motivos profesionales y de negocios en general.

Con toda seguridad una buena parte de este incremento se tiene que imputar a la imagen de Barcelona como destino turístico atractivo y razonablemente seguro en momentos de incertidumbre global, especialmente para los importantes mercados emisores más cercanos, el español y el europeo. Aparte de este factor exógeno y relativamente subjetivo, el sector turístico barcelonés tiene que felicitarse por el éxito obtenido con la celebración del Año Gaudí. Lo avala, además de la afluencia de visitantes a los diferentes actos, exposiciones y todo tipo de actividades relacionadas con la obra del arquitecto, la excelente valoración que los visitantes han concedido a la oferta arquitectónica y cultural de la ciudad. Según los resultados de la encuesta de actividad turística, el grado de satisfacción revelado por los visitantes ha sido, en general y para la mayoría de equipamientos y servicios que les ofrece la ciudad, superior al del año anterior.

2.4. Consumo y precios

Como ya se ha indicado, el crecimiento del gasto privado en consumo ha trazado una trayectoria de desaceleración a medida que avanzaba el año. Esta contención del gasto privado ha sido una característica común en el conjunto de la economía española y en una buena parte de la europea. En el caso de Barcelona, el impacto global de este retraimiento del gasto sobre el importante tejido comercial se ha visto compensado por el gasto generado por el aumento del número de visitantes y por el asociado al aumento del número de puestos de trabajo localizados en la ciudad.

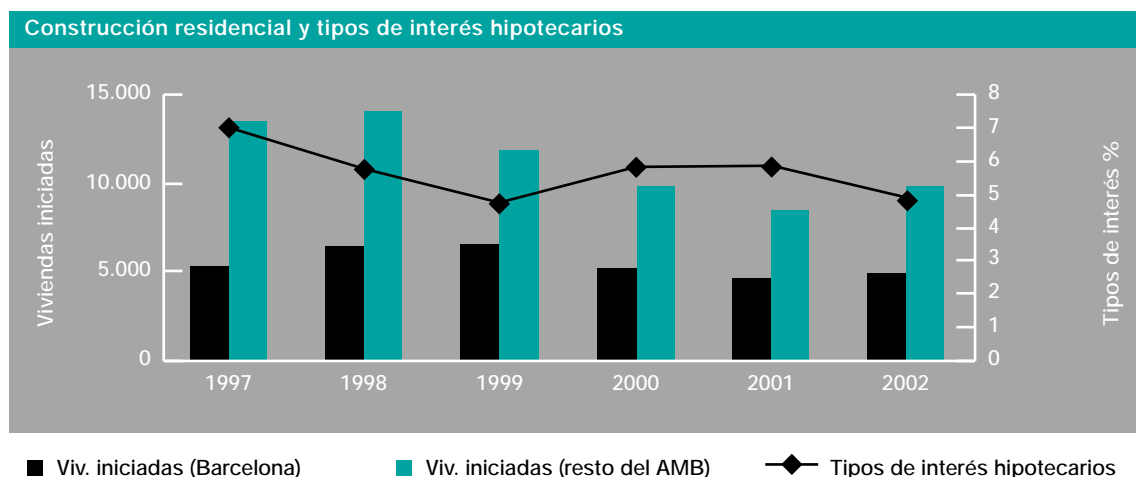
Por tercer año consecutivo, el número de vehículos nuevos matriculados en la provincia de Barcelona y también en el conjunto de Cataluña se reduce casi un 10%. Los factores que explican esta evolución son diversos y varían en función del segmento del mercado de que se trate, pero sobresalen dos: por un lado, la atonía de la inversión empresarial en bienes de equipamiento, y, por otro, el empeoramiento de las expectativas económicas y, más concretamente, del mercado laboral, que aconseja no agravar aún más el elevado nivel de endeudamiento que arrastran muchas economías familiares. En el caso concreto de la ciudad, la apuesta por el transporte público y la elevada dotación existente de vehículos por 1.000 habitantes limitan el margen de crecimiento del vehículo privado.

Otro factor que ha incidido negativamente en la evolución de la capacidad de gasto privado ha sido el aumento de las tensiones inflacionistas. Un aumento del nivel de precios de consumo que por tercer año consecutivo se ha mantenido por encima del 3,5% en términos de media

anual, casi el doble que en el conjunto de la Unión Europea. Por grandes componentes del gasto, destacan como los más inflacionistas durante el año 2002 el vestido y el calzado, la alimentación fresca, el transporte privado, los servicios turísticos y hoteleros y la enseñanza. Todos ellos, a excepción del transporte privado por el efecto del precio del petróleo, ya habían registrado incrementos superiores a la media en el año anterior.

2.5. Construcción y precios del mercado inmobiliario

Durante el año 2002, el sector de la construcción se ha mantenido nuevamente como uno de los principales motores del crecimiento económico que se han registrado en los diferentes ámbitos. Una evolución que no habría sido posible sin el impulso conjunto de la inversión pública y la iniciativa privada. En el caso concreto de la ciudad central, el sector ha alcanzado nuevos máximos históricos de producción como consecuencia de que al dinamismo del sector privado en construcción residencial –casi 5.000 viviendas iniciadas, un 5,4% más que un año antes– y en edificación de techo para usos productivos como es el caso de la construcción de nuevos hoteles, de edificios de oficinas, equipamientos sanitarios, etc., además de 400.000 metros cuadrados de techo reformado, hay que añadir la actividad desplegada por el sector público. Una actividad mediáticamente muy concentrada en las obras del área del Fórum, pero que en realidad ha estado presente en todos los distritos de la ciudad, con la construcción y remodelación de nuevos equipamientos, la renovación de infraestructuras de servicios, la creación de nuevos espacios públicos, etc.



Esta conjunción de las trayectorias expansivas de los diversos segmentos del sector constructor se puede hacer extensiva a la situación imperante en gran parte del país. La evolución reciente y las expectativas de nuevos recortes del precio del dinero –además del nivel que ha alcanzado en términos reales–, y la falta de alternativas de inversión comparables en términos de seguridad son factores que pueden explicar el dinamismo mantenido por la actividad constructora. Dada la magnitud de la obra prevista en las licencias de construcción aprobadas durante el último trimestre de 2002 –prácticamente un 45% de los 1,43 millones de metros cuadrados previstos para el conjunto del año–, es muy probable que durante la primera mitad de 2003 se mantenga este fuerte dinamismo de la construcción.

En lo referente a los precios del mercado inmobiliario, los datos disponibles correspondientes a los últimos meses del año muestran los primeros síntomas de divergencia. En contraposición a los notables incrementos de precios habituales en todos los segmentos del mercado durante los años 1998-2001, la evolución del año pasado empieza a recoger el cambio de coyuntura y de expectativas con intensidades muy

distintas en función del segmento. Así, mientras que la evolución de los precios de compra-venta del techo residencial ha mantenido inalterable el ritmo expansivo de años anteriores –en torno al 16%–, los precios de alquiler moderan levemente su trayectoria expansiva hasta el 10% y los de las plazas de aparcamiento, con un incremento del 3,1%, tienden a estabilizarse. En el caso de la superficie para usos productivos, la desaceleración del crecimiento de la economía se ha traducido en una menor demanda de este tipo de techo, que ha provocado un leve retroceso del precio del alquiler de las oficinas y una ralentización del aumento del precio de los locales comerciales.

2.6. Principales magnitudes del mercado laboral

Una síntesis de lo que ha sido la evolución del mercado laboral barcelonés –aplicable al resto de ámbitos considerados– podría ser que, efectivamente, se ha ralentizado la creación de puestos de trabajo en comparación con el ritmo de un año antes, la contratación indefinida se ha reducido un 10% y las cifras de paro han aumentado por segundo año consecutivo. Es el

resultado del enfriamiento de la economía sobre una población activa creciente, básicamente por la afluencia de mano de obra inmigrante. Las tasas de paro se han visto impulsadas al alza en todos los ámbitos en una magnitud de aproximadamente medio punto porcentual, pasando de una tasa del 6,0% a finales de 2001 a una tasa del 6,4% a finales de 2002.

La reducción del número de contratos laborales formalizados durante el año 2002 se ha de contemplar desde una doble perspectiva. Como una consecuencia lógica del menor crecimiento de la actividad económica y también como un efecto derivado del aumento acumulado de la contratación indefinida en años anteriores y de la pérdida de protagonismo de las tipologías de contratación más precarias. El aumento de la afiliación de nuevos activos al régimen general

de la seguridad social imputada a empresas de la región metropolitana –un ámbito de estudio más ajustado que la ciudad central a la realidad del mercado de trabajo barcelonés– ha sido de 18.600 nuevos asalariados, un 1,1% más que al final del año 2001. La creación de empleo en los servicios y en la construcción ha compensado el retroceso que ha registrado la industria por segundo año consecutivo.

En definitiva, la evolución de la economía metropolitana y, por extensión, de la catalana durante el año 2002 permite una lectura positiva de los resultados obtenidos. En un contexto internacional muy poco favorable, se ha logrado mantener un ritmo de crecimiento suficiente para continuar generando nuevos puestos de trabajo, con una tasa de crecimiento del PIB en términos reales de más del doble de la de la Unión Europea.

3



El Ayuntamiento de Barcelona y sus servicios

3.1. Introducción

El Ayuntamiento es la administración más cercana al ciudadano y presta una serie de servicios que pueden ser considerados desde una triple vertiente: en primer lugar, la ciudad entendida como un conjunto de personas que son usuarios colectivos de sus servicios; en segundo lugar, la ciudad entendida como un espacio físico de convivencia en el que se desarrolla la actividad ciudadana; y, por último, la ciudad considerada como el conjunto de la actividad económica, con una repercusión en su ámbito metropolitano más inmediato y en un área geográfica más amplia, que le proporciona una proyección internacional.

3.2. Los servicios al ciudadano

Para el Ayuntamiento de Barcelona es esencial que todo el mundo tenga acceso a las redes de servicios de la ciudad en las mismas condiciones de calidad y buena atención que exigen el progreso y la cohesión social. Por esta razón, adapta la actuación municipal a la diversidad de la población y a las nuevas demandas sociales, ya sea ampliando los horarios o evitando desplazamientos, con una nueva oferta de equipamientos que permite atender en un mismo lugar diferentes tipos de demanda, o con puntos de atención al público que incorporan tecnología apta para personas con limitación visual o dispositivos telefónicos para sordos. En definitiva, procurando que los servicios municipales funcionen como instrumentos de diálogo y de intercambio con todos los que viven en la ciudad y la comparten.

Información, documentos y trámites más frecuentes

Durante el año 2002, y con la intención de hacer llegar a los ciudadanos una información homogénea de los servicios y equipamientos que están

muy presentes en la vida diaria de las personas y familias, la organización municipal se ha esforzado en poner al día una única base de datos de información para todo el Ayuntamiento, con lo que es posible responder con mayor rapidez a las consultas de los usuarios y garantizar la unicidad de la información que ofrecen al ciudadano más de trescientos informadores municipales en más de treinta puntos de atención al público.

Las catorce oficinas de atención al ciudadano –OAC–, que atienden personalmente en horario continuo de mañana y tarde, constituyen el ser-

vicio presencial más completo para atender trámites o dudas relativos al municipio. Desde este año, también gestionan las comunicaciones y licencias de inicio de actividades, con lo que se hacen más sencillos y rápidos los trámites previos para poner en marcha una iniciativa laboral o profesional. Las situaciones personales o sociales que suponen desventajas con respecto al resto de conciudadanos requieren, además de las OAC, otras diecisiete oficinas más de información que profundizan detalladamente en aspectos concretos de la defensa de los derechos de los ciudadanos.

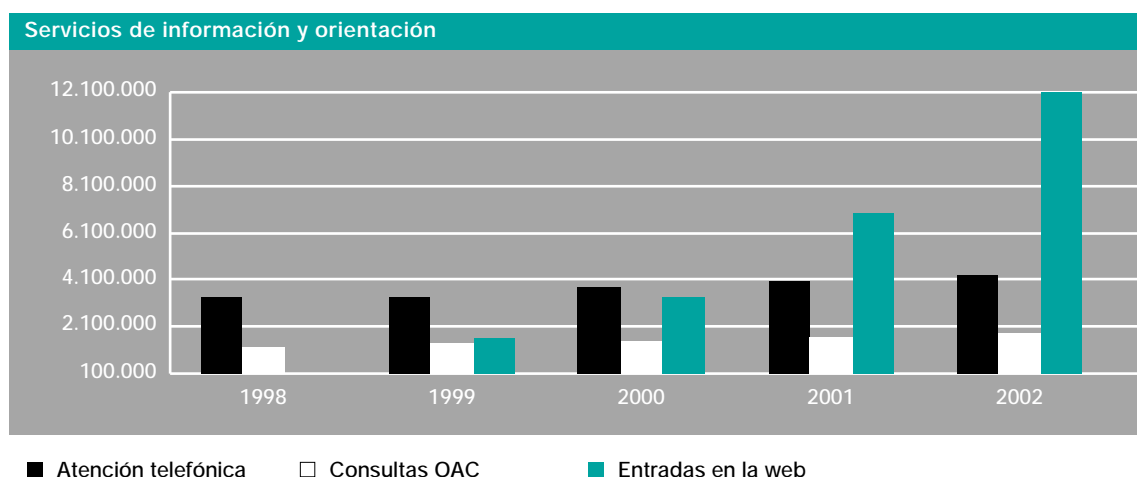
Servicios de información y orientación al ciudadano

	1998	1999	2000	2001	2002
Atención telefónica al ciudadano (llamadas atendidas por el 010 y otros)	3.373.339	3.358.069	3.759.996	4.079.871	4.299.705
Oficinas de Atención al Ciudadano (consultas atendidas en las OAC)	1.211.456	1.386.839	1.469.142	1.621.682	1.804.548
Número de entradas en la web www.bcn.es	n.d.	1.592.110	3.347.199	6.984.326	12.131.074
Trámites administrativos realizados por Internet	-	-	11.834	188.320	591.947



Oficina de Atención al Ciudadano de Les Corts

Sin desplazamientos ni horarios, el portal www.bcn.es es un buen medio para consultar todo lo relativo a la ciudad, como lo confirman las casi 20.000 visitas diarias que recibe. Durante el año 2002 se ha acentuado su aspecto práctico y de servicio rediseñando contenidos interactivos que amplían el abanico de gestiones disponibles sin necesidad de papeleos y evitando las esperas. Los más de cincuenta trámites activos en la web van desde la consulta *online* de las multas de tráfico pendientes hasta las ayudas para rehabilitar viviendas, y se traducen en la gestión mensual de 11.000 asuntos de la más diversa índole.



El servicio 010 ofrece información telefónica sobre todo lo relativo al ámbito metropolitano. En este servicio, la gestión de los trámites por teléfono ya supera el 10% del número total de llamadas, la mayoría de las cuales se refieren a la hacienda municipal y a los servicios públicos.

Educación

Barcelona vive una etapa de rejuvenecimiento demográfico por el significativo aumento de población escolar, entre los 3 y 12 años, en términos absolutos y porcentuales. En este contexto demográfico, y teniendo en cuenta que nuestra ciudad es una de las urbes españolas y europeas en las que los niños se incorporan antes al sistema educativo, hay que destacar el impulso que ha supuesto para el primer ciclo de

educación infantil, el comprendido entre 0 y 3 años, la actuación municipal por la que se han creado 592 plazas municipales para el curso 2002-2003, que serán complementadas con otras 500 para el curso 2003-2004 y que, posteriormente, podrían tener continuidad con un nuevo convenio de colaboración entre Ayuntamiento y Generalitat.

Para facilitar la inserción laboral de los chicos y chicas que acaban ESO sin haber conseguido el correspondiente graduado, el Ayuntamiento ha puesto en marcha el Plan Joven Formación-Ocupación, en el que, a finales de 2002, después de veintiún meses de funcionamiento, de los 2.513 jóvenes inscritos, 1.466 se encuentran todavía en alguna de las etapas de seguimiento.

Número de alumnos en centros municipales Curso						
Curso	Guarderías infantiles	Educación primaria	Educación secundaria	Educación artística	Otros	Total
1998-1999	2.084	2.569	2.524	2.768	843	10.788
1999-2000	2.111	2.551	2.270	2.787	773	10.492
2000-2001	2.198	2.570	2.250	3.000	750	10.768
2001-2002	2.276	2.581	2.843	3.201	785	11.686
2002-2003	2.790	2.782	3.579	3.076	1.437	13.664
N.º centros 2002	47	14	11	6	6	84



Guardería La Pau en el distrito de Sants-Montjuïc

En grados superiores, la educación técnico-profesional y el bachillerato se interrelacionan para acceder, llegado el caso, a los estudios universitarios. Barcelona también se ha ganado en este ámbito un lugar destacado en el contexto europeo por el hecho de disponer de una oferta de primer nivel, lo que queda reflejado en el potencial que tiene para captar estudiantes extranjeros que, en el futuro, pueden llegar a ser los mejores difusores de una ciudad volcada en promover actividades intensivas en conocimiento o de alto contenido tecnológico.

Cultura

La iniciativa del Institut de Cultura de Barcelona de celebrar el 150º aniversario del nacimiento de Gaudí durante el año 2002 obtuvo una respuesta extensa y variada que confirma la oferta cultural como uno de los sectores clave en la atracción de visitantes a la ciudad. El número de visitantes a los museos y centros de exposiciones de Barcelona se ha disparado en parte como consecuencia positiva del Año Gaudí, pero también porque se han puesto en marcha nuevos equipamientos y espacios como, por ejemplo, CaixaForum o las mejoras en el Museu

d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA) con la presentación de su colección.

La industria audiovisual opta cada vez más por Barcelona como plató de películas, anuncios comerciales, series de televisión y otras muchas producciones en las que cada vez es más frecuente la participación de profesionales de reconocido prestigio. La oficina Barcelona-Plató, dependiente del Institut de Cultura de Barcelona, ha pasado de tutelar cuarenta rodajes anuales en el año 1998 a 255 producciones en el año 2002, lo que ha tenido una significativa incidencia no sólo en el propio sector audiovisual, sino también en el turismo, en la actividad económica y en la proyección de la ciudad.

Por otra parte, la ciudad ha merecido la consideración de capital del diseño gracias a la calidad de sus profesionales, a la formación especializada que se imparte en centros con un alto nivel de exigencia y a la existencia de un comercio puntero e innovador que mantienen viva la capacidad creativa visible en las calles, los comercios, los restaurantes y cafés o en los edificios de Barcelona. Está en marcha el Museu del Disseny, l'Arquitectura i l'Urbanisme, y, en el año

2003, una institución de renombre internacional como el FAD iniciará –con ocasión de la celebración de su centenario– las propuestas culturales

y cívicas que surgirán en la ciudad en torno al Año del Diseño, propuestas que indudablemente generarán nuevas oportunidades de creación.

Actividad cultural					
	1998	1999	2000	2001	2002
N.º lectores bibliotecas	1.362.840	1.575.092	1.749.937	2.327.815	2.988.818
N.º préstamos bibliotecas	759.658	897.525	1.057.663	1.409.596	1.856.887
N.º visitantes museos municipales	1.436.084	1.610.471	1.657.183	1.691.881	1.713.902
N.º visitantes museos concertados	1.924.768	1.862.131	1.949.761	2.003.753	2.026.351
N.º total visitantes museos municipales y concertados	3.360.852	3.472.602	3.606.944	3.695.634	3.740.253

Las bibliotecas municipales se han convertido en un ejemplo de calidad al servicio de la cultura popular. En los últimos años este servicio ha mantenido de forma ininterrumpida un destacado crecimiento en número de centros, usuarios, préstamos, actividades y participantes. Este crecimiento ha sido consecuencia de un cambio de orientación que sustituye el almacén de libros por un punto de encuentro para todos, una puerta abierta que facilita a todos los ciudadanos la igualdad de acceso a la cultura, la información y el conocimiento. En la actualidad, las bibliotecas de Barcelona son espacios con clubes de lectura para compartir la experiencia de leer con otros usuarios; con programas de todo tipo, como el clásico “La aventura de leer” o “Los aperitivos musicales” de los sábados por la mañana con conciertos comentados; y con actividades para los niños en las que aprenden a relacionar juguetes y libros. El acceso libre a las veintiocho bibliotecas ubicadas en la ciudad y a las más de trescientas de la red del Consorcio de Bibliotecas –incluido el préstamo del fondo interbibliotecario– facilita, por ejemplo, que un usuario de una biblioteca del Eixample

solicite en préstamo un DVD disponible en una biblioteca de Vilanova i la Geltrú y pueda tenerlo al día siguiente. Además, si un usuario no puede ir hasta la propia biblioteca por problemas de movilidad reducida, todo lo que en ella se ofrece se le lleva a su domicilio. También se ofrece Internet y cursos de forma gratuita, se acercan los libros a los barrios y a la tercera edad por medio del Bibliomercat, se habilitan secciones de nuevas tecnologías y se organizan actividades diversas, como, por ejemplo, el Festival Internacional de Poesía de Barcelona.

Una buena muestra del reconocimiento del capital cultural que Barcelona recibe es el Premio Especial de la Bienal de Arquitectura de Venecia por su liderazgo en el panorama arquitectónico y por el impulso de nuevos proyectos de renovación urbana; los cines Verdi también han sido distinguidos por la entidad Europe Cinemas como mejores salas europeas de 2002.

En definitiva, Barcelona vive un clima cultural rico en propuestas y participación que está plenamente incorporado a la vida cotidiana de los

barceloneses y, además, ofrece nuevas experiencias que atraen a los visitantes.

Atención social a las personas

Con los servicios personales, el Ayuntamiento colabora para que se haga realidad una sociedad más igualitaria en materia de bienestar social, disminuyendo las diferencias sociales. Esto implica evitar tanto la exclusión social como los privilegios, y crear más oportunidades para aquellos que tienen menos. Para alcanzar este objetivo, se está trabajando con acciones de apoyo que están muy presentes en la vida diaria de las personas y familias tanto desde la atención primaria, que es el primer nivel con el que se encuentra el usuario en los centros de servicios sociales en su barrio, como desde los servicios especializados para resolver situaciones graves o agudas que rebasan el ámbito de la atención primaria.

En lo que respecta a la atención social primaria, los centros de servicios sociales durante el año 2002 han atendido a 41.066 personas y han ofrecido ayudas económicas –con una cuantía aproximada de 900 miles de euros– a familias de muy distintos tipos, con necesidades sociales manifiestas. De entre los servicios que ofrecen los centros de servicios sociales, destacamos la atención a las personas de la tercera edad que no se pueden valer por sí mismas. A lo largo del año 2002, 3.752 personas han recibido servicios de atención domiciliaria para atender necesidades básicas y de relación en el propio domicilio y 2.872 hogares han estado atendidos las 24 horas con el servicio de teleasistencia para situaciones de urgencia. No obstante, es sabido que el aumento de la esperanza de vida, que actualmente se sitúa en los

78,5 años, se acompaña de una mejora considerable de salud y calidad de vida, gracias a las mejoras sanitarias y sociales; esta situación lleva a replantear los servicios municipales para este colectivo –que representa casi un tercio de la ciudadanía– con ganas de descubrir cosas y realizar actividades culturales y de ocio que antes tenía limitadas por el mundo laboral o por compromisos familiares. En el año 2002, más de 53.000 personas mayores han participado en programas municipales de dinamización cultural. Por otra parte, en respuesta a las nuevas necesidades, se ha aumentado la oferta municipal de apartamentos con servicios –en 569– para personas mayores con autonomía y un bajo nivel de requerimientos asistenciales que deseen seguir viviendo como en su casa.

Para las mujeres en situación de riesgo, se siguen impulsando y reforzando las actuaciones contra la violencia doméstica del Plan Operativo Municipal, aprobado en el año 2001, y se han realizado 13.030 estancias de acogida con niños en centros municipales o plazas concertadas por motivos de maltratos familiares con el objetivo de ofrecer un refugio a las mujeres y a sus hijos cuando no sea posible que permanezcan en su domicilio y de trabajar en la normalización psicológica, social y laboral de la mujer y los hijos a los que se da acogida, e incrementar así la eficacia de las medidas contra la violencia de género. En el marco del programa de promoción social y comunitaria de la mujer, en el año 2002 se ha creado un nuevo servicio: los puntos de información y atención a las mujeres que, por características y proximidad en el territorio, facilitarán el soporte práctico sobre los trámites legales que hay que seguir en los casos de urgencia y la búsqueda de respuestas a cada situación personal.

Atención social					
	1998	1999	2000	2001	2002
Atención primaria					
– N.º atenciones realizadas por los equipos de atención primaria	109.343	126.033	129.676	139.591	140.437
– N.º usuarios atendidos en los Centros de Servicios Sociales	29.976	32.523	34.758	36.642	41.066
– N.º estancias de acogida nocturna personas sin techo	70.508	74.061	83.401	67.426	74.774
– N.º hogares con ayuda domiciliaria	3.158	3.465	3.836	4.276	4.126
Atención especializada					
– N.º niños atendidos por alto riesgo social	3.563	3.311	3.296	3.257	3.354
– N.º atendidos en el Servicio de Atención de Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados	3.827	5.721	7.085	8.190	10.188
Promoción y participación					
– N.º beneficiarios tarjeta rosa	232.465	243.885	248.614	250.254	252.836
Integración personas con disminución					
– N.º demandas (información-asesoría)	3.845	5.084	4.750	4.820	n.d.
– N.º de viajes del servicio de transporte especial	77.393	82.782	93.978	92.461	101.033

Los servicios y equipamientos municipales de atención a la infancia facilitan un medio social rico en estímulos a través del juego y la relación, para que los niños se desarrollen de modo que sean capaces de alcanzar una plena autonomía, y aporta el máximo de posibilidades cuando el medio familiar es pobre en estímulos y necesita ser compensado. En el año 2002 se ha registrado una participación cercana a los 150.000 niños de 3 a 12 años en *casas* infantiles y ludotecas en los que se pueden realizar diferentes actividades de ocio y relación para la dinamización infantil, disponiendo de espacios para el juego libre y organizado con apoyo educativo. En el año 2002, los equipos interdisciplinarios de atención a la

infancia municipales han atendido, en el ámbito del núcleo familiar, 3.354 casos de alto riesgo para proponer, cuando se consideraban necesarias, intervenciones temporales de acogida familiar o residencial o bien apoyo a las familias con dificultades.

En lo que respecta a los jóvenes, los puntos de información en los centros cívicos municipales de los distritos y el centro de información y asesoramiento para jóvenes han tramitado 232.474 consultas y 86.550 jóvenes han participado en actividades de dinamización juvenil. El Centro de Información y Asesoramiento Juvenil (CIAJ) ofrece información a la población joven sobre temas relacionados con el ocio, los recursos

formativos, la orientación profesional, los temas jurídicos, las vacaciones para jóvenes, el programa "BCN Bona Nit", etc. Regularmente organiza muestras específicas –como la muestra de turismo juvenil– y dispone de un espacio propio para autoconsulta o atención personalizada. Este año, los dos productos-servicios que más amplia acogida han tenido por parte de este colectivo son la tarjeta BCN Bona Nit, que funciona por recarga y sin necesidad de disponer de una cuenta corriente y es válida para un gran número de actividades lúdicas y culturales; y las 1.645 viviendas de alquiler social para jóvenes que el Ayuntamiento ha puesto en marcha en trece zonas de la ciudad.

Servicios funerarios

De los servicios funerarios de la ciudad se encarga la empresa de economía mixta Serveis Funeraris de Barcelona, SA, que atiende íntegramente las demandas de particulares y compañí-

as de seguros en este sector y gestiona la conservación y mejora de los servicios de los nueve cementerios y de los dos crematorios y las salas de velatorio distribuidas entre los tres tanatorios en funcionamiento. Con la voluntad de continuar mejorando sus servicios, el mapa de servicios funerarios se ampliará a partir de 2004 con un nuevo tanatorio en la ciudad que se ubicará en el barrio de Sant Gervasi. Los tanatorios de Collserola y, sobre todo, el de Montjuic, concentran los servicios de incineraciones –que mantienen cifras globales estables, a pesar del leve retroceso de contrataciones procedentes de otros municipios del entorno por haber ampliado la disponibilidad de servicios locales–, los cuales, año tras año, van adquiriendo una mayor aceptación por parte de la población. Por último, las actuaciones de conservación y mejora de los nueve cementerios de la ciudad se han realizado de acuerdo con las especificaciones de la norma de calidad ISO 9001/2000 obtenida en el año 2002.

Servicios funerarios

	1998	1999	2000	2001	2002
N.º de servicios funerarios	20.224	21.056	20.213	20.330	20.203
Incineraciones	4.820	5.677	6.008	6.404	6.407

Deportes

En Barcelona se produce una buena cooperación entre el Ayuntamiento y la sociedad civil deportiva –clubes, asociaciones deportivas y empresas de servicios– para mantener una oferta diversificada que pueda cubrir la demanda creciente de actividad deportiva. Este hecho no sorprende en una ciudad en la que el deporte es el principal motor del asociacionis-

mo. Los 160.000 abonados con que cuentan las instalaciones deportivas municipales suponen una parte importante de las aproximadamente 600.000 personas que practican deporte en la ciudad, en alguna de las 3.370 instalaciones deportivas existentes, tanto al aire libre y cerca del mar, aprovechando la bonanza del clima de que se disfruta durante gran parte del año, como en los espacios especialmente dispuestos al efecto en las calles, los parques

urbanos y las zonas ajardinadas de todos los distritos.

Como ya se ha hecho en otros ámbitos con anterioridad, el Ayuntamiento ha puesto en marcha recientemente el Plan Estratégico del Deporte, que es un proceso abierto a la participación de todos los sectores de la sociedad implicados para dar un nuevo impulso a la práctica del deporte como elemento que contribuye a construir socialmente la ciudad.

3.3. Los servicios de la ciudad

Mantenimiento de los servicios y las infraestructuras urbanas

El esfuerzo del Ayuntamiento de Barcelona en grandes obras de saneamiento ambiental, infraestructuras de ahorro energético o de recursos naturales, aunque no sea visible en la calle, tiene una incidencia decisiva en la calidad del desarrollo urbano y en la mejora del patrimonio colectivo, a la vez que contribuye a la cultura de la sostenibilidad y el aprovechamiento de recursos.

Mantenimiento y servicios urbanos					
	1998	1999	2000	2001	2002
Saneamiento y control ambiental					
- Longitud red alcantarillado (km)	1.275	1.295	1.315	1.335	1.419
- Limpieza red de alcantarillado (km)	2.389	2.184	2.389	2.418	2.241
Planta de valorización energética del Besòs					
- Incineraciones (toneladas)	241.787	265.320	272.134	300.524	187.176
- Producción electricidad (MWh)	99.077	114.379	117.574	129.802	79.977
Control contaminación por ruido					
- N.º vehículos inspeccionados	3.937	7.069	5.418	5.187	4.434

En el contexto de la segunda etapa del Plan Especial de Alcantarillado destinada a la gestión del drenaje y aprovechamiento de las aguas freáticas de Barcelona, se han finalizado en el año 2002 las interconexiones de saneamiento en La Maquinista, el colector de la Rambla del Prat y las obras de alcantarillado en la cuenca del Bogatell (en Navas-Clot), y se encuentran en ejecución las obras de los depósitos de regulación de aguas pluviales y telecontroles de los jardines del Dr. Dolsa y de Joan Miró en el parque de L'Escorxador y de los colectores en el cruce de la calle Enamorats

con Aragón. Estas infraestructuras, aparte de otros beneficios de reducción de carga del sistema en los diferentes puntos de la red, suponen la reducción de la contaminación de las aguas gracias a la disminución del número de vertidos, en tiempos de lluvia, en el puerto y en las playas.

El respeto por el medio ambiente impulsa igualmente medidas como el plan para la mejora de la calidad del servicio eléctrico o la implantación progresiva de un programa de ahorro energético y reducción de las emisiones a la atmósfera.

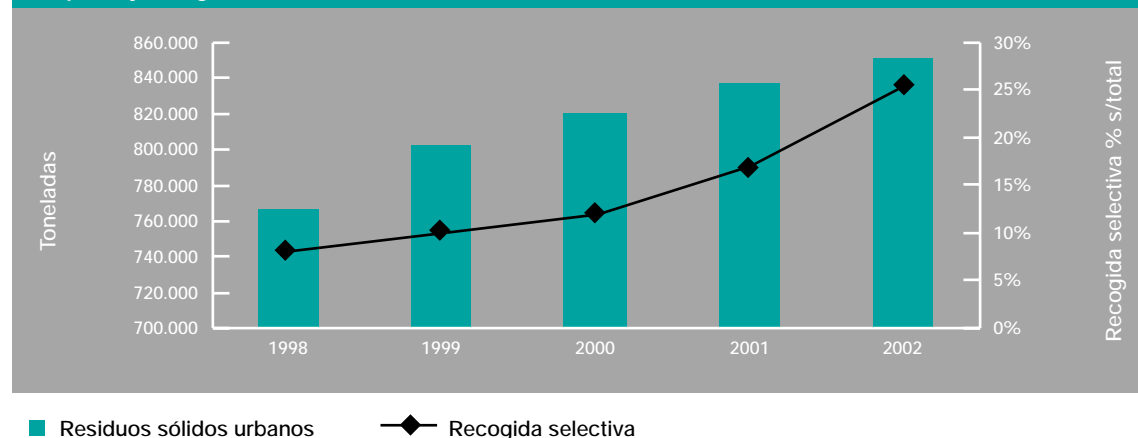
Hay que destacar que varias iniciativas para la utilización de energía renovable –especialmente en la zona del Fórum 2004– han merecido el reconocimiento y premio de la Comisión Euro-

pea; y que la ordenanza de Captación Solar Térmica ha facilitado que 136 edificios nuevos y/o rehabilitados hayan tramitado la instalación de placas solares.

Alumbrado, pavimentación, canalizaciones y limpieza

	1998	1999	2000	2001	2002
Lámparas (unidades)	150.369	151.175	156.405	160.772	167.756
– Alumbrado viario	122.991	122.928	127.369	131.806	134.620
– Alumbrado artístico	5.475	5.365	5.027	4.957	4.982
– Alumbrado túneles ciudad	11.525	12.504	13.631	13.631	17.776
– Alumbrado rondas	10.378	10.378	10.378	10.378	10.378
Pavimentación de calles (m²)	358.314	357.921	303.213	599.515	858.985
Canalizaciones (m)	172.312	191.498	202.726	214.507	181.930
Limpieza y recogida de residuos					
– Residuos sólidos urbanos (toneladas)	766.052	802.408	819.808	836.789	850.196
– Recogida selectiva (toneladas)	61.492	80.821	97.818	142.486	216.957
• Vidrio	12.398	13.908	14.969	16.588	18.143
• Papel	16.113	24.317	28.688	51.031	51.882
• Envases	4.232	5.392	6.547	8.016	9.490
• Muebles	14.677	19.395	21.799	22.768	23.949
• Orgánica	6.596	9.442	15.731	29.572	48.356
• Puntos verdes	7.449	8.344	9.009	12.626	14.387
• Selectiva Mercabarna	27	23	1.075	1.885	4.181
• Fracción rechazo a metanización	–	–	–	–	46.569
% Recogida selectiva/Total	8,02	10,07	11,93	17,02	25,51

Limpieza y recogida de residuos





Parque Central de Nou Barris

En lo que respecta al mantenimiento de calles y calzadas, a finales de 2002, el 55% de la red viaria básica de Barcelona dispone de pavimento sonorreductor, especialmente de tipo poroso, que reduce el nivel de ruido ambiental al equivalente, en impacto sonoro, a la mitad de los coches en circulación; y en conjunto se dispone de este tipo de pavimento en el 28% de la totalidad de calles asfaltadas en la ciudad. De este tipo de asfaltado sólo se exceptúan las actuaciones de dimensiones reducidas y de carácter urgente o las que afectan a calles con poco tráfico. Con la utilización de pavimento sonorreductor se cumple una de las medidas aprobadas para combatir la contaminación acústica, en un documento pionero en el Estado español: *Zonificación acústica de la ciudad*, de enero de 2002, y supone, además, la introducción de actuaciones de reciclaje y de recuperación de residuos en este tipo de operaciones de mantenimiento urbano como, por ejemplo, la introducción gradual de asfalto con aditivos de caucho triturado procedente de neumáticos de vehículos y la reutilización de asfalto de demolición.

Coincidiendo con el nuevo modelo de limpieza y recogida selectiva, el Ayuntamiento de Barcelona aumentó la frecuencia de recogida de muebles y trastos viejos de acuerdo con la demanda. Desde que entró en funcionamiento el nuevo sistema, se han llevado a cabo una media

de casi 2.500 servicios semanales gratuitos, previamente convenidos en día y hora de recogida, que en ningún caso supera la semana.

Espacios de contacto con la naturaleza

Mantener y aumentar el patrimonio verde es una de las ofertas de servicios más atractivas para el ciudadano de una ciudad mediterránea, en la que la vida cotidiana está ligada al buen tiempo y a las actividades al aire libre. El aumento del verde urbano que se ha producido en los últimos años en la ciudad y en el área metropolitana se extiende gracias a cuatro tipos de actuaciones. La primera consiste en incrementar el patrimonio de los árboles en la ciudad, de forma que desde el año 2000 hasta el año 2003 se habrán ganado 40.000 nuevos ejemplares, en una de las ciudades europeas que disponen de más patrimonio arbolado en cantidad y diversidad. La segunda actuación que se desarrolla para ganar más verde urbano es la promoción de grandes áreas de parques urbanos, como el parque Diagonal Mar (14 ha más de verde), la segunda fase del parque Central de Nou Barris (8,8 ha) o los futuros terrenos del Fórum 2004. Con el programa que se conoce popularmente como "Verde a cinco minutos de casa" se hace referencia a los jardines de barrio, que cubren, principalmente, una de las zonas menos favorecidas por el verde urbano: el Eixample, cuyos interiores de manzana son transformados para

crear en ellos zonas ajardinadas con equipamientos y juegos infantiles que ofrecen un rincón de tranquilidad a los vecinos y una perspectiva más amable de la ciudad y de su barrio. Por último, la recuperación de jardines históricos como Turó Park y Laribal completan la diferente tipología de espacios verdes que mejoran la calidad de vida en la ciudad, sin olvidar la cooperación en proyectos interurbanos a

escala europea, como es el caso del convenio de colaboración sobre el proyecto “Metropole Nature. Los espacios naturales periurbanos y la ciudad sostenible”, proyecto de mejora del sistema de información y aproximación a los grandes parques urbanos o naturales, como Collserola, o los de otras ciudades francesas, italianas y alemanas, para intercambiar experiencias que nos permiten una mejor gestión.

Espacios públicos y equipamiento urbano

	1998	1999	2000	2001	2002
Verde urbano					
- Zona verde urbana (ha)	939	968	984	988	1.007
- N.º de árboles vía pública	147.619	150.128	149.254	150.912	152.230
- Riego por aspersión (miles m²)	1.736	1.805	1.982	2.085	2.157
Otros espacios					
- N.º de áreas de juegos infantiles	546	568	583	587	575
- N.º de espacios para perros	150	150	151	151	142

De entre las numerosas actuaciones en este ámbito, merece una atención particular la montaña de Montjuïc. Durante el año 2002, los jardines Laribal fueron el primer paso en la recuperación de la montaña, que se ha proseguido con el jardín de Les Escultures –junto a la Fundació Miró– o el acondicionamiento de las cotas altas de la montaña y las mejoras realizadas en el Castillo; y continuarán todavía durante los próximos años con los nuevos accesos desde el frente del litoral y desde Ciutat Vella, o la remodelación de equipamientos como las piscinas Picornell, que acogerán un centro de salud integral.

Son 400 hectáreas señalizadas a lo largo de recorridos exclusivos para peatones, con información útil sobre la diferente oferta lúdica, cultural y deportiva que ofrecen los más de setenta equipamientos. El Centro de Información que

ocupa el antiguo edificio de la Font del Gat ofrece igualmente orientación sobre la realización de excursiones, recorridos por itinerarios temáticos o actividades familiares organizadas en el área de picnic. Los veinte operadores que se unen para promocionar el parque, para crear sinergias y sumar los esfuerzos de todas las instalaciones, demuestran que el medio ambiente es un sector con un gran potencial de desarrollo en el futuro inmediato, que crea actividad económica y puestos de trabajo y, a la vez, contribuye a la mejora ambiental y de calidad de vida.

El parque zoológico de Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona ha sido el encargado de velar desde sus incios por la evolución del zoo de la ciudad, que, en respuesta al cambio de sensibilidad que el conjunto de la sociedad ha experimentado con respecto a la

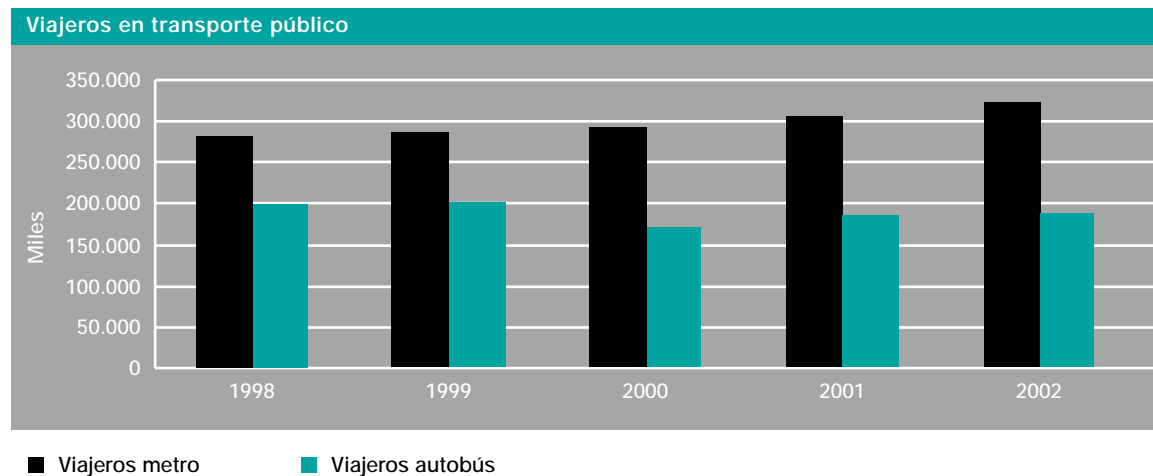


protección de la naturaleza y la conservación de las especies, tiene el objetivo de convertirse en una de las principales herramientas para promover el respeto y la estima por la naturaleza, y proteger y conservar las especies vulnerables o en peligro de extinción en su medio natural. Al margen del millón de visitantes anuales, el zoo de la ciudad es un buen ejemplo de equipamiento que educa lúdicamente mientras trabaja con una clara vocación ambiental y conservacionista para contribuir a la diversidad biológica del planeta. Más allá del creciente número de visitantes, el fomento de actividades educativas y cívicas ha disparado el número de asociados y voluntarios –actualmente son más de 75.000– que habitualmente participan en el amplio abanico de actividades que la entidad organiza para la ciudad. Un capital humano que refleja la amplia base social que da apoyo a las iniciativas del zoo de Barcelona entre los ciudadanos para promocionar el respeto y la estima por la naturaleza.

Desde 1993 el zoo de Barcelona es uno de los impulsores de la estrategia mundial de los zoos

para la conservación que determina los objetivos básicos de su actividad y se concentra en cuatro líneas de trabajo: la educativa, la de concienciación popular, la de conservación de las especies y la de investigación. Durante el año 2002, el zoo de Barcelona ha organizado el Congreso Anual de la Asociación Europea de Zoos y Acuarios (EAZA), que reúne 250 parques zoológicos de 34 países, y que, por primera vez, se celebraba en una ciudad del sur de Europa. Las principales conclusiones del congreso recomiendan actuaciones que suponen profundizar en las líneas de trabajo ya establecidas en el zoo de Barcelona, especialmente en lo que se refiere a la misión de convertirse en una reserva genética, que es la herramienta principal para garantizar la protección de las especies en peligro. En esta línea hay que destacar que el zoo de Barcelona ha comenzado a crear un banco de ADN, centrado en tejidos y sangre de primates, que constituye una iniciativa pionera en Europa y que tiene vocación de extenderse a otras especies en peligro de extinción.

Parque zoológico de Barcelona					
	1998	1999	2000	2001	2002
N.º de especies	443	436	417	421	426
N.º de ejemplares	7.603	7.963	7.644	8.480	8.236



Transportes y circulación

La ciudad de Barcelona ha hecho una apuesta clara por una movilidad sostenible con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la potenciación del transporte público. Después de dos años, el proceso de integración tarifaria a escala metropolitana se puede considerar ya plenamente implantado a finales del año 2002, y durante este período las cifras de uso del transporte público no han dejado de crecer. La potenciación de una red única de movilidad a lo largo de toda la región metropolitana se ha abierto camino mediante dos grandes líneas de actuación: la creación de nuevas infraestructuras (nuevas líneas de metro, ampliación de las existentes, líneas de tranvías, etc.) y la ampliación y mejora de los servicios actuales (metro, autobuses, etc.).

Del análisis de las actuaciones realizadas durante el año 2002 en el transporte público de Barcelona destacan las mejoras que ha experimentado la red de autobuses y metro.

Por una parte, Barcelona, que será pionera en Europa al poner en circulación tres autobuses de hidrógeno en un servicio público, ha realiza-

do durante el año 2002 una ampliación de la flota de autobuses, incorporando cien nuevos vehículos de diferentes características, además de los adquiridos para sustituir los más antiguos. Esto ha permitido reducir el tiempo de espera en las paradas de veinticinco líneas y beneficiar a más de 300.000 pasajeros con la prolongación del recorrido de catorce líneas urbanas y la creación de otras nueve que permiten llegar en autobús a más lugares –antes bastante inaccesibles con transporte público, como Montjuïc– y de manera más enlazada con el resto de medios de transporte. El resultado es que, de este modo, el 48% de los usuarios tiene que esperar menos de siete minutos en la parada y el 91% lo hace menos de diez minutos. Transportes Metropolitanos de Barcelona quiere conseguir fidelizar a sus usuarios y seguir ganando nuevos, como se ha reflejado en el crecimiento del 4,6% de viajeros transportados durante el año 2002 con respecto al 2001. Un buen ejemplo de todo lo que hemos dicho hasta ahora son los autobuses de barrio, que han tenido desde su implantación con una respuesta ciudadana muy positiva y en pocos años ya son dieciocho líneas con más de dos millones de usuarios.

Por otra parte, la prolongación de tres líneas de metro ha permitido mejorar la conexión entre los núcleos centrales de dos municipios colindantes. Pero la mejora más popular y bien recibida, porque afecta a un mayor número de usuarios, ha sido la ampliación horaria en días

laborables y fines de semana. Para hacerlo posible, ha sido necesario mejorar de forma considerable las instalaciones con el objetivo de reducir el tiempo que necesitan los servicios de mantenimiento para poner a punto el sistema.

Vía pública					
	1998	1999	2000	2001	2002
Movilidad urbana ⁽¹⁾					
– N.º de viajeros metro (miles)	290.324	285.943	291.977	305.105	321.365
– N.º de viajeros autobús (miles)	198.564	200.311	169.289	184.025	186.103
– Carril bus/taxi (km)	67	71	77	90	101
– Carril bici (km)	93	109	110	116	119
Aparcamientos					
– N.º plazas carga y descarga	6.648	6.856	7.112	7.452	7.230
– N.º plazas aparcamiento superficie	159.079	154.540	151.458	148.363	148.097
– N.º plazas AREA (zona azul)	5.914	5.669	6.148	6.628	6.929
– N.º plazas aparcamiento motos	3.390	6.640	8.590	10.138	10.500

(1) A partir de 2000, con la entrada en vigor de la integración tarifaria, se rompe la serie de usuarios de metro y autobús, y se sustituye el concepto de viaje vendido por el de título validado.

Para mejorar la movilidad en la ciudad también se ha hecho un gran esfuerzo en la aplicación tecnológica para conseguir un tráfico más fluido y más seguro –disminución durante el año 2002 de un 4,5% de los accidentes–, que ha supuesto la instalación de 30 nuevas cámaras de control, 77 nuevos detectores de vehículos, 12 nuevos paneles de información variable y 42 semáforos de bicicletas; la renovación de la red semafórica con sistema LED; la instalación de sistemas automáticos de detección y sanción de infracciones de velocidad y de semáforos, etc., con la voluntad de avanzar en una movilidad sostenible y respetuosa con todas las personas, aprovechando las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

3.4. Promoción de la actividad económica de Barcelona

Promoción de la vivienda y mejora del paisaje urbano

La gestión del suelo y las actuaciones urbanísticas han supuesto el desarrollo urbanístico de una superficie de casi 300 hectáreas en 85 iniciativas que generarán 800.000 metros cuadrados de zona verde, 400.000 de equipamientos y 700.000 de cesiones de suelo para viario y un aumento considerable de la superficie de vivienda pública. Efectivamente, se podrán construir unas 15.000 viviendas, de las cuales, entre un 40% y un 50% serán de protección oficial.

Aunque el Ayuntamiento de Barcelona no tiene competencia directa en materia de vivienda, apuesta por nuevas fórmulas que cubran nuevas necesidades, y por ello impulsa la construc-

ción de viviendas de protección y la rehabilitación tanto a través de inversiones directas como mediante el fomento de la rehabilitación privada de edificios y vivienda.

Rehabilitación, vivienda y mejora del paisaje urbano

	1999	2000	2001	2002
Campaña "Barcelona posa't guapa"				
- N.º de inscripciones de expedientes de subvención	2.583	2.420	2.649	2.339
- N.º de entregas de expedientes de subvención	1.961	1.210	1.617	1.993
- m² de fachadas y terrazas rehabilitadas	550.306	512.248	715.039	559.535

Como fruto de esta voluntad se explica que durante el período 2000-2003 el Ayuntamiento haya decidido impulsar 7.221 viviendas de protección, de las cuales se ofrecen en régimen de alquiler 576 apartamentos con servicios para la tercera edad, 1.645 apartamentos para jóvenes –para facilitarles el acceso a la primera vivienda–, 2.300 viviendas para personas afectadas urbanísticamente y 2.700 nuevas viviendas protegidas. Este plan es posible gracias al suelo propio generado por el Ayuntamiento y a la reserva del 25%, como mínimo, del techo previsto en los nuevos planeamientos para vivienda protegida.

Creación de ocupación para garantizar el futuro

Barcelona Activa se ha convertido en un referente en el apoyo a la creación de empresas, tanto por su actividad como por sus resultados: se han apoyado 4.238 proyectos entre 1999 y

2002 y tres de cada cuatro proyectos corresponden a actividades emergentes. La calidad de servicio, la cantidad de personas atendidas, la innovación en las propuestas, la integración de servicios y el partenariado público-privado hacen de Barcelona Activa, por su servicio a los emprendedores, una de las entidades punteras a escala europea, como lo demuestra el hecho de que los programas de Barcelona Activa, SA en apoyo a las empresas hayan merecido el premio Eurocities por segunda vez. Por otra parte, la comunidad virtual de empresas Barcelona Netactiva, el primer vivero virtual de empresas de Europa, cuenta con más de 2.000 miembros. El Día del Emprendedor se ha convertido en el gran encuentro de la gente emprendedora de Barcelona, con 2.000 participantes en la edición de 2002 y catorce entidades que le prestan su apoyo, con lo que se confirma que la iniciativa emprendedora sigue siendo uno de los principales activos de Barcelona.

Promoción de la actividad económica

	1998	1999	2000	2001	2002
Implantación de empresas					
– En viveros y en el Centro de Empresas de Barcelona Activa	111	114	131	136	123
– No instaladas en Barcelona Activa	1.360	1.289	1.442	1.589	1.663
Servicio de atención a los emprendedores					
– N.º de usuarios atendidos	11.517	11.585	12.190	11.800	16.967
Servicio para la ocupación					
– N.º de usuarios atendidos	24.427	22.801	16.362	19.014	27.549

Renovar el comercio y la industria urbana

La creación de zonas peatonales y la recuperación de los barrios históricos ha dinamizado el comercio urbano en todos los distritos de la ciudad, extendiéndose mediante campañas y rutas alternativas de promoción del comercio ligado a la cultura y al ocio: Itinerario Textil, La Primavera del Diseño, Talleres Abiertos, Arte de Noche de la Ribera, etc. Igualmente, se organizan merca-

dos y ferias en la calle en los que se suelen conjugar los aspectos festivos de barrio y el fomento del comercio de proximidad. Se trata del denominado “pequeño comercio de barrio”, ampliamente apreciado en Barcelona porque habitualmente es exigente con la calidad de sus productos y por su carácter actual y emprendedor que, a menudo, hace que participe en diversas iniciativas cívicas de la zona en la que se ubica.

Mercabarna

	1998	1999	2000	2001	2002
Toneladas de comercialización					
– Fruta y verdura (toneladas)	832.876	904.744	897.240	912.888	922.782
– Pescado fresco (toneladas)	77.650	83.249	81.089	82.070	79.131
– Sacrificio ganado (toneladas)	23.221	25.140	27.249	26.793	24.873
– Congelados y otros (toneladas)	86.050	86.747	84.943	88.366	98.585

Los tiempos cambian y los mercados tradicionales de alimentación, aunque constituyen una fórmula de distribución tan antigua como arraigada en nuestra cultura y característica de la ciudad, necesitan de algunas mejoras para adaptarse a los ritmos y a los hábitos que impone la sociedad actual. La introducción masiva de la mujer en el mercado de trabajo y la estan-

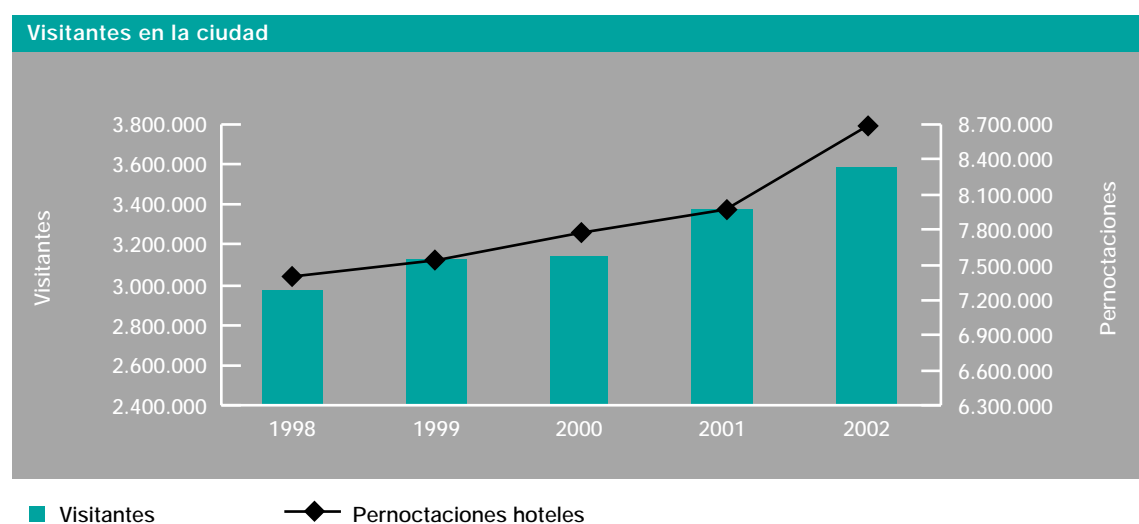
darización de horarios laborales requieren que los mercados reestructuren sus propios horarios y que pongan en marcha fórmulas innovadoras para atraer a más clientes, especialmente a la gente joven que tiende a consumir productos preelaborados en detrimento de los alimentos frescos. Por este motivo, desde hace unos años el Institut Municipal de Mercats está dirigiendo

una renovación del patrimonio comercial municipal de cuarenta mercados alimentarios y seis no alimentarios con proyectos integrales de reforma, que incluyen no sólo la rehabilitación de los edificios y sus servicios, sino, sobre todo,

un replanteamiento de su oferta comercial con el objetivo de que se adapten a las necesidades de los compradores y recuperen su posición como pieza clave del eje que vertebra la vida en los barrios.

Impulso a la actividad ferial y la promoción turística

Actividad ferial y promoción turística					
	1998	1999	2000	2001	2002
Feria Internacional de Barcelona					
- N.º de expositores y participantes	21.683	23.719	22.539	20.571	24.702
- N.º de visitantes	2.522.900	3.015.395	2.360.713	4.104.816	2.138.942
- N.º de certámenes	58	60	59	64	74
Consortio Turismo de Barcelona					
- N.º de congresos y convenciones	1.002	1.171	1.380	1.345	1.363
- N.º de visitantes (miles)	2.969	3.123	3.141	3.379	3.581
- N.º de usuarios del Bus Turístico	452.232	553.508	875.782	983.302	1.132.295



El acuerdo institucional para la ampliación de la Feria de Barcelona prevé ampliar hasta 239.000 m² su recinto, con lo que se convertirá en el segundo mayor de Europa. Ello representa transformar diez hectáreas de suelo con una edificabilidad concentrada de 110.000 m².

Por último, hay que destacar la evolución experimentada por el Bus Turístico. Este servicio, que nació en 1987 para funcionar durante los

meses de verano con diez paradas, 25 kilómetros de recorrido y un pasaje de poco más de once mil personas, funciona en la actualidad durante todo el año y dispone de 27 paradas por toda la ciudad y dos rutas con un total de 39 kilómetros de recorrido por el que circula una flota de 36 vehículos de dos pisos. Esta aceptación se ve certificada por la satisfacción que muestra el 96% de los más de un millón de usuarios del servicio.

4



Informe de gestión

El informe de gestión del año 2002 se presenta sobre la base de las cuentas consolidadas del Ayuntamiento de Barcelona y su Grupo de empresas e institutos municipales. Con este enfoque se pretende dar una visión más clara de la información financiera del Ayuntamiento de Barcelona.

4.1. Recursos humanos

La plantilla del Ayuntamiento de Barcelona, incluido el personal de los institutos y empresas municipales, era a 31 de diciembre de 2002 de 12.045 personas. Esta cifra representa una disminución de 604 personas en relación con la plantilla del Grupo a 31 de diciembre de 1997.

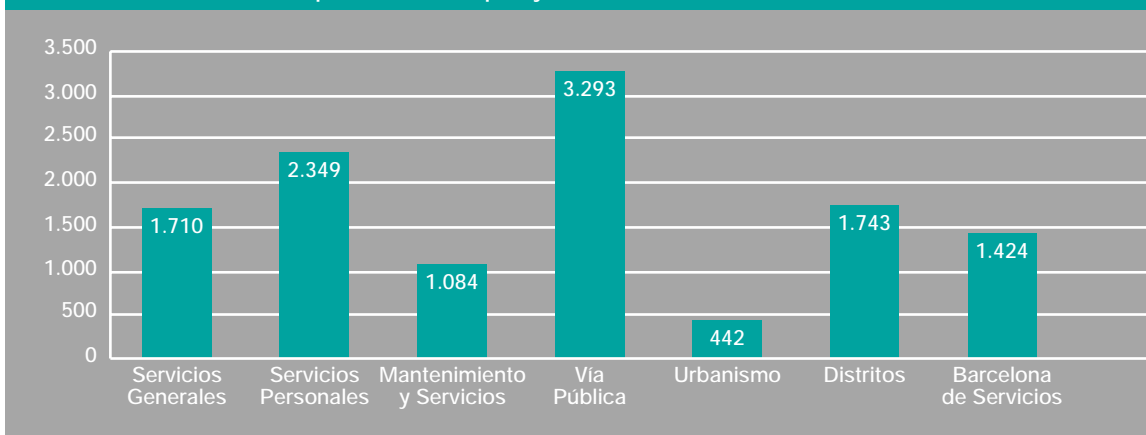
Plantilla del Ayuntamiento, institutos y empresas municipales

	31.12.98	31.12.99	31.12.00	31.12.01	31.12.02
Ayuntamiento	7.086	6.943	6.753	6.683	6.638
Institutos y empresas municipales	5.474	5.306	5.291	5.390	5.407
Total	12.560	12.249	12.044	12.073	12.045

La evolución a la baja de la plantilla municipal de los últimos años ha sido posible gracias al plan de jubilación anticipada e incentivada llevado a cabo por el Ayuntamiento de Barcelona, al que se han acogido desde el 31 de diciembre de 1997 un total de 408 personas.

La ligera disminución del número de empleados municipales en el año 2002 se debe al aumento de la plantilla del sector de Vía Pública –en particular, de la guardia urbana, con el objetivo de mejorar la movilidad de la ciudad y, pese a que su labor sea complementaria a la de los diferentes cuerpos policiales, mejorar la seguridad ciudadana–, compensado mediante incrementos de productividad que son posibles gracias a la modernización de los sistemas de información y las tecnologías ofimáticas.

Distribución sectorial de la plantilla del Grupo Ayuntamiento de Barcelona a 31.12.2002



En el año 2002 participaron en los cursos de formación un total de 4.209 empleados, lo que supuso un total de 53.582 horas lectivas y 16.095 participaciones. Estas cifras incluyen el plan de formación que el Ayuntamiento de Barcelona ha presentado al Instituto Nacional de Administración Pública para su subvención, dentro del marco del Acuerdo Nacional de Formación Continuada. Dicha subvención ha permitido extender la actividad formativa en el año 2002 a 2.234 trabajadores municipales.

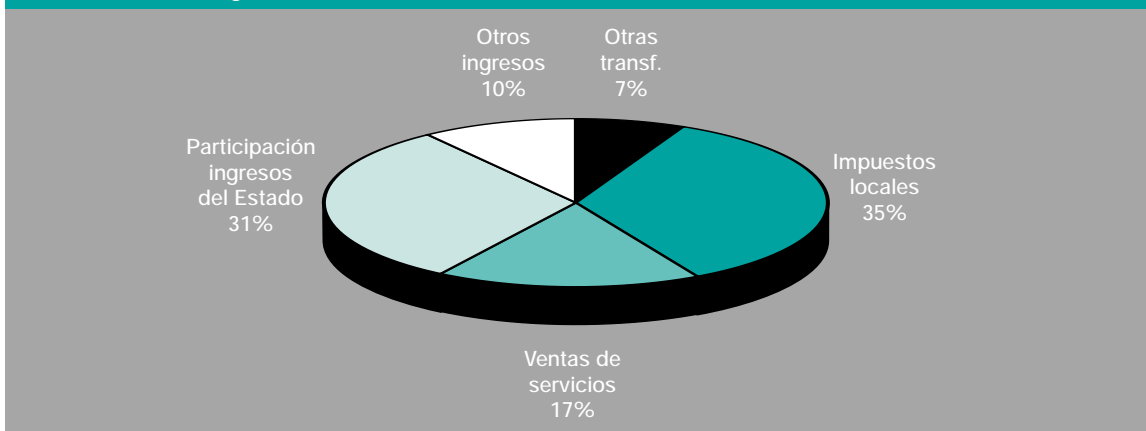
4.2. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes consolidados del Ayuntamiento de Barcelona provienen de los ingre-

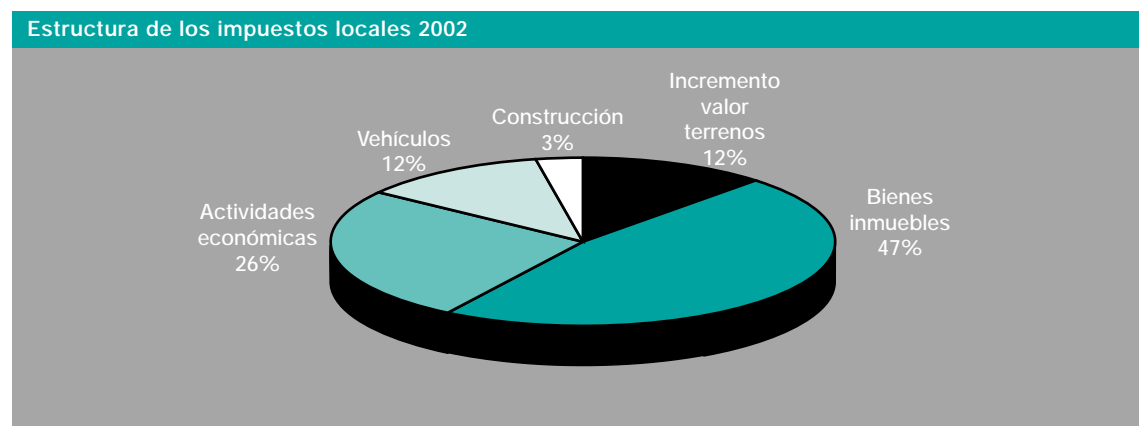
sos locales, las transferencias corrientes y los ingresos financieros.

En el año 2002 el 61% de los ingresos corrientes consolidados proceden de los ingresos locales, el 38% de transferencias corrientes y el 1% restante de ingresos financieros. En cuanto a los ingresos locales, el 57% son impuestos locales –bienes inmuebles, actividades económicas, vehículos, construcciones e incremento en el valor de los terrenos. El 43% restante se genera por las ventas de servicios –tasas, precios públicos y alquileres–, por las rentas de la propiedad y de la empresa –ingresos por concesiones, aprovechamientos públicos y multas por infracciones– y por contribuciones especiales y participación en beneficios.

Estructura de los ingresos corrientes 2002



En lo referente a los impuestos locales, su distribución es la siguiente:



Las transferencias corrientes se reciben del Estado, de la Generalitat de Cataluña, de otras entidades locales y del exterior. En el año 2002 la participación en los ingresos del Estado –una subvención no finalista para atender las necesidades generales del municipio– representa el 81% de las transferencias corrientes y el 31% de los ingresos corrientes totales. El resto de transferencias corresponden al Fondo de

Cooperación Local, que es una subvención no finalista que consiste en la participación en los ingresos de la Generalitat de Cataluña, y a subvenciones finalistas, entre las que destacan las del Estado para la Mancomunidad de Municipios y las procedentes de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos para el tratamiento de residuos.

Ingresos corrientes (miles de euros)					
	1998	1999	2000	2001	2002
Impuesto sobre bienes inmuebles	276.778	273.995	285.595	288.758	303.460
Impuesto sobre actividades económicas	150.211	159.491	162.369	162.892	164.277
Impuesto sobre vehículos	71.617	74.483	76.509	76.254	76.197
Impuesto sobre construcciones	17.249	17.970	18.758	22.538	21.136
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos	71.040	73.017	69.104	65.043	74.114
Total impuestos locales	586.894	598.957	612.335	615.485	639.184
Ingresos por ventas de servicios	255.634	256.049	243.500	271.643	302.348
Rentas de la propiedad y de la empresa	105.796	106.662	92.442	119.232	133.880
Otros ingresos	32.984	27.550	28.290	28.529	37.837
Total ingresos locales	981.309	989.218	976.567	1.034.889	1.113.249
Participación en los ingresos del Estado	430.156	466.109	503.684	531.896	562.000
Transferencias de otras administraciones	90.807	106.836	110.147	118.426	133.802
Total transferencias corrientes	520.963	572.945	613.832	650.322	695.802
Ingresos financieros	15.969	12.964	13.078	18.837	17.115
Total ingresos corrientes	1.518.241	1.575.127	1.603.476	1.704.048	1.826.166

De 1998 a 2002 los ingresos corrientes han aumentado a una tasa anual acumulativa del 4,9%. Este crecimiento es consecuencia de: (i) la política establecida en el Plan de Actuación

Municipal de no aumentar la presión fiscal; (ii) la gestión más eficaz de la recaudación; y (iii) el aumento de la participación en los ingresos del Estado a una tasa media del 6,5%.

Ingresos corrientes (en porcentaje)					
	1998	1999	2000	2001	2002
Impuesto sobre bienes inmuebles	18,2	17,4	17,8	16,9	16,6
Impuesto sobre actividades económicas	9,9	10,1	10,1	9,6	9,0
Impuesto sobre vehículos	4,7	4,7	4,8	4,5	4,2
Impuesto sobre construcciones	1,1	1,1	1,2	1,3	1,2
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos	4,7	4,6	4,3	3,8	4,0
Total impuestos locales	38,7	38,0	38,2	36,1	35,0
Ingresos por ventas de servicios	16,8	16,3	15,2	15,9	16,6
Rentas de la propiedad y la empresa	7,0	6,8	5,8	7,0	7,3
Otros ingresos	2,2	1,7	1,8	1,7	2,1
Total ingresos locales	64,6	62,8	60,9	60,7	61,0
Participación en los ingresos del Estado	28,3	29,6	31,4	31,2	30,8
Transferencias de otras administraciones	6,0	6,8	6,9	6,9	7,3
Total transferencias corrientes	34,3	36,4	38,3	38,2	38,1
Ingresos financieros	1,1	0,8	0,8	1,1	0,9
Total ingresos corrientes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Los ingresos corrientes en el año 2002 han aumentado un 7,2% respecto al año anterior. En conjunto, los impuestos locales han crecido un 3,9%. Los ingresos recaudados por el impuesto sobre bienes inmuebles han aumentado un 5,1% y por el impuesto sobre el incremento en el valor de los terrenos, un 13,9%. En cambio, los ingresos correspondientes al impuesto sobre construcciones se han reducido un 6,2%, pero hay que tener en cuenta el excepcional incremento que este concepto experimentó en el año 2001. El año 2002 ha sido el primer año de aplicación de la revisión catastral de todo el municipio de Barcelona. El tipo impositivo aplicable se ha rebajado del 0,89% del valor catastral al 0,86%. El incremento del valor catastral se distribuirá en un período de diez años.

Los ingresos por ventas de servicios, rentas de la propiedad y la empresa y otros ingresos han aumentado en conjunto un 13%. Las partidas que presentan mayores incrementos son las ventas de servicios y las tasas por recogida de basuras, por licencias urbanísticas y por el aprovechamiento del dominio público, así como los ingresos brutos procedentes de las empresas de servicios públicos.

En el año 2002 la participación en los ingresos del Estado ha crecido un 5,7% respecto al año 2001, de acuerdo con los criterios de distribución y crecimiento aprobados en la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social. Las otras transferencias se han visto incrementadas básicamente

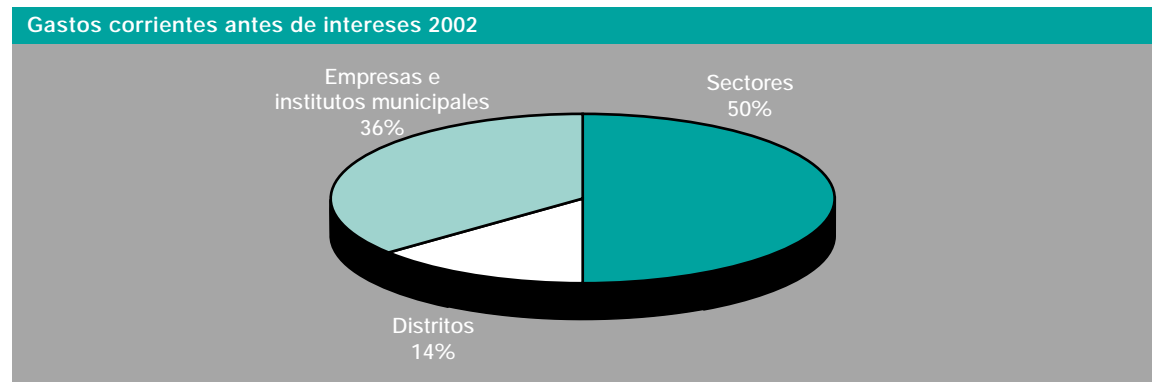
camente por las transferencias finalistas que realiza el Estado destinadas a la Mancomunidad de Municipios, las aportaciones de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, y las transferencias de la Generalitat de Cataluña para educación.

4.3. Gastos corrientes

Gastos corrientes por actividad

La amplia variedad de servicios que el Ayuntamiento de Barcelona ofrece a los ciudadanos, ya sea directamente o de manera descentralizada a través de institutos y empresas municipales, se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a) Servicios personales: educación, cultura, deportes, sanidad, salud pública y servicios sociales.
- b) Mantenimiento y servicios: control y mejora del medio ambiente, saneamiento, recogida de basuras, limpieza de la vía pública, mantenimiento de parques y zonas verdes, pavimentación y alumbrado público.
- c) Vía pública: seguridad, protección civil, servicios de prevención de incendios, movilidad y transporte público.
- d) Urbanismo: planificación urbanística y vivienda.
- e) Servicios generales: administración central, administración financiera y tributaria, red de mercados municipales, promoción económica y servicios funerarios.



Evolución del gasto corriente

En el período 1998-2002, los gastos corrientes han crecido, por término medio, el 3,5% anual, una tasa de crecimiento inferior a la de los ingresos corrientes. Los aspectos más destacados son: (i) los aumentos de los gastos de personal por encima de la inflación se han compensado con aumentos de productividad;

(ii) los incrementos más importantes se han registrado en los gastos de limpieza, tanto de la vía pública como de oficinas, y en los gastos de mantenimiento y conservación a consecuencia de las mejoras en la calidad de los servicios y del importante esfuerzo inversor realizado en los últimos años; y (iii) los gastos financieros netos han disminuido en cinco años el 53%, resultado de la disminución del volumen de endeudamiento.

to, del descenso general de los tipos de interés y, en la medida de lo posible, de la política apli-

cada de sustitución de deuda más cara por otra de menor coste.

Gastos corrientes (miles de euros)					
	1998	1999	2000	2001	2002
Gastos de personal	424.008	435.445	442.922	459.789	481.799
Trabajos, suministros y servicios exteriores	363.077	392.960	399.312	428.132	489.849
Transferencias corrientes	128.593	132.355	149.448	177.698	201.895
Provisiones	92.135	96.264	82.495	84.329	85.742
Gastos financieros	149.904	125.846	105.784	101.627	87.871
Total gastos corrientes	1.157.718	1.182.870	1.179.961	1.251.575	1.347.156

En el año 2002 los gastos corrientes han aumentado un 7,6% con respecto al año anterior. Este incremento es el resultado de un importante crecimiento de las partidas de trabajos, suministros y servicios exteriores y de transferencias corrientes, debido, en general, a la mejora de servicios como la recogida de basuras, la limpieza viaria y el transporte público; al mantenimiento; y a la organización de actividades no recurrentes como el Año Gaudí

en el año 2002, o el Campeonato Mundial de Natación en el año 2003, acontecimientos que promueven el incremento del número de visitantes a la ciudad y su crecimiento económico. Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por la disminución de los gastos financieros en un 13,5%. Los gastos financieros han pasado de representar el 12,9% de los gastos corrientes en 1998 a un 6,5% en el año 2002.

Gastos corrientes (en porcentaje)					
	1998	1999	2000	2001	2002
Gastos de personal	36,6	36,8	37,5	36,7	35,8
Trabajos, suministros y servicios exteriores	31,4	33,2	33,8	34,2	36,3
Transferencias corrientes	11,1	11,2	12,7	14,2	15,0
Provisiones	8,0	8,1	7,0	6,7	6,4
Gastos financieros	12,9	10,6	9,0	8,1	6,5
Total gastos corrientes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

4.4. Inversiones

En el quinquenio 1998-2002, la inversión consolidada ha sido de 1.856 millones de euros, mientras que el endeudamiento consolidado se ha reducido en 268 millones de euros. Los gastos

de capital totales han sido de 2.240 millones de euros, de los que, por un lado, el 79% se ha dedicado a inversión directa, en su mayor parte a la creación y mejora del patrimonio público destinado al uso general, y el resto, a inversión asociada a los servicios. Por otro lado, el 21%

restante se ha destinado principalmente a Barcelona Holding Olímpic, SA, al transporte público y a otras entidades entre las que hay que destacar los equipamientos culturales.

El programa de inversiones directas comprende un conjunto de más de 800 actuaciones, que se destinan, entre otros, a la renovación urbana y

dotación de equipamientos en los distritos; la obtención y urbanización de suelo; el plan de movilidad; el medio ambiente –zonas verdes, energías renovables y ecoparques–; equipamientos culturales, deportivos, educativos y de bienestar social; y las actuaciones en Montjuïc, en el Tibidabo y en el triángulo comprendido entre el inicio de la Diagonal, el litoral y el río Besòs.

Ingresos y gastos de capital (miles de euros)					
	1998	1999	2000	2001	2002
Inversiones directas					
Uso general	151.948	168.115	85.410	172.681	352.186
Asociadas a los servicios	125.642	124.241	105.075	153.314	312.687
Total inversiones directas	277.589	292.356	190.485	325.995	664.873
Transferencias de capital					
HOLSA	46.001	47.847	49.758	51.747	53.817
ATM	30.267	31.132	24.179	24.617	24.179
Entidades no municipales	19.142	7.272	21.384	15.512	22.470
Total transferencias	95.411	86.251	95.321	91.877	100.466
Inversiones financieras	0	0	3.005	3.005	13.409
Total gastos de capital	373.000	378.608	288.810	420.877	778.748
Ingresos de capital					
Transferencias de capital	49.343	51.170	15.891	40.743	70.723
Gestión de activos	90.338	38.381	20.957	35.772	128.921
Total ingresos de capital	139.681	89.551	36.848	76.515	199.644
Inversión neta	233.319	289.057	251.962	344.362	579.104

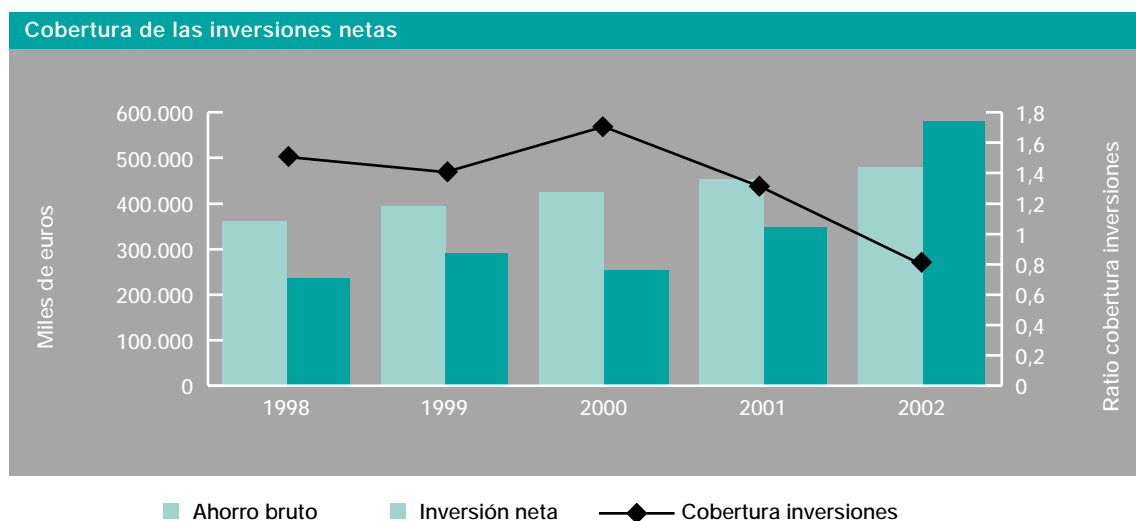
En el quinquenio 1998-2002 se han obtenido ingresos de capital por un total de 542 millones de euros, lo que ha permitido financiar el 24% de los gastos de capital. El 58% de los ingresos provienen de la gestión de los activos y el 42% restante de transferencias de capital. Los ingresos por gestión de activos provienen de la venta de vivienda y locales de negocios, realizada fundamentalmente por el Patronat Municipal de l'Habitatge; de la venta de solares, edificios y sobrantes de la vía pública; y de la venta en el año 1998 del 49% de las acciones de Serveis Funeraris de Barcelona, SA. El 48% de las

transferencias de capital proceden, principalmente, de la Unión Europea para proyectos esencialmente medioambientales, como, por ejemplo, la construcción de centros de recogida selectiva de residuos, depósitos pluviales y plantas de reciclaje, y la supresión de barreras acústicas. Además, se cuenta con aportaciones de la Generalitat de Catalunya destinadas principalmente a educación y equipamientos deportivos, así como transferencias de otros organismos e instituciones destinadas a la urbanización de espacios públicos.

Ingresos y gastos de capital (en porcentaje)					
	1998	1999	2000	2001	2002
Inversiones directas					
Uso general	65,1	58,2	33,9	50,1	60,8
Asociadas a los servicios	53,8	43,0	41,7	44,5	54,0
Total inversiones directas	119,0	101,1	75,6	94,7	114,8
Transferencias de capital					
HOLSA	19,7	16,6	19,7	15,0	9,3
ATM	13,0	10,8	9,6	7,1	4,2
Entidades no municipales	8,2	2,5	8,5	4,5	3,9
Total transferencias	40,9	29,8	37,8	26,7	17,4
Inversiones financieras	0,0	0,0	1,2	0,9	2,3
Total gastos de capital	159,9	131,0	114,6	122,2	134,5
Ingresos de capital					
Transferencias de capital	21,1	17,7	6,3	11,8	12,2
Gestión de activos	38,7	13,3	8,3	10,4	22,3
Total ingresos de capital	59,9	31,0	14,6	22,2	34,5
Inversión neta	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La cobertura de las inversiones, medida por la relación entre el ahorro bruto y las inversiones

netas, ha sido de 0,8 veces en el año 2002, pese al fuerte esfuerzo inversor realizado.



4.5. Financiación

El endeudamiento consolidado ha aumentado 134 millones de euros como consecuencia del incremento de 137 millones de euros de la deuda a largo plazo y de la disminución de 3 millones de euros de la deuda a corto plazo. De este incremento, 34 millones de euros corresponden a empresas e institutos municipales para financiar el plan de aparcamientos municipales, el parque de atracciones del Tibidabo, el plan de nueva vivienda y el plan de optimización de la planta de valorización energética de residuos de Sant Adrià de Besòs; y 10 millones de euros son la deuda de Procivesa que se ha amortizado en el año 2002.

El Ayuntamiento de Barcelona directamente ha realizado dos operaciones financieras, de 90 millones de euros cada una, para financiar parte de las infraestructuras que se están construyendo en el área del Besòs, entre el río, el litoral y la Diagonal. El 50% de esta financiación corresponde a un préstamo del Banco Europeo de

Inversiones con un plazo final de veinte años, y del que se ha dispuesto de 50 millones de euros en el año 2002. El 50% restante ha sido un *Schuldscheindarlehen*, con un vencimiento de diez años. Las amortizaciones de deuda a largo plazo han sido de 87 millones de euros, de los que 27 millones de euros corresponden a amortizaciones de acuerdo con las condiciones contractuales de las operaciones de crédito y el resto, 60 millones de euros, a amortizaciones anticipadas de deuda.

En el mes de enero de 2002 finalizó el proceso de sustitución de deuda aprobado en el Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona de 26 de junio de 2001, en el que se autorizaba la realización de uno o más préstamos, hasta una cifra máxima de 180 millones de euros, a fin de sustituir deuda preexistente. En el año 2001 se formalizaron operaciones financieras por valor de 120 millones de euros, y en enero de 2002, de 60 millones de euros, que han financiado las amortizaciones anticipadas mencionadas en el párrafo anterior.

Endeudamiento financiero (miles de euros)					
	31.12.98	31.12.99	31.12.00	31.12.01	31.12.02
Mercado Unión Europea					
Sistema bancario	462.280	489.020	414.662	462.648	567.506
Emisiones públicas	347.115	347.115	347.084	327.823	327.823
Colocaciones privadas	152.788	262.788	262.787	186.622	276.621
Subtotal	962.183	1.098.923	1.024.533	977.092	1.171.950
Mercado fuera Unión Europea					
Colocaciones privadas	231.425	190.079	104.360	60.466	221
Emisiones públicas	297.246	155.181	155.181	155.181	155.181
Subtotal	528.670	345.261	259.541	215.647	155.402
Endeudamiento total	1.490.853	1.444.183	1.284.074	1.192.740	1.327.352
Endeudamiento a largo plazo	1.480.546	1.430.558	1.275.095	1.186.702	1.324.198
Endeudamiento a corto plazo	10.307	13.625	8.979	6.038	3.154

A 31 de diciembre de 2002, el endeudamiento total consolidado era de 1.327 millones de euros, de los que 1.265 millones de euros corresponden al Ayuntamiento de Barcelona y sus empresas e institutos que prestan sus servicios con una financiación que proviene, mayoritariamente, de transferencias corrientes del Ayuntamiento. Los 62 millones de euros restantes corresponden a endeudamiento de las empresas e institutos municipales que financian

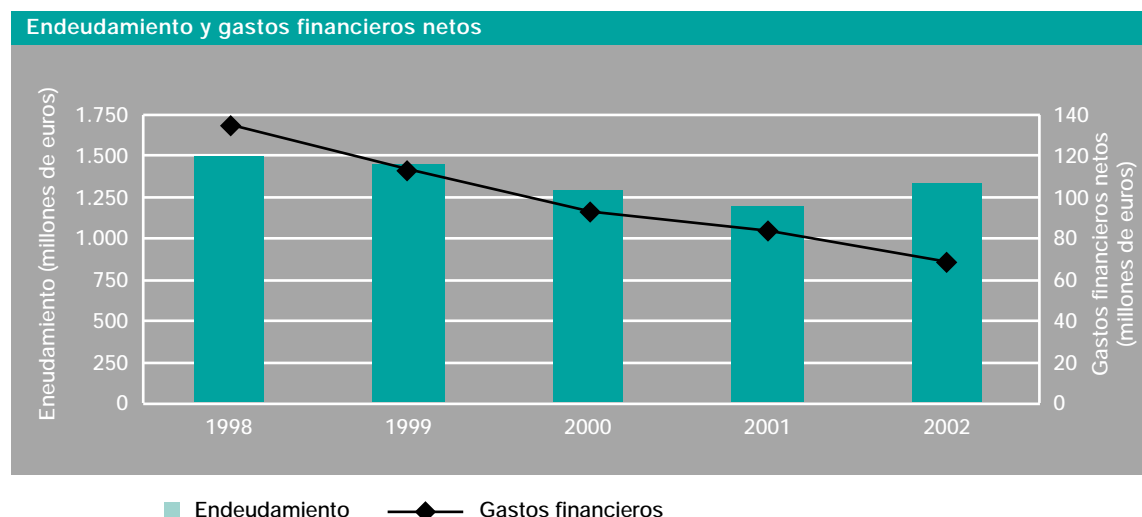
los servicios que prestan principalmente con ingresos comerciales.

El 88% de la financiación del Grupo se ha obtenido en el mercado de la Unión Europea, mientras que el 12% restante corresponde, básicamente, a una emisión pública realizada en 1995 en Estados Unidos. El riesgo de cambio de esta operación está cubierto con un contrato de permuta financiera (*swap*).

Endeudamiento financiero (en porcentaje)					
	31.12.98	31.12.99	31.12.00	31.12.01	31.12.02
Mercado Unión Europea					
Sistema bancario	31,0	33,9	32,3	38,8	42,8
Emisiones públicas	23,3	24,0	27,0	27,5	24,7
Colocaciones privadas	10,2	18,2	20,5	15,6	20,8
Subtotal	64,5	76,1	79,8	81,9	88,3
Mercado fuera Unión Europea					
Colocaciones privadas	15,5	13,2	8,1	5,1	0,0
Emisiones públicas	19,9	10,7	12,1	13,0	11,7
Subtotal	35,5	23,9	20,2	18,1	11,7
Endeudamiento total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Endeudamiento a largo plazo	99,3	99,1	99,3	99,5	99,8
Endeudamiento a corto plazo	0,7	0,9	0,7	0,5	0,2

En los últimos cinco años, los gastos financieros netos se han reducido un 53%, y han pasado de 152 millones de euros en 1997 a 71 millones de euros en 2002, lo que refleja la dis-

minución del nivel de endeudamiento, la política de sustitución de operaciones financieras caras por otras más baratas y la evolución de los tipos de interés.



La calificación de la deuda del Ayuntamiento de Barcelona es de AA según Fitch y Standard and Poor's, y Aa3 según Moody's Investors Service.

4.6. Perspectivas

Los gastos de capital previstos en el período 2003-2007 son de 2.520 millones de euros destinados a la renovación urbana de los distritos, en particular, al área comprendida entre Diagonal-litoral, la plaza de las Glòries y la estación de la Sagrera, y a la mejora de la calidad de los servicios que se prestan en la ciudad. Este plan de inversiones estará condicionado a mantener las siguientes políticas financieras:

1. El crecimiento de los gastos corrientes se cubrirá con el incremento de los ingresos corrientes y, por lo tanto, el ahorro bruto (recursos generados después de intereses) representará como mínimo el 25% de los ingresos corrientes.
2. El endeudamiento consolidado, incluidos los avales, será inferior al 80% de los ingresos corrientes.

Las hipótesis macroeconómicas formuladas para los próximos años son que el deflactor del producto interior bruto (PIB) aumentará el 3,2% en el año 2003 y, por término medio, el 2,8% anual a partir del año 2004; se estima que el PIB en términos reales crecerá el 2,5% anual en el año 2003 y el 3,0% en los años siguientes. Así, pues, el crecimiento del PIB en términos nominales se prevé del 5,8% en el año 2003 y del 5,9% anual de 2004 a 2007. Respecto a los tipos de interés, se ha considerado que el tipo EURIBOR (Euro Interbank Offered Rate) a tres meses será, por término medio, del 3,5% en el año 2003 y del 4,5% el resto del período.

Las previsiones de los ingresos corrientes en el período 2003-2007 se basan en las siguientes hipótesis:

1. Las cifras de 2003 se basan en el presupuesto aprobado para este año. Se supone que la recaudación del impuesto de actividades económicas en el año 2003 será el 66% de la recaudación realizada en el año 2000. Esta estimación se ha realizado sin disponer del censo de contribuyentes, que está pendiente

de entrega por parte del Ministerio de Hacienda.

2. De 2004 a 2007, por término medio, los impuestos locales, excluidos los cedidos por el Estado, crecerán medio punto por debajo de la inflación prevista.
3. En el impuesto sobre bienes inmuebles se continuará la implantación de los nuevos valores catastrales. A partir de 2003 los tipos impositivos de los impuestos sobre bienes inmuebles, sobre el incremento en el valor de los terrenos y sobre construcciones serán, respectivamente, 0,85%, 30% y 3%, en lugar de 0,86%, 29% y 2,75%.
4. Los ingresos por ventas de servicios, rentas de la propiedad y la empresa y otros ingresos crecerán a la misma tasa que el deflactor del PIB.
5. En el año 2003 la participación en los ingresos del Estado aumentará de acuerdo con el incremento previsto del PIB nominal, es decir, el 5,8%. Además, a ello se añade la compensación estimada de 51 millones de euros por la menor recaudación del impuesto de actividades económicas. Esta compensación en años posteriores se consolida en el importe de los impuestos cedidos.
6. Las transferencias de otras administraciones crecerán, en general, de acuerdo con la tasa de aumento del deflactor del PIB, con excepción de la transferencia recibida para la Mancomunidad de Municipios, que se prevé que aumente en el año 2003 a la misma tasa que el PIB en términos nominales, y a partir de 2004 según la tasa de incremento de la

recaudación de los ingresos tributarios del Estado.

7. Del año 2004 al 2007 se supone que la participación del 1,6875% en el impuesto de la renta de las personas físicas, del 1,7897% en el impuesto sobre el valor añadido, y del 2,0454% en los impuestos especiales sobre la cerveza, sobre el vino y las bebidas fermentadas, sobre productos intermedios, sobre alcohol y bebidas derivadas, sobre hidrocarburos y sobre el tabaco aumentará en conjunto como mínimo a la misma tasa que la recaudación de los ingresos tributarios del Estado. Dado que en los últimos seis años, por término medio, los recursos generados por la Administración central por IVA, impuestos sobre la renta y el patrimonio, y sobre producción han aumentado el 7,2% y el PIB, en términos nominales, el 6,6%; se estima que los impuestos cedidos al Ayuntamiento de Barcelona aumentarán como mínimo a la misma tasa que el incremento previsto del PIB en términos nominales, es decir, el 5,9% anual.

El crecimiento previsto de los gastos corrientes en el año 2003 se basa en los presupuestos aprobados para este año, y de 2004 a 2007, en los siguientes supuestos:

1. Se aplicará la política de compensar los deslizamientos y los incrementos de sueldos y salarios por encima de la inflación, con incrementos de productividad, de manera que los gastos de personal crecerán a una tasa cercana a la tasa de inflación.
2. Se estima que los trabajos, suministros y servicios exteriores aumentarán la tasa de

inflación más tres puntos, debido al aumento de los gastos de mantenimiento y de la mejora de la calidad de los servicios prestados.

3. La previsión de las transferencias corrientes se ha realizado teniendo en cuenta las características de cada subvención.
4. La dotación a la provisión para deudores de dudoso cobro se estima aplicando unos coeficientes de cobro de acuerdo con la experiencia histórica a los saldos deudores en función de la antigüedad del saldo, teniendo en cuenta la evolución prevista de los impuestos locales y del saldo de multas.
5. Los gastos financieros se basan en el importe y la estructura previstos del endeudamiento y en considerar que el tipo de interés EURIBOR a tres meses será, por término medio, de un 4,5% anual.

La inversión que se prevé ejecutar en el quinquenio 2003-2007, a falta del nuevo Plan de Inversiones Municipal que se aprobará en el año 2003, se estima en 2.520 millones de euros. Los gastos de capital totales se estiman en 2.894 millones de euros. Del total de gastos de capital, el 82% corresponde a inversión directa, y el 18% restante a transferencias de capital, destinadas principalmente a HOLSA, a la Autoridad del Transporte Metropolitano y a consorcios culturales, entre otros.

El programa de inversiones directas comprende un conjunto de actuaciones de diferente envergadura, que se dirigen, entre otros, a la renovación urbana y la dotación de equipamientos en los distritos; la obtención y urbanización de suelo; el plan de movilidad; el medio ambiente (zonas verdes, energías renovables y ecoparque); equipamientos culturales, deportivos, educativos, y de bienestar social; y las actuaciones en Montjuïc, Tibidabo y en el triángulo comprendido entre Diagonal-litoral, la plaza de las Glòries y la estación de la Sagrera.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Evolución y previsiones económico-financieras: 1998-2007 (miles de euros)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)	2006 (p)	2007 (p)
1. Ingresos corrientes antes de ingresos financieros	1.502.272	1.562.163	1.590.398	1.685.211	1.809.051	1.872.552	1.943.466	2.017.558	2.094.990	2.175.933
2. Gastos corrientes antes de gastos financieros	1.007.813	1.057.024	1.074.177	1.149.948	1.259.285	1.305.751	1.358.940	1.413.272	1.470.967	1.530.980
3. Ahorro primario	494.459	505.139	516.221	535.263	549.766	566.801	584.526	604.286	624.023	644.953
Ingresos financieros	15.969	12.964	13.078	18.837	17.115	14.890	13.307	13.680	14.063	14.456
Gastos financieros	149.904	125.846	105.784	101.627	87.871	85.324	76.422	67.000	63.640	62.799
4. Ahorro bruto	360.523	392.257	423.515	452.473	479.010	496.367	521.411	550.966	574.446	596.610
5. Inversiones netas	233.322	289.057	251.962	344.362	579.104	594.245	454.415	468.514	511.850	548.956
6. Superávit (déficit)	127.201	103.200	171.553	108.111	(100.094)	(97.878)	66.996	82.452	62.596	47.654
Variación de tesorería	(24.470)	(59.789)	(12.946)	(18.579)	(35.650)	46.291	(27.498)	(35.264)	(36.749)	(41.329)
7. Superávit (déficit) de caja	102.731	43.411	158.607	89.532	(135.744)	(51.587)	39.498	47.188	25.847	6.325
Subrogación de deuda	1.617	3.257	1.497	1.803	1.132	0	0	0	0	0
8. Variación neta de la deuda	104.348	46.669	160.104	91.335	(134.612)	(51.587)	39.498	47.188	25.847	6.325
9. Deuda total al final del año	1.490.847	1.444.178	1.284.074	1.192.740	1.327.352	1.378.939	1.339.441	1.292.253	1.266.406	1.260.081

Durante el período 2003-2007 se prevén unos ingresos de capital de 316 millones de euros, de los que 116 millones de euros corresponden a

transferencias de capital procedentes principalmente de la Unión Europea, y 199 millones de euros, a ventas de activos.

Ingresos y gastos de capital (miles de euros)					
	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)	2006 (p)	2007 (p)
Inversiones directas	536.798	392.937	415.727	479.749	524.844
Transferencias de capital					
HOLSA	55.972	58.208	60.537	62.958	27.075
ATM	24.179	24.179	24.179	18.179	18.179
Entidades no municipales	35.277	35.317	32.280	19.174	20.191
Total transferencias de capital	115.428	117.704	116.996	100.311	65.445
Inversiones financieras	9.000	3.000	3.000	3.000	10.000
Total gastos de capital	661.226	513.641	535.723	583.060	600.289
Ingresos de capital					
Transferencias de capital recibidas	41.763	18.877	24.843	25.836	4.961
Gestión de activos	25.218	40.349	42.366	45.374	46.372
Total ingresos de capital	66.981	59.226	67.209	71.210	51.333
Inversión neta	594.245	454.415	468.514	511.850	548.956

En la tabla siguiente se desglosa el endeudamiento consolidado del Ayuntamiento de Barcelona en dos grupos: (i) la deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona con las empresas e institutos municipales que dependen de él y que prestan servicios que se financian mayoritariamente con transferencias corrientes del Ayuntamiento, es decir, con los ingresos generados

por la fiscalidad; y (ii) la deuda consolidada de las empresas e institutos municipales que prestan servicios que se financian mayoritariamente con ingresos comerciales, es decir, por medio de precios, tasas o alquileres. En el segundo caso se trata de datos consolidados de Barcelona de Serveis Municipals, SA y del Patronat Municipal de l'Habitatge.

Deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona: Administración pública y entes comerciales (millones de euros)						
	2002	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)	2006 (p)	2007 (p)
Administración pública	1.265	1.254	1.204	1.152	1.121	1.112
Entes comerciales	62	125	135	140	145	148
Deuda total	1.327	1.379	1.339	1.292	1.266	1.260

5

Ayuntamiento de Barcelona Estados y cuentas anuales 2002 junto con el informe de auditoría

Traducción del informe y de las cuentas emitidas originalmente en catalán y preparados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los estándares para la administración pública en España (véase la nota 1). En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán.

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona

Hemos auditado los estados y cuentas anuales del AJUNTAMENT DE BARCELONA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de resultados, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados y cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados y cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados y cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 18 de abril de 2002, Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., conjuntamente con otros auditores emitieron su informe de auditoría sobre los estados y cuentas anuales del ejercicio 2001, en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, los estados y cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA al 31 de diciembre de 2002, de los resultados de sus operaciones, reflejados en la cuenta de resultados y en la liquidación del presupuesto adjuntos, y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, S.A.


Xavier Brossa Galofré
Socio – Auditor de Cuentas


Enric Ribas Miràngels
Socio – Auditor de Cuentas

9 de abril de 2003

Ayuntamiento de Barcelona

Balances de situación a 31 de diciembre de 2002 y 2001

(en miles de euros)

Activo		A 31 de diciembre de 2002	A 31 de diciembre de 2001
	Nota		
Inmovilizado material e infraestructuras		5.556.938	5.250.240
Inmovilizado material	3	5.460.683	5.463.204
Inmovilizado material adscrito y cedido	3	(610.363)	(600.624)
Amortización acumulada	3	(325.216)	(287.309)
Inmovilizado pendiente de clasificar	3	902.434	469.832
Provisión por depreciación inmovilizado pendiente de clasificar		(74.855)	(32.196)
Inversiones en infraestructura y bienes destinados al uso general	3	4.424.549	4.319.112
Inversiones cedidas al uso general	3 y 7	(4.424.549)	(4.319.112)
Inversión destinada al uso general HOLSA	2.3	204.255	237.333
Inversiones financieras permanentes	4	159.902	160.934
Activo permanente		5.716.840	5.411.174
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5	4.074	9.574
Deudores por derechos reconocidos	6	566.675	620.725
Provisión por cobertura de derechos de difícil realización	6	(302.201)	(362.260)
		264.474	258.465
Otros deudores no presupuestarios		4.171	4.711
Tesorería		209.312	32.352
Activo circulante		477.957	295.528
TOTAL ACTIVO		6.198.871	5.716.276

Las notas 1 a 17 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2002.

Ayuntamiento de Barcelona

Balances de situación a 31 de diciembre de 2002 y 2001

(en miles de euros)

Pasivo		A 31 de diciembre de 2002	A 31 de diciembre de 2001
	Nota		
Patrimonio	7	3.978.509	3.764.221
Patrimonio		8.629.240	8.323.541
Patrimonio adscrito y cedido		(610.363)	(600.624)
Patrimonio entregado al uso general		(4.424.549)	(4.319.112)
Patrimonio en cesión y en adscripción		50.900	54.717
Resultados pendientes de aplicación		333.281	305.699
Subvenciones de capital	8	219.351	165.639
Provisiones a largo plazo	9	40.848	21.035
Empréstitos y préstamos a largo plazo	10	1.265.113	1.152.302
Fianzas y depósitos a largo plazo		11.467	10.373
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	12	33.165	28.506
Transferencias plurianuales HOLSA	2.3	204.255	237.333
Pasivo permanente		5.752.708	5.379.409
Acreedores		335.704	219.966
Entidades públicas	13	22.984	22.592
Otros acreedores no presupuestarios	11	43.475	40.456
Ajustes por periodificación	14	41.246	44.902
Partidas pendientes de aplicación		2.754	8.951
Pasivo circulante		446.163	336.867
TOTAL PASIVO		6.198.871	5.716.276

Las notas 1 a 17 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2002.

Ayuntamiento de Barcelona
Cuentas de resultados de los ejercicios anuales acabados
a 31 de diciembre de 2002 y 2001 (véase la nota 16)

(en miles de euros)

Gastos	2002	2001	Ingresos	2002	2001
Gastos de personal	260.036	252.503	Ventas e ingresos por naturaleza	74.642	76.490
Retribuciones	200.271	194.403	Ventas de bienes corrientes	549	817
Indemnizaciones por servicios	1.979	1.785	Tasas por ventas de servicios	40.579	39.426
Cotizaciones a cargo de la ciudad	57.570	56.123	Tasas por ventas de servicios O.A.	29.260	30.273
Otros gastos sociales	216	192	Alquileres y productos de los inmuebles	590	2.530
			Precios públicos por ventas de servicios	3.664	3.444
			Rentas de la propiedad y la empresa	205.649	185.941
Gastos financieros	82.747	95.327	Intereses	5.167	4.219
Intereses	82.747	95.327	Participación en beneficios	11.534	13.565
			Recargos de apremio	9.736	9.502
Tributos	6	54	Intereses de demora	8.868	8.540
			Multas	87.539	79.899
Trabajos, suministros y servicios exteriores	307.097	277.939	Tasas aprovechamiento dominio público	41.866	37.635
Arrendamientos	7.883	7.278	Tasas aprovechamiento dominio público O.A.	14.128	12.261
Reparaciones y conservaciones	12.128	10.428	Concesiones y aprovechamientos especiales	26.811	20.320
Suministros	21.836	21.216	Tributos ligados a la producción	490.185	475.550
Comunicaciones	7.563	5.746	Sobre bienes inmuebles	304.754	290.030
Trabajos realizados por otras empresas	205.993	183.850	Sobre actividades económicas (IAE)	164.295	162.910
Gastos varios	51.694	49.421	Sobre construcciones, instalaciones y obras	21.172	22.538
			Otros extinguidos	(36)	72
			Impuestos sobre renta y patrimonio	76.245	76.262
Prestaciones sociales	3.804	4.423	Sobre vehículos de tracción mecánica	76.245	76.262
			Transferencias corrientes	685.524	639.033
Transferencias corrientes	454.576	405.799	Participación en los ingresos del Estado	562.000	531.896
A institutos y empresas municipales	246.263	220.163	Aportación del Estado para la MMAMB	46.105	43.826
A institutos y empresas municipales por tasas	40.913	38.381	Otros organismos del Estado	4.142	301
AI IMAS	2.913	2.801	Aportaciones de la Generalitat	39.764	34.823
A mancomunidades y consorcios	124.392	106.073	De entidades locales	29.256	24.431
Otras transferencias corrientes	40.095	38.381	Del exterior	2.910	2.500
			Diversas finalistas (ampliables)	1.347	1.256
Dotación provisión deudores difícil cobro	79.283	82.333	Impuestos sobre el capital	77.840	68.769
			Sobre el incremento valor terrenos	74.114	65.043
			Contribuciones especiales	3.726	3.726
			Otros ingresos	21.119	12.711
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.187.549	1.118.378	TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.631.204	1.534.756
Resultados de explotación (antes transferencias de capital)	443.655	416.378			
Transferencias de capital	121.494	113.115			
A institutos, empresas municipales y otros organismos	121.494	113.115			
Resultados de explotación (después transferencias de capital)	322.161	303.263	Resultados extraordinarios positivos	99.035	78.957
Dotaciones por amortizaciones	45.256	44.325			
Dotaciones provisiones inmovil. pend. clasificar	42.659	32.196			
RESULTADO DEL PERÍODO	333.281	305.699			
TOTAL	1.730.239	1.613.713	TOTAL	1.730.239	1.613.713

Las notas 1 a 17 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2002.

Resultado presupuestario

(en miles de euros)

Derechos reconocidos netos no financieros

Ingresos (Cap. 1 a 7)	1.804.002
Ingresos (Cap. 8)	0
Total	1.804.002

Obligaciones reconocidas netas no financieras

Gastos (Cap. 1 a 7)	(1.770.320)
Gastos (Cap. 8)	(1.202)
Total	(1.771.522)

Ahorro bruto	32.480
---------------------	---------------

Ajustes

Ingresos (Cap. 9)	140.000
Gastos (Cap. 9)	(27.046)
Variación de pasivos financieros (Cap. 9)	112.954

Ahorro neto	145.434
--------------------	----------------

Ajustes

Desviaciones positivas de financiación	(36.131)
Desviaciones negativas de financiación	1.367
Gastos obligados financiados con remanente líquido de tesorería	4.451

Resultado presupuestario ajustado	115.121
--	----------------

Liquidación presupuesto 2002

Resumen del estado de liquidación del presupuesto de ingresos (en miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos netos	Recaudado
1 Impuestos directos	579.330	579.330	619.371	564.140
2 Impuestos indirectos	19.050	19.057	21.172	21.072
3 Tasas y otros ingresos	175.719	194.993	262.923	184.540
4 Transferencias corrientes	660.153	688.791	689.231	635.905
5 Ingresos patrimoniales	32.792	43.913	44.951	36.996
6 Venta de inversiones reales	27.827	97.596	105.275	101.753
7 Transferencias de capital	61.640	66.812	61.079	33.083
8 Activos financieros	0	6.905	0	0
9 Pasivos financieros	200.000	200.000	140.000	140.000
Total	1.756.511	1.897.397	1.944.002	1.717.489

Resumen del estado de liquidación del presupuesto de gastos (en miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos efectuados
1 Gastos de personal	266.949	263.785	260.876	258.724
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	273.380	298.915	294.318	209.640
3 Gastos financieros	94.966	79.519	77.801	77.801
4 Transferencias corrientes	416.487	450.303	447.905	386.679
6 Inversiones reales	551.432	153.077	125.429	75.653
7 Transferencias de capital	126.251	623.547	563.991	430.533
8 Activos financieros	0	1.205	1.202	1.202
9 Pasivos financieros	27.046	27.046	27.046	27.046
Total	1.756.511	1.897.397	1.798.568	1.467.278

Conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado del período

Resultado presupuestario (ahorro neto)	145.434
---	----------------

Operaciones presupuestarias sin efecto en la cuenta de resultados

Ingresos	(308.217)
Cobro canon concesión hotelera	(1.863)
Enajenación de activos materiales	(105.275)
Transferencias de capital recibidas	(61.079)
Pasivos financieros	(140.000)
Gastos	590.555
Adquisición neta de activos financieros	1.202
Adquisición de inmovilizado	560.731
Amortizaciones contractuales de pasivos financieros	27.046
Gastos financieros por formalización de nuevas operaciones	918
Gastos presupuestarios 2002 periodificados en 2001	658

Operaciones registradas en la cuenta de resultados sin efecto presupuestario

Ingresos	98.000
Resultado extraordinario HOLSA (nota 16.6)	33.078
Variación periodificación de gastos financieros	543
Resultados extraordinarios procedentes del inmovilizado (nota 16.6)	59.944
Imputación a resultados de las subvenciones de capital recibidas	3.411
Otros ingresos	1.024
Gastos	(192.491)
Dotaciones por amortizaciones (nota 3)	(45.256)
Dotación provisión por cobertura de derechos de difícil realización (nota 6)	(79.283)
Dotaciones provisiones a largo plazo (nota 9)	(15.005)
Provisión depreciación inmovilizado pendiente de clasificar (nota 3)	(42.659)
Imputación a resultados de gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 5)	(6.418)
Periodificaciones otros gastos varios	(3.870)

Resultado del ejercicio	333.281
--------------------------------	----------------

Memoria sobre los estados y cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2002

- h) Orden de 28 de junio de 1999, sobre despliegue del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

Nota 1 - Bases de presentación

1.1. Régimen contable

Los estados y cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes al ejercicio 2002 y han sido preparados siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente y, en especial, en:

- a) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- b) RD Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- c) Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña.
- d) Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales.
- e) RD 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.
- f) Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, de 17 de julio de 1990.
- g) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.

1.2. Estados y cuentas anuales

Los documentos que componen estos estados y cuentas anuales del ejercicio 2002 son los siguientes:

- Balance de situación
- Cuenta de resultados
- Estados de liquidación del presupuesto:
 - Resumen del estado de ejecución del presupuesto de ingresos
 - Resumen del estado de ejecución del presupuesto de gastos
 - Resultado presupuestario
 - Conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado del período
- Memoria

Las cifras contenidas en los documentos que componen estos estados y cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

El balance de situación se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, de 17 de julio de 1990, y la cuenta de resultados se presenta de forma más detallada que la establecida en dicha instrucción con el objetivo de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos, de modo que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ayuntamiento y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, de conformidad con principios y normas contables aplicados en el ámbito de la contabilidad de las administraciones públicas.

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada por Decreto de Alcaldía el 28 de febrero de 2003. En los plazos legales establecidos, se presentará la cuenta general para la aprobación del Pleno del Consejo Municipal.

Nota 2 - Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

2.1. Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, que constituyen las inversiones permanentes de la entidad local.

Los criterios de valoración del inmovilizado son los siguientes:

a) Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles declarados de interés histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiero, define como valor de reposición “el determinado por la suma de los costes necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. Para el caso de los edificios declarados de

interés histórico-artístico, dicho valor será el de reconstrucción”. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición o tasación por aquellas recepciones de construcciones a título gratuito.

b) Maquinaria, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992, que ya están totalmente amortizadas, se encuentran valoradas según el valor actual estimado por el Ayuntamiento en la citada fecha. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

c) Inmovilizado pendiente de clasificar. Las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a “Patrimonio entregado al uso general” cuando las inversiones se han finalizado totalmente.

Las reparaciones que no signifiquen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, y se inicia en el caso de los bienes inmuebles a partir del mes siguiente al alta en el Inventario de Bienes de la Corporación y en el caso de los bienes muebles a partir del 1 de enero del año siguiente al alta.

	Años de vida útil estimada
Construcciones	65
Inmuebles adscritos y cedidos por terceros	65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Elementos de transporte	5
Mobiliario	6
Equipos para el proceso de información	4
Semovientes	7
Fondo bibliográfico y otros	8

El proceso de amortización económica se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondientes a “Construcciones” y a “Inmuebles adscritos y cedidos por terceros” se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente antes citada.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por tanto, de la base de amortización la parte del valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que asciende a 215.081 miles de euros, todo ello partiendo de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico citado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

El patrimonio en cesión y adscripción recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

2.2. Inmovilizado material adscrito y cedido

El epígrafe “Inmovilizado material adscrito y cedido” incluye el valor contable de los bienes

cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos autónomos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o utilización, a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de bienes, se registra la baja contable con cargo al epígrafe “Patrimonio adscrito y cedido” del balance de situación (véase la nota 7) y, por lo tanto, dejan de amortizarse.

2.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general está constituido por la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, el arbolado, la jardinería y, en general, el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores a 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.1. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta "Patrimonio entregado al uso general" del balance de situación (véase la nota 7).

A efectos de presentación, se muestran en el activo del balance de situación los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Del mismo modo, en la nota 3 se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

La regla 220.2 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local prevé, excepcionalmente, que, aunque la inversión al uso general haya sido finalizada y cedida, pueda mantenerse en el balance. A 31 de diciembre de 1994, dada la naturaleza extraordinaria de las inversiones olímpicas recibidas de HOLSA, el Ayuntamiento aplicó esta excepción y, en consecuencia, la contabilización de la cesión al uso general por un importe inicial de 353.533 miles de euros con cargo y abono a las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversiones cedidas al uso general" se producirá en un período similar al que habría resultado si la inversión se hubiera realizado con carácter ordinario. Este período se asimila al del ritmo de cancelación del pasivo asociado, que figura registrado en el epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" del balance de situación adjunto.

El saldo del epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" se ha reducido en el ejercicio 2002 en 33.078 miles de euros con abono a resultados extraordinarios (véase la nota 16.6), de acuerdo con la cifra del endeudamiento de

HOLSA a 31 de diciembre de 2002. Adicionalmente, se ha contabilizado un cargo y abono a las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversiones cedidas al uso general" (véase la nota 3), respectivamente, por el importe citado.

2.4. Inversiones financieras permanentes

Las inversiones financieras anteriores al 1 de enero de 1992 del Ayuntamiento de Barcelona en sus organismos autónomos y empresas municipales que constituyen su Grupo y otras participaciones se encuentran registradas a su valor teórico contable a 31 de diciembre de 1991. Las adiciones posteriores se encuentran registradas a su precio de adquisición.

A 31 de diciembre de 2002, las diferencias entre el valor registrado en libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalía significativas se han provisionado por este concepto en los estados y cuentas adjuntos (véase la nota 4).

2.5. Deudores por derechos reconocidos

Se registran por su valor nominal.

Se ha constituido una provisión compensatoria por la cantidad estimada de los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización.

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en período ejecutivo y a los deudores por multas en período voluntario y en período ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

2.6. Subvenciones de capital

Para la contabilización de las subvenciones de capital recibidas, el Ayuntamiento sigue el criterio siguiente, de acuerdo con la normativa que le es aplicable:

- En el momento de la concesión se abonan como ajustes por periodificación de manera transitoria hasta la realización de las inversiones a las que van destinadas (véase la nota 14).
- A medida que se van realizando las inversiones objeto de subvención se traspasan a la cuenta "Subvenciones de capital recibidas" del pasivo permanente del balance de situación. En una evaluación patrimonial de la Corporación, estas subvenciones tendrían que considerarse como más patrimonio a 31 de diciembre de 2002.

2.7. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los cobros anticipados de importes con devengo en ejercicios posteriores al del cobro se presentan en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (véase la nota 12) excepto en lo que se refiere a la parte de estos que se devengará en el ejercicio inmediatamente posterior, que se presenta en el epígrafe "Ajustes por periodificación" (véase la nota 14) del pasivo del balance de situación como paso previo a su imputación a resultados.

2.8. Provisiones a largo plazo

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables.

2.9. Clasificación de las deudas en deudas a largo plazo y deudas a corto plazo

En el balance de situación adjunto se clasifican como deudas a largo plazo las deudas suscritas con vencimiento superior a doce meses, y como deudas a corto plazo aquéllas suscritas con vencimiento inferior a doce meses.

2.10. Empréstitos y préstamos del mercado exterior

A 31 de diciembre de 2002 las operaciones inicialmente suscritas en moneda extranjera tienen el riesgo de tipo de cambio cubierto mediante contratos de permuta financiera (*swap*) para toda la duración de estas operaciones y, por lo tanto, no se derivarán efectos futuros en la cuenta de resultados del Ayuntamiento.

2.11. Ingresos y gastos

a) Contabilidad financiera

Los ingresos y los gastos se imputan a la cuenta de resultados, básicamente, en el ejercicio en que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que se deriva, exceptuando las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que tienen el tratamiento que se describe en los apartados 2.6 y 2.12, respectivamente.

b) Liquidación Presupuestaria

Los ingresos y los gastos se incorporan a la Liquidación Presupuestaria en el momento en

que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

2.12. Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por diversas partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y desarrollo de proyectos o actividades específicas (incluidas las subvenciones de capital para compensar resultados negativos acumulados), la obligación para el ente concedente surge en el momento en que la deuda está vencida, es líquida y es exigible, es decir, en el momento en que se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente concedente se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) por el cual se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

2.13. Indemnizaciones al personal

Los incentivos a la jubilación voluntaria se contabilizan con cargo al epígrafe "Prestaciones sociales" de la cuenta de resultados.

2.14. Impuesto sobre sociedades

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 43/1995 del impuesto sobre sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona está exento de tributación por este impuesto. Por otro lado, el artículo 146 de dicha ley establece que no se practicarán retenciones sobre los rendimientos obtenidos por este tipo de entidades.

2.15. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que incurren. No obstante, si suponen incorporaciones al inmovilizado material como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y para la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Nota 3 - Inmovilizado material e infraestructuras

El movimiento de las diferentes cuentas del inmovilizado material e infraestructuras ha sido el siguiente:

(miles de euros)	31.12.2001	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2002
Terrenos	334.333	12.659	(15.160)	3.165	334.997
Construcciones	4.458.915	-	(62.009)	33.927	4.430.833
Inmovilizado adscrito y cedido	600.624	4.565	-	5.174	610.363
Terrenos e inmuebles	5.393.872	17.224	(77.169)	42.266	5.376.193
Vehículos	6.384	1.691	-	-	8.075
Máquinas, equipos, instalaciones, utensilios y herramientas	16.257	582	-	2.360	19.199
Equipos informáticos	30.579	243	(3.228)	8.365	35.959
Mobiliario y equipos de oficina	15.627	4.273	-	328	20.228
Otros (incluye inmovilizado inmaterial)	485	663	(119)	-	1.029
Otro inmovilizado	69.332	7.452	(3.347)	11.053	84.490
Total inmovilizado material	5.463.204	24.676	(80.516)	53.319	5.460.683
Inmovilizado material adscrito y cedido	(600.624)	(4.565)	-	(5.174)	(610.363)
Inmovilizado pendiente de clasificar	469.832	567.045	(6.104)	(128.339)	902.434
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	4.319.112	245	(3.569)	108.761	4.424.549
Inversiones cedidas al uso general	(4.319.112)	(245)	3.569	(108.761)	(4.424.549)
Inversión destinada al uso general HOLSA	237.333	-	-	(33.078)	204.255
Inmovilizado bruto material e infraestructuras	5.569.745	587.156	(86.620)	(113.272)	5.957.009
Amortización acumulada	(287.309)	(45.256)	7.349	-	(325.216)
Provisión depreciación inmovilizado pendiente de clasificar	(32.196)	(42.659)	-	-	(74.855)
Inmovilizado neto material e infraestructuras	5.250.240	499.241	(79.271)	(113.272)	5.556.938

De acuerdo con la normativa aplicable, el Ayuntamiento registra en el epígrafe "Construcciones" el valor de los terrenos en los que existe cualquier tipo de construcción. Dentro de este epígrafe, 2.237.444 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 y 2.263.129 miles de euros a 31 de diciembre de 2001 corresponden al valor de los terrenos en los que se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio incluyen, entre otros, los siguientes conceptos:

- Recepción de activos por cesión gratuita o reparcelación por un importe de 17.470 miles de euros, que han sido abonados como ingreso en el epígrafe "Resultados extraordinarios" de la cuenta de resultados adjunta (véase la nota 16.6).
- Bienes muebles recibidos en adscripción por el Ayuntamiento del Institut Municipal d'Educació y del Institut Municipal d'Informàtica, por un importe de 328 miles de euros y de 337 miles de euros, respectivamente (véase la nota 7).

- Inversiones que se encuentran en proceso de incorporación al Inventario de Bienes Municipales, inversiones en bienes muebles y las actuaciones efectuadas por entes descentralizados de acuerdo con lo que establece el Decreto de Alcaldía de fecha 3 de abril de 1997. De las inversiones realizadas por institutos y empresas municipales, ha sido abonado como resultados extraordinarios positivos un importe de 13.556 miles de euros a la cuenta de resultados adjunta (véase la nota 16.6).

Las bajas del ejercicio comprenden, básicamente, los conceptos siguientes:

- Derribos y bajas de activos por regularizaciones por un importe de 26.265 miles de euros, que han representado unos resultados extraordinarios negativos de 21.245 miles de euros (véase la nota 16.6). Por otra parte, incluyen la enajenación de diferentes fincas municipales valoradas en 45.037 miles de euros, enajenación que ha generado un resultado extraordinario positivo de 59.149 miles de euros (véase la nota 16.6).
- Baja de patrimonio recibido en cesión por un importe de 4.482 miles de euros (véase la nota 7).
- Las cesiones gratuitas del Vertedero del Garraf, de un solar dedicado a la ampliación del Palau de la Música Catalana y de diferentes solares cedidos al Patronat Municipal de l'Habitatge, que han representado la baja de activos valorados en 6.099 miles de euros y unos resultados extraordinarios negativos de 3.163 miles de euros (véase la nota 16.6).

- Baja contable de los bienes muebles amortizados por un importe de 3.227 miles de euros.

El saldo neto de traspasos del ejercicio (113.272 miles de euros) tiene contrapartida en las cuentas de patrimonio (véase la nota 7), principalmente como consecuencia de los motivos siguientes:

- Adscripción gratuita al Patronat Municipal de l'Habitatge del derecho de superficie de diferentes solares (Gran Via, C/ Tucumán, C/ Joan Torras, etc.) y otras cesiones, por un total de 5.174 miles de euros.

- Entregas al uso general, por un importe de 108.761 miles de euros, de la infraestructura viaria y de las grandes instalaciones de servicios generales, espacios verdes, etc.

El epígrafe "Inmovilizado pendiente de clasificar" a 31 de diciembre de 2002 incluye 56 millones de euros correspondientes a las inversiones efectuadas hasta la fecha en la construcción de las infraestructuras del puerto deportivo en el área en la que se celebrarán los acontecimientos del Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004. Este puerto constituye una concesión de la Dirección General de Puertos y Transportes de la Generalitat de Catalunya, por lo que las inversiones que se efectúen para su construcción se clasificarán como "Inmovilizado inmaterial" una vez finalizado el proyecto. Cuando finalice el periodo concesional, en el año 2031, revertirán a la administración portuaria las obras, las instalaciones y los demás elementos afectos a los servicios portuarios.

Las altas en la amortización acumulada corresponden a la dotación a la amortización del inmovilizado material del ejercicio 2002, que ha sido por un importe de 45.256 miles de euros. Las bajas de amortizaciones corresponden a enajenaciones, transmisiones y

derribos de activos por un importe de 7.349 miles de euros.

Adicionalmente, los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2002 son los siguientes:

	Miles de euros
Vehículos	2.025
Máquinas, equipos instalaciones, utensilios y herramientas	838
Equipos informáticos	3.531
Mobiliario y equipos de oficina	1.082
Otros	94
Total	7.570

La dotación a la provisión por depreciación del inmovilizado pendiente de clasificar por un importe de 42.659 miles de euros corresponde a la estimación del importe de las inversiones en bienes a destinar al uso general que no serán

inventariables por el Ayuntamiento, relativo a las inversiones que se están ejecutando en el área en la que se celebrarán los acontecimientos del Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004.

Nota 4 - Inversiones financieras permanentes

Las inversiones financieras del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2002 se resumen en el cuadro que se inserta a continuación.

Inversiones financieras permanentes. Datos a 31 de diciembre de 2002

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.2002 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2002 (1)	Valor teórico-contable 31.12.02 (1)	Valor neto contable de la inversión 31.12.02
Organismos autónomos locales					
Patronat Municipal de l'Habitatge	100	35.437	473	35.910	19.086
Institut Municipal de Persones amb Disminució	100	763	56	819	698
Institut de Cultura de Barcelona	100	1.732	89	1.821	182
Fundació Mies van der Rohe	100	6.071	87	6.158	947
Institut Municipal d'Educació	100	4.383	390	4.773	257
Institut Municipal d'Informàtica	100	(179)	279	100	-
Institut Municipal d'Urbanisme	100	1.441	113	1.554	562
Institut Municipal d'Hisenda	100	3	20	23	2
Institut Municipal de Parcs i Jardins	100	1.269	171	1.440	-
Institut Municipal de Mercats	100	5.094	49	5.143	-
Institut Municipal de Salut Pública	100	879	6	885	-
Institut Mun. del Paisatge Urbà i Qualitat de Vida	100	1.220	(7)	1.227	-
Total		58.113	1.740	59.853	21.734
Empresas municipales					
Barcelona de Serveis Municipals, SA	100	55.833	6.264	62.097	15.391
Parc Zoològic de Barcelona, SA	100	2.102	263	2.365	2.060
Informació i Comunicació de Barcelona, SA	100	1.440	12	1.452	1.415
Barcelona Promoció Instal·lacions Olímpiques, SA	100	4.453	83	4.536	1.837
Barcelona Activa, SA	100	2.131	86	2.217	2.012
Pro Nou Barris, SA	100	125	389	514	60
Infraestructures del Llevant de Barcelona, SA	100	91	38	129	61
22 Arroba Bcn, SA	100	62	100	161	61
Barcelona Gestió Urbanística, SA	100	129	145	274	61
Foment de Ciutat Vella, SA	51	3.121	96	3.218	3.065
Serveis Funeraris de Barcelona, SA (3)	51	1.877	2.104	3.981	1.532
Mercabarna, SA	50,68	26.847	1.042	27.889	11.954
Promoció Ciutat Vella, SA	100	10.217	(150)	10.067	9.059
ProEixample, SA	51	3.454	168	3.622	3.065
Tractament i Selecció de Residus, SA (TERSA)	58,64	28.158	806	28.963	22.786
Total		140.040	11.446	151.485	74.419
Participaciones inferiores al 50%					
Catalana d'Iniciatives CR, SA	10,45	5.052	291	5.343	4.131
Nexus Capital, SA	10,45	1.754	14	1.768	1.613
Barcelona Holding Olímpic, SA (HOLSA)	49	43.864	(573)	43.291	44.170
Clavegueram de Barcelona, SA	17,5	685	63	748	631
Barcelona Regional, AMDUI, SA (4)	20,63	362	4	366	270
Túnel i Accessos de Barcelona, SA	2,82	3.806	136	3.942	3.568
Barcelona Emprèn SCR, SA (5)	29,27	1.879	(52)	1.827	1.503
Fira 2000, SA	8,33	5.952	(131)	5.821	6.010
Altres (2)	(2)				269
Total		63.354	(248)	63.106	62.165
Total inversiones financieras					158.318
Depósitos y fianzas a largo plazo					1.584
Total inversiones financieras permanentes					159.902

(1) Corresponde a los fondos propios y al resultado ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Información no disponible.

(3) Resultado del ejercicio 2002 atribuible tras el dividendo a cuenta.

(4) La participación directa del Ayuntamiento es del 17,65% y la indirecta, a través de Mercabarna, SA, del 2,98%.

(5) La participación directa del Ayuntamiento es del 24,39% y la indirecta, a través del Institut de Cultura de Barcelona, del 4,88%.

El movimiento de las inversiones financieras permanentes ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2001	160.934
Adiciones	
Compra de acciones de Promoció Ciutat Vella, SA	1.202
Otros	3
Bajas	
Recuperación de depósitos constituidos	(2.237)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	159.902

El balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio 2002 adjuntos están referidos al Ayuntamiento individualmente. Las variaciones que resultarían de aplicar criterios de con-

solidación respecto a las cuentas anuales individuales del Ayuntamiento son las siguientes (en miles de euros):

	Ayuntamiento	Consolidado
Activo permanente	5.720.914	6.040.042
Activo circulante	477.957	663.880
Total activo	6.198.871	6.703.922
Fondos propios antes de resultados	3.645.228	3.755.466
Resto de pasivo permanente	1.774.199	2.024.090
Pasivo circulante	446.163	578.247
Resultado del ejercicio	333.281	346.119
Total pasivo	6.198.871	6.703.922
Ingresos ordinarios	1.631.204	1.826.166
Gastos ordinarios	1.396.958	1.528.888
Resultado extraordinario	99.035	48.841
Resultado del ejercicio	333.281	346.119

Los administradores prevén formular los estados y cuentas anuales consolidados por separado.

A continuación se presenta la información correspondiente a los importes totales

de las transacciones realizadas y saldos mantenidos por el Ayuntamiento de Barcelona con sus organismos autónomos, las empresas municipales y otras empresas participadas:

	Transferencias corrientes y de capital	Otros gastos	Ingresos	Deudores a corto plazo	Acreedores a corto plazo
Organismos autónomos	285.975	888	12.087	5.743	44.312
Empresas municipales	452.860	119	44.761	1.752	99.745
Empresas con participación	59.891	831	217	-	6.794
Total	798.726	1.838	57.065	7.495	150.851

Nota 5 - Gastos a distribuir en varios ejercicios

A 31 de diciembre de 2002, los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden íntegramente a los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos. Los movimientos en la cuenta han sido los siguientes:

	Gastos de formalización de préstamos
Saldo a 31 de diciembre de 2001	9.574
Gasto formalización de nuevas operaciones (nota 10)	918
Imputación a resultados como gasto financiero	(6.418)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	4.074

La imputación a resultados como gasto financiero se realiza anualmente y se calcula linealmente hasta el vencimiento de las operaciones formalizadas.

Nota 6 - Deudores por derechos reconocidos

Los derechos reconocidos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2002 se clasifican por naturaleza tal como sigue:

Concepto	Derechos pendientes de cobro (miles euros)
Impuestos directos	267.798
Impuestos indirectos	3.802
Tasas y otros ingresos	184.449
Transferencias corrientes	60.953
Ingresos patrimoniales	12.518
Venta de inversiones reales	5.740
Transferencias de capital	31.415
Total pendiente de cobro	566.675

Los importes y movimientos en la cuenta de la provisión por cobertura de derechos de difícil realización a 31 de diciembre de 2002 han sido los siguientes:

Saldo a 31 de diciembre de 2001	362.260
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	79.283
Anulación de derechos incobrables	(139.342)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	302.201

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en período ejecutivo (264.939 miles de euros) y a los deudores por multas en período ejecutivo y voluntario (128.656 miles de euros) los coeficientes de rea-

lización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

En el transcurso del ejercicio 2002, el Ayuntamiento ha procedido a realizar anulaciones por valor de 139.342 miles de euros, que comprenden los saldos de tributos y multas, así como otras de deudores declarados insolventes con expediente individual.

Nota 7 – Patrimonio

Los importes y movimientos en las cuentas de patrimonio durante el ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2002 han sido los siguientes:

(miles de euros)	Patrimonio	Patrimonio adscrito y cedido (véase la nota 2.2)	Patrimonio entregado al uso general (véase la nota 2.3)	Patrimonio en cesión y adscripción (véase la nota 2.1)	Resultados pendientes de aplicación	Total
Saldo inicial	8.323.541	(600.624)	(4.319.112)	54.717	305.699	3.764.221
Resultado 2002	-	-	-	-	333.281	333.281
Incorporación resultado del año 2001	305.699	-	-	-	(305.699)	-
Adscripción fincas	-	(9.162)	-	-	-	(9.162)
Variación patrimonio cedido	-	(577)	-	-	-	(577)
Variación patrimonio en adscripción	-	-	-	665	-	665
Entrega de bienes al uso general	-	-	(105.437)	-	-	(105.437)
Variación patrimonio recibido en cesión	-	-	-	(4.482)	-	(4.482)
Saldo final	8.629.240	(610.363)	(4.424.549)	50.900	333.281	3.978.509

Nota 8 – Subvenciones de capital

Los importes y movimientos en este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio acabado a 31 de diciembre de 2002 han sido los siguientes:

Subvenciones de capital			Ajustes por periodificación (véase la nota 14)				
Saldo a 31.12.01	Cargos	Trasposos de ajustes por periodificación	Saldo a 31.12.02	Saldo a 31.12.01	Subvenciones recibidas	Traspaso a subvenciones de capital	Saldo a 31.12.02
165.639	(7.280)	60.992	219.351	121	61.079	(60.992)	208

De los cargos del epígrafe “Subvenciones de capital”, 3.411 miles de euros han sido abonados a resultados extraordinarios como consecuencia, en parte, de las diferencias de cambio en el cobro de las subvenciones y, en parte, de las transferencias de capital recibidas de organismos autónomos del Ayuntamiento que corresponden a conceptos de ingresos de la cuenta de resultados. El resto de los cargos corresponden a bajas de inmovilizado de bienes subvencionados y, por lo tanto, sin efectos en la cuenta de resultados.

Nota 9 - Provisiones a largo plazo

La cuenta de “Provisiones a largo plazo” tiene por objeto cubrir posibles compromisos futuros sobre cuyo vencimiento y cuantificación no existe certeza.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2001	21.035
Reclasificación de ajustes por periodificación (nota 14)	4.808
Dotación con cargo al epígrafe de gastos varios	15.005
Saldo a 31 de diciembre de 2002	40.848

Este saldo tiene por objeto cubrir aquellos riesgos de carácter genérico derivados de la propia actividad, así como de provisiones de reclamaciones y sentencias.

Nota 10 - Empréstitos y préstamos a largo plazo

El capital vivo a 31 de diciembre de 2002, correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos por el Ayuntamiento de Barcelona a largo plazo, se detalla del siguiente modo:

Empréstitos y préstamos a largo plazo	
Descripción	Capital vivo a 31 de diciembre
Mercado Unión Europea	
• Sistema bancario	505.267
• Mercado de capitales	604.444
Subtotal	1.109.711
Mercado fuera de la Unión Europea	
• Mercado de capitales	155.402
Total endeudamiento a largo plazo	1.265.113

El movimiento del epígrafe "Empréstitos y préstamos a largo plazo" durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2001	1.152.302
Altas:	
• Nuevas operaciones	200.102
Bajas:	
• Amortizaciones contractuales	(27.046)
• Reducciones por sustitución de deuda	(60.245)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	1.265.113

A 31 de diciembre de 2002 existen pólizas de crédito no dispuestas por un importe total de 204.000 miles de euros.

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2002 se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Importe
2003	90.674
2004	199.798
2005	218.288
2006	87.147
2007	133.725
2008	121.705
2009	123.523
2010	12.020
2011	3.720
2012	93.721
2013 y siguientes	180.792
Total	1.265.113

El tipo medio de interés durante el ejercicio 2002 ha sido del 6,3%, con la composición siguiente:

Endeudamiento a largo plazo	6,3%
Endeudamiento a corto plazo	4,5%

La composición de la deuda financiera del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2002 era el 43,9% a tipo de interés fijo y el 56,1% a tipo de interés variable.

Al cerrar el ejercicio, los intereses devengados y no vencidos por estos préstamos ascienden a 19.518 miles de euros (véase la nota 14).

Nota 11 - Otros acreedores no presupuestarios

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2002 son:

Depósitos recibidos	6.069
Otros acreedores	15.765
Administraciones acreedoras por recargos IAE e IBI	21.641
Otros acreedores no presupuestarios a corto plazo	43.475

Nota 12 - Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe presenta el siguiente detalle en el ejercicio 2002:

(miles de euros)	31.12.2001	Altas	Traspaso a ajustes periodificación	31.12.2002
Concesiones sepulturas	16.498	-	(426)	16.072
Valor actual neto de activos SFB, SA	12.008	-	(565)	11.443
Canon explotación hotelera	-	5.770	(120)	5.650
Total	28.506	5.770	(1.111)	33.165

Las concesiones de sepulturas corresponden al importe pendiente de devengar a largo plazo de los importes recibidos como consecuencia de la disolución del Institut Municipal de Serveis Funeraris de Barcelona, con efectos a partir del 1 de enero de 1997, en concepto de cobros anticipados de alquileres de sepulturas a dos años y por adjudicaciones de sepulturas a cincuenta años. Se reconocen contablemente como ingreso linealmente durante dos años o en el transcurso del período de concesión (cincuenta años), respectivamente.

Con motivo de la venta del 49% de las acciones de Serveis Funeraris de Barcelona, SA, en el ejercicio 1998, el Ayuntamiento de Barcelona incorporó a su balance, como ingresos a distribuir en varios ejercicios, un importe de 14.508 miles de euros, que equivale al valor actual neto (mediante la aplicación de una tasa de actualización del 4% sobre los flujos de amortización) de los activos de titularidad municipal, de acuerdo con el convenio regulador de explotación y gestión de los activos mencionados, cuyo importe es de 11.443 miles de euros a 31 de

diciembre de 2002. A partir del ejercicio 1998, el Ayuntamiento de Barcelona traspasa anualmente al epígrafe "Concesiones y aprovechamientos especiales" de la cuenta de resultados adjunta el importe devengado de estos ingresos, y traspasa de largo plazo a corto plazo en el epígrafe "Ajustes por periodificación" la cantidad a traspasar en el año siguiente (véase la nota 14).

El Ayuntamiento de Barcelona ha ingresado el importe de 4.027 miles de euros e ingresará en el año 2003 1.983 miles de euros en concepto de cobro relativo al contrato de concesión administrativa del dominio público para la construcción y explotación por un período de cincuenta años de un equipamiento hotelero en el edificio Miramar en el parque de Montjuïc. Los ingresos no devengados por este concepto a 31 de diciembre de 2002 figuran contabilizados

como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" por 5.650 miles de euros y como "Ajustes por periodificación" 120 miles de euros, por el importe con vencimiento inferior a un año (véase la nota 14). El Ayuntamiento traspasa anualmente al epígrafe "Concesiones y aprovechamientos especiales" el importe devengado de estos ingresos linealmente en el transcurso de los cincuenta años del período de concesión.

Nota 13 - Entidades públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

Hacienda pública acreedora por IRPF e IVA	6.309
Seguridad Social acreedora	16.675
Saldo a 31 de diciembre de 2002	22.984

Nota 14 - Ajustes por periodificación

La cuenta "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto refleja los pasivos ciertos para la Corporación a 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con su período de acreditación y con independencia de la fecha de exigibilidad o de pago, y subvenciones de capital otorgadas a la Corporación pendientes de aplicar a su finalidad. Su composición es la siguiente:

Intereses acreditados a 31 de diciembre de 2002, que no habían vencido en dicha fecha	19.518
Pagas extraordinarias al personal a satisfacer en el año 2003, correspondientes a la asistencia y puntualidad del ejercicio 2002 y a la paga extra de junio	14.822
Subvenciones de capital (véase nota 8)	208
Resultados organismos autónomos y sociedades	779
Periodificación concesiones sepulturas	426
Periodificación amortizaciones activos explotados por Serveis Funeraris de Barcelona, SA	565
Cobro anticipado intervención viviendas Can Tunis Nou	4.808
Canon Hotel Miramar	120
Total	41.246

En el ejercicio 2002 se han reclasificado como provisiones a largo plazo 4.808 miles de euros de provisiones de reclamaciones y sentencias de acuerdo con su naturaleza, ya que no se conoce con certeza su vencimiento ni su posible cuantificación.

Nota 15 – Otra información

A 31 de diciembre de 2002, los avales otorgados por el Ayuntamiento de Barcelona para la cobertura de operaciones de crédito ascienden a 16.027 miles de euros.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, SL y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, SA, correspondientes al ejercicio 2002, por servicios de auditoría y gastos incurridos por la prestación de estos servicios han ascendido a 476 miles de euros. Estos honorarios facturados al Ayuntamiento de Barcelona incluyen los del Grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría, que serán repercutidos, en lo que les corresponda, a cada uno de los organismos autónomos y sociedades que componen el Grupo municipal.

Nota 16 - Cuenta de resultados del ejercicio 2002

16.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Ayuntamiento, seguros sociales y otros gastos sociales.

16.2. Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales comprenden, entre otros, los importes pagados por el Ayuntamiento en el año 2002 en concepto de subvenciones a las categorías correspondientes a los módulos D y E y al colectivo de empleados de la limpieza, guardacoches y serenos por un importe de 1.724 miles de euros. Así mismo, esta partida incluye los gastos devengados durante el ejercicio 2002 derivados del Plan de Incentivos a la Jubilación Voluntaria aprobado por el Pleno del Consejo Municipal el 27 de septiembre de 2002, por un importe de 2.080 miles de euros.

16.3. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y el mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Ayuntamiento tiene firmados con diferentes empresas privadas para facilitar el funcionamiento de la ciudad, como, por ejemplo, la recogida de basuras y la limpieza viaria.

16.4. Transferencias corrientes (gastos)

Por las actividades desarrolladas por organismos autónomos y sociedades mercantiles correspondientes a la prestación de servicios públicos en el ámbito competencial del Ayuntamiento de Barcelona, mediante gestión directa por delegación del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto por la legislación vigente (Ley reguladora de las bases de régimen local y Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales), el Ayuntamiento transfiere la

financiación presupuestaria, que se refleja en el epígrafe de gastos “Transferencias corrientes” de la cuenta de resultados adjunta.

Esta transferencia corriente presupuestaria está fijada teniendo en cuenta los supuestos de equilibrio presupuestario previstos en la Ley reguladora de las haciendas locales.

16.6. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el siguiente:

	Gastos	Ingresos
Transferencias plurianuales HOLSA (véase nota 2.3)	-	33.078
Recepciones gratuitas y reparcelaciones (véase nota 3)	-	17.470
Recepción proyectos de inversión (véase nota 3)	-	13.556
Venta de diversas fincas (véase nota 3)	-	59.149
Derribos y bajas de activos (véase nota 3)	21.245	-
Cesiones gratuitas (véase nota 3)	3.163	-
Gastos no activables de entregas	5.823	-
Otros resultados extraordinarios (importe neto)	-	6.013
Resultado extraordinario neto		99.035

16.7. Ventas e ingresos por naturaleza

Esta partida incluye, principalmente, las tasas y los precios públicos cobrados por la prestación de servicios, así como los alquileres de inmuebles.

16.8. Rentas de la propiedad y de la empresa

Las rentas de la propiedad y de la empresa engloban, básicamente, los intereses y las participaciones en beneficios, los precios públicos para la utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio público municipal (por ejemplo, aparcamientos, quios-

16.5. Transferencias de capital (gastos)

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento, a cargo de su presupuesto o por cuenta de terceros, a los organismos, a las empresas municipales y a otros terceros para financiar procesos inversores de éstos.

cos, terrazas de bares y restaurantes, etc.), multas y penalizaciones por infracciones.

16.9. Tributos ligados a la producción

Estos tributos incluyen los impuestos siguientes: impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; impuesto sobre actividades económicas, que grava las actividades empresariales, profesionales y artísticas, según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que grava el coste del proyecto para cuya construcción se solicita la licencia correspondiente.

16.10. Impuestos sobre renta y patrimonio

Corresponden al impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, que es un tributo que grava la titularidad de dichos vehículos, sea cual sea su clase y categoría.

16.11. Transferencias corrientes (ingresos)

La participación de los municipios en los impuestos estatales se efectúa por medio de una subvención no condicionada, llamada Participación en los Ingresos del Estado (PIE), que complementa los ingresos fiscales recaudados

por las propias haciendas locales. Además, esta partida incluye las subvenciones finalistas procedentes del Estado, de la comunidad autónoma, de organismos autónomos y de empresas.

16.12. Impuestos sobre el capital

El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana es un tributo directo que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de los mismos.

Nota 17 – Cuadros de financiación de los ejercicios 2002 y 2001

(en miles de euros)

Aplicaciones	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	Orígenes	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Gastos financieros por nuevas operaciones y por operaciones de sustitución de deuda	918	10.758	Recursos generados en las operaciones	410.290	366.085
Adquisiciones de inmovilizado			Enajenaciones de inmovilizado material	102.270	19.265
• Inmovilizaciones materiales	590.827	256.360	Bajas de inmovilizado financiero	2.237	-
• Inmovilizaciones financieras	1.205	5.710	Reducciones de capital	-	1.641
Amortización de empréstitos, préstamos a largo plazo y préstamos recibidos	87.291	208.437	Subvenciones de capital	60.992	25.044
Transferencias plurianuales HOLSA	33.078	29.438	Variación neta de fianzas y depósitos a largo plazo	1.094	853
Aplicaciones provisiones a largo plazo	-	240	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	5.770	-
Reclasificación de ingresos a distribuir en ajustes por periodificación	1.111	-	Deudas a largo plazo	200.102	120.202
			Reclasificación provisiones a largo plazo	4.808	-
Total aplicaciones	714.430	510.943	Total orígenes	787.563	533.090
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	73.133	22.147	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	-	-
Total	787.563	533.090	Total	787.563	533.090

Variación del capital circulante	2002		2001	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	5.469	-	-	19.805
Acreedores	-	112.952	10.850	-
Tesorería	176.960	-	-	535
Ajustes por periodificación	3.656	-	31.637	-
Total	186.085	112.952	42.487	20.340
Aumento del capital	-	73.133	-	22.147

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

(miles de euros)	2002	2001
Beneficio del ejercicio	333.281	305.699
Dotación a las amortizaciones	45.256	44.325
Gastos a distribuir en varios ejercicios (véase nota 5)	6.418	2.909
Dotaciones provisiones inmovilizado pendiente de clasificar (véase nota 3)	42.659	32.196
Dotación provisiones a largo plazo (véase nota 9)	15.005	21.035
Resultado de la cartera de valores (véase nota 4)	-	270
Resultado de la variación del patrimonio recibido en cesión	-	(1.869)
Efecto de la cesión de uso del Hospital de la Santa Creu	-	(1.737)
Resultado neto de las bajas del inmovilizado material (véase nota 16.6)	(28.918)	(35.727)
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	(3.411)	(1.016)
Recursos generados en las operaciones	410.290	366.085

6

Grupo Ayuntamiento de Barcelona Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 junto con el informe de auditoría

Traducción del informe y de las cuentas emitidas originalmente en catalán y preparados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los estándares para la administración pública en España (véase la nota 2.1). En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que forman el Grupo Consolidado, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 18 de abril de 2002, Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., conjuntamente con otros auditores, emitieron su informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo Consolidado) al 31 de diciembre de 2002, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Xavier Brossa Galofré
Socio – Auditor de Cuentas

9 de abril de 2003

Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, S.A.



Enric Ribas Miràngels
Socio – Auditor de Cuentas

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Balances consolidados a 31 de diciembre de 2002 y 2001

(en miles de euros)

Activo		A 31 de diciembre de 2002	A 31 de diciembre de 2001
	Nota		
Inmovilizado inmaterial	4 a)	44.193	30.715
Inmovilizaciones inmatrimales		54.404	38.055
Provisiones y amortizaciones		(10.211)	(7.340)
Inmovilizado material e infraestructuras	4 b)	5.880.853	5.545.469
Inmovilizado material		5.888.670	5.844.182
Inmovilizado material adscrito y cedido		(610.363)	(600.624)
Amortización acumulada y provisiones		(531.410)	(434.750)
Inmovilizado pendiente de clasificar y en curso		929.701	499.328
Infraestructuras y bienes destinados al uso general		4.424.549	4.319.112
Inversiones cedidas al uso general		(4.424.549)	(4.319.112)
Inversión destinada al uso general HOLSA	3.3	204.255	237.333
Inmovilizado financiero		73.069	82.337
Participaciones en empresas asociadas	5	45.484	46.297
Otras inmovilizaciones financieras	6	27.585	36.040
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	3.6	35.805	37.678
Activo permanente		6.033.920	5.696.199
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7	6.122	9.636
Existencias	3.5	38.727	40.033
Provisiones		(2.512)	(3.133)
		36.215	36.900
Deudores	8	666.905	695.115
Provisiones	8	(311.526)	(370.709)
		355.379	324.406
Inversiones financieras temporales		14.478	33.495
Tesorería		254.945	65.510
Ajustes por periodificación		2.863	3.535
Activo circulante		663.880	463.846
TOTAL ACTIVO		6.703.922	6.169.681

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2002.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2002 y 2001

(en miles de euros)

Pasivo		A 31 de diciembre de 2002	A 31 de diciembre de 2001
	Nota		
Fondos propios		4.101.584	3.874.665
Patrimonio	9.1	3.645.240	3.458.534
Patrimonio		8.629.252	8.323.553
Patrimonio adscrito y cedido		(610.363)	(600.624)
Patrimonio entregado al uso general		(4.424.549)	(4.319.112)
Patrimonio en cesión y en adscripción		50.900	54.717
Pérdidas y ganancias atribuidas al Ayuntamiento	9.2	346.119	296.867
Pérdidas y ganancias consolidadas		351.502	303.022
Pérdidas y ganancias atribuidas a socios externos	11	(5.383)	(6.155)
Reservas de consolidación	10	110.225	119.264
Socios externos	11	57.908	60.300
Subvenciones de capital	12	242.225	196.465
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	13	85.137	75.433
Provisiones para riesgos y gastos	14	61.101	58.311
Emis., oblig. y deudas con entidades de crédito a largo plazo	15	1.324.197	1.186.702
Fianzas y depósitos a largo plazo		9.174	7.407
Otros acreedores a largo plazo	3.6	40.094	43.709
Transferencias plurianuales HOLSA	3.3	204.255	237.333
Pasivo permanente		6.125.675	5.740.325
Deudas con entidades de crédito	15	3.154	6.038
Acreedores comerciales		355.047	233.701
Administraciones públicas	16	55.098	37.389
Otras deudas no comerciales		121.503	111.395
Ajustes por periodificación	17	43.445	40.833
Pasivo circulante		578.247	429.356
TOTAL PASIVO		6.703.922	6.169.681

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2002.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2002 y 2001

(en miles euros)

	2002	2001	2002	2001			
Gastos	Nota	1.426.494	1.311.031	Ingresos	Nota	1.809.051	1.685.211
Consumos y otros gastos externos		46.201	41.712	Tributos ligados a la producción	19.4	488.873	474.260
Gastos de personal	19.1	481.799	459.789	Impuestos sobre renta y patrimonio	19.5	76.197	76.254
Trabajos, suministros y servicios exteriores	19.2	443.648	386.420	Impuestos sobre el capital	19.6	77.840	68.769
Transferencias corrientes y de capital	19.3	302.736	274.083	Rentas de la propiedad y la empresa	19.7	189.874	169.128
Dot. para la amortización del inmovilizado	4	66.368	64.698	Ventas de servicios	19.8	246.354	221.747
Dot. a las provisiones de deudores y otros	8	85.742	84.329	Transferencias corrientes	19.9	695.802	650.322
				Variación de existencias		1.079	2.750
Beneficio de explotación		382.557	374.180	Otros ingresos de explotación		33.032	21.981
Gastos financieros		87.871	101.627	Ingresos financieros		17.115	18.837
Particip. result. ord. puesta en equivalencia	2.2	621	228	Resultados financ. negativos netos		70.756	82.790
Beneficio de actividades ordinarias		311.180	291.162				
Gastos extraordinarios	19.10	94.776	79.411	Ingresos extraordinarios	19.10	143.617	98.414
Result. extraordinarios positivos netos		48.841	19.003				
Beneficio consolidado antes impuestos		360.021	310.165				
Impuesto sobre beneficios	16	8.519	7.143				
Resultado consolidado del ejercicio (Benef.)		351.502	303.022				
Resultados atribuidos a socios externos	11	5.383	6.155				
Resultado ejercicio atribuido al Ayuntamiento		346.119	296.867				

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2002.

Ayuntamiento de Barcelona y organismos y sociedades dependientes
Memoria consolidada del ejercicio 2002

Nota 1 - Naturaleza del grupo consolidado

El Grupo Ayuntamiento de Barcelona está formado por el Ayuntamiento, sus organismos autónomos y las sociedades dependientes que complementan las actividades de la Corporación mediante la especialización funcional y la agilización de la gestión con el fin de alcanzar importantes niveles de eficacia en el servicio a los ciudadanos.

Nota 2 - Bases de presentación y principios de consolidación

2.1. Régimen contable

Las cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de las cuentas anuales individuales auditadas de cada una de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales del Ayuntamiento y de los organismos autónomos han sido preparadas siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente y, en especial:

- a) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- b) RD Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.

- c) Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña.
- d) Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales.
- e) RD 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.
- f) Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, de 17 de julio de 1990.
- g) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.
- h) Orden de 28 de junio de 1999, sobre despliegue del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles dependientes han sido preparadas de acuerdo con el texto refundido de la Ley de sociedades con las directrices del Plan General de Contabilidad, aprobado por el RD 1643/90.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

El balance de situación consolidado se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, de 17 de julio de 1990, y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se presenta de forma más detallada que lo establecido en la citada instrucción con el objetivo de facilitar una información más

completa sobre los conceptos de ingresos y gastos, de modo que muestran una imagen fiel del patrimonio y la situación financiera del Grupo Ayuntamiento de Barcelona y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, de conformidad con principios y normas contables aplicados en el ámbito de la contabilidad de las administraciones públicas.

Las liquidaciones de los presupuestos correspondientes al Ayuntamiento y a los organismos autónomos han sido aprobadas por Decretos de

Alcaldía de 28 de febrero de 2003. En los plazos legales establecidos, se presentará la Cuenta General del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos para la aprobación del Consejo Plenario, así como las cuentas anuales de las sociedades privadas municipales.

2.2. Principios de consolidación

A continuación se detallan las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global:

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.02 antes de resultados (1)	Resultado del ejercicio 2002 (1)	Valor teórico-contable a 31.12.02 (1)	Valor neto contable de la inversión (*)
Organismos autónomos locales					
Patronat Municipal de l'Habitatge	100	35.437	473	35.910	19.086
Institut Municipal de Persones amb Disminució	100	763	56	819	698
Fundació Mies van der Rohe	100	6.071	87	6.158	947
Institut Municipal d'Informàtica	100	(179)	279	100	-
Institut Municipal d'Urbanisme	100	1.441	113	1.554	562
Institut Municipal d'Hisenda	100	3	20	23	2
Institut Municipal de Mercats	100	5.094	49	5.143	-
Institut Municipal de Parcs i Jardins	100	1.269	171	1.440	-
Institut Municipal d'Educació	100	4.383	390	4.773	257
Institut de Cultura de Barcelona	100	1.732	89	1.821	182
Institut Municipal de Salut Pública	100	879	6	885	-
Institut Municipal del Paisatge Urbà i Qualitat de Vida	100	1.220	7	1.227	-
Subtotal organismos autónomos		58.113	1.740	59.853	21.734
Empresas municipales					
Barcelona de Serveis Municipals, SA (2)	100	55.833	6.264	62.097	15.391
Parc Zoològic de Barcelona, SA	100	2.102	263	2.365	2.060
Informació i Comunicació de Barcelona, SA	100	1.440	12	1.452	1.415
Barcelona Promoció Instal·lacions Olímpiques, SA	100	4.453	83	4.536	1.837
Barcelona Activa, SA	100	2.131	86	2.217	2.012
Pro Nou Barris, SA	100	125	389	514	60
Infraestructures del Llevant de Barcelona, SA	100	91	38	129	61
22 Arroba Bcn, SA	100	62	100	162	61
Societat Municipal Barcelona Gestió Urbanística, SA	100	129	145	274	61
Promoció Ciutat Vella, SA	100	10.217	(150)	10.067	9.059
Tractament i Selecció de Residus, SA (3)	58,64	28.158	806	28.964	22.786
Serveis Funeraris de Barcelona, SA (4)	51,00	1.877	2.104	3.981	1.532
ProEixample, SA	51,00	3.454	168	3.622	3.065
Foment de Ciutat Vella, SA	51,00	3.121	96	3.218	3.065
Mercabarna, SA	50,68	26.847	1.042	27.889	11.954
Subtotal empresas municipales		140.040	11.446	151.486	74.419
Total		198.153	13.186	211.349	96.155

(*) Figura en los estados financieros individuales del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2002.

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Datos consolidados del grupo Barcelona de Serveis Municipals, que incluye, además de la matriz, las sociedades Parc d'Atraccions Tibidabo, SA, y Tecnologies Urbanes de Barcelona, SA, participadas en un 100% por la sociedad.

(3) Incluye las sociedades Selectives Metropolitanas, SA y Solucions Integrals per als Residus, SA, participadas en un 100% por la sociedad.

(4) Resultado del ejercicio 2002 atribuible tras el dividendo a cuenta.

Según el artículo 289.2 del Decreto 179/1995, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales, finalizado el período de vida de la empresa fijado en los estatutos de las sociedades mixtas Mercabarna, SA, ProEixample, SA y Foment de Ciutat Vella, SA, los activos, en condiciones normales de uso, y los pasivos de las sociedades revertern al Ayuntamiento de Barcelona. Del mismo modo, reverterán al Ayuntamiento los activos y pasivos destinados a la prestación de los servicios de cementerios e incineración, una vez expirado el plazo del encargo de gestión de dichos servicios a favor de Serveis Funeraris de Barcelona, SA.

Las variaciones en los valores detallados en el cuadro anterior producidas a lo largo del ejercicio 2002 corresponden a los siguientes hechos:

- La que hasta ahora era Societat Municipal d'Aparcaments i Serveis, SA ha pasado a denominarse Barcelona de Serveis Municipals, SA por acuerdo del Plenario del Consejo Municipal de 20 de diciembre de 2002. El 19 de marzo de 2002, la sociedad adquirió la totalidad de las acciones de la compañía Parc d'Atraccions Tibidabo, SA, que gestiona el recinto del mismo nombre. Los datos reproducidos en esta nota corresponden a las cuentas anuales consolidadas de Barcelona de Serveis Municipals, SA y sus sociedades dependientes Parc d'Atraccions Tibidabo, SA y Tecnologies Urbanes de Barcelona, SA. En relación con el ejercicio ante-

rior, Barcelona de Serveis Municipals, SA ha pasado a tener un 10% del capital social de la sociedad Hotel Miramar, SA, en lugar del 100%, tras la ampliación de capital de la misma que fue suscrita mayoritariamente por la compañía adjudicataria que gestionará este equipamiento en régimen de concesión.

- Con motivo de la culminación del proceso de liquidación de Promoció Ciutat Vella, SA previsto en sus estatutos, la compañía ha adquirido el último 25% de las acciones de la serie B que eran titularidad de accionistas privados, con el fin de efectuar su amortización y consiguiente reducción de capital. Asimismo, el Ayuntamiento adquirió las acciones que pertenecían a la Diputación de Barcelona, pasando así a ser el único accionista de la sociedad. En la sesión de 25 de octubre de 2002, el Plenario del Consejo Municipal acordó, como socio único de la sociedad, la cesión total de activos y pasivos de la misma al Ayuntamiento y la apertura del procedimiento de liquidación mercantil.
- La sociedad Infraestructures 2004, SA ha cambiado su denominación social por la de Infraestructures del Llevant de Barcelona, SA.

Las entidades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (al tener el Ayuntamiento una participación superior al 20%, pero no la mayoría o dominio) han sido las sociedades mercantiles de capital mixto siguientes:

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.02 antes de resultados (1)	Resultado del ejercicio 2002 (1)	Valor teórico-contable a 31.12.02 (1)	Valor neto contable de la inversión (*)
Barcelona Holding Olímpic, SA (HOLSA) (2)	49,00	43.864	(573)	43.291	44.170
Barcelona Emprèn, SCR, SA (2) (3)	29,27	1.879	(52)	1.827	1.503
Barcelona Regional, AMDUI, SA (2) (4)	20,63	362	4	366	270
Total		46.105	(621)	45.484	45.943

(*) Figura en los estados financieros individuales del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2002.

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Cuentas anuales del ejercicio 2002 auditadas.

(3) La participación directa del Ayuntamiento es del 24,39% y la indirecta, a través del Institut de Cultura de Barcelona, del 4,88%.

(4) La participación directa del Ayuntamiento es del 17,65% y la indirecta, a través de Mercabarna, SA, del 2,98%.

En relación con el ejercicio anterior, Barcelona Holding Olímpic, SA ha absorbido a la que era su participada en un 100% Nisa Hol, SA.

El resto de participaciones del Ayuntamiento en compañías mercantiles inferiores al 20% y las participaciones en entidades metropolitanas, mancomunidades de municipios, consorcios y fundaciones no son objeto de consolidación al no existir una relación de inversión financiera permanente que configure un grado de dependencia determinado y estable, y se valoran según lo indicado en la nota 3.4.

En la aplicación de los métodos de consolidación se han tenido en cuenta los siguientes principios:

- Se ha considerado la participación de terceros en el Grupo (sociedades mixtas), que se presentan como socios externos.
- Todos los saldos y transacciones significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

c) Las partidas incluidas en las cuentas anuales individuales de las entidades que forman parte del Grupo consolidable han sido objeto de una previa homogeneización en todos los aspectos significativos, tanto en lo relativo al alcance temporal, en su caso, como en lo que se refiere a los criterios de valoración aplicados.

Nota 3 - Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

3.1. Inmovilizado inmaterial y material

a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial incluye básicamente:

- Concesiones administrativas. Corresponden, mayoritariamente, a las otorgadas por terceros a Barcelona de Serveis Municipals, SA y hacen referencia a cinco aparcamientos en servicio, la estación de autobuses Barcelona

Nord y las galerías comerciales en el Hospital del Mar. El período de concesión oscila entre treinta y cincuenta años. Estos derechos están registrados al coste de adquisición de los bienes en los que se encuentran materializados, que incluyen principalmente los costes de la construcción de los aparcamientos e instalaciones en servicio antes mencionados.

- Aplicaciones informáticas. Figuran valoradas a su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento se registran con cargo a resultados en el momento en que se producen.

La dotación anual a la amortización de las concesiones administrativas se calcula de forma lineal en función de la vida útil de los bienes en los que están materializadas, a partir del mes siguiente a la entrada en funcionamiento de dichos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Obra civil	49
Maquinaria, instalaciones, utensilios y mobiliario	12-15

Para los activos en régimen de concesión con una vida útil superior al período de la concesión, se dota el correspondiente fondo de reversión con el objeto de cubrir el valor neto contable de los activos revertibles en la fecha de reversión (véase la nota 14).

La dotación anual a la amortización de las aplicaciones informáticas se calcula de forma lineal en función de su vida útil, que se estima en cuatro años.

b) Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, los cuales constituyen las inversiones permanentes del Grupo económico local.

En los criterios de valoración del inmovilizado material debe distinguirse:

Ayuntamiento de Barcelona

- Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se han valorado según una estimación pericial de valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiado, define como valor de reposición "el determinado por la suma de los costes necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. En el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, este valor será el de reconstrucción". Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición o tasación para aquellas recepciones de construcciones a título gratuito.
- Maquinaria, instalaciones, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

- Inmovilizado pendiente de clasificar. Las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspasan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a "Patrimonio entregado al uso general" cuando las inversiones se han finalizado totalmente.

Entidades dependientes

- El inmovilizado material se encuentra valorado a su precio de adquisición, excepto el correspondiente a Mercabarna, SA y a Promoció Ciutat Vella, SA. En el primer caso, se presenta actualizado de acuerdo con lo previsto por las leyes de presupuestos 50/1979, 74/1980 y 9/1983 y por el Real Decreto Ley 7/1996, que en el ejercicio 1996 supuso un impacto de 24.281 miles de euros; el efecto neto a 31 de diciembre de 2002 es de 18.226 miles de euros, lo que ha supuesto un cargo al epígrafe "Dotación para la amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 por un importe de 635 miles de euros; para el ejercicio 2003, el cargo a este epígrafe se estima en 626 miles de euros. En el segundo caso, la valoración del epígrafe "Terrenos y construcciones" corresponde a la efectuada por un experto independiente con motivo de la formulación del balance de liquidación de la sociedad y cesión de activos y pasivos al Ayuntamiento (véase la nota 2.2).

Las reparaciones que no signifiquen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, y se inicia, básicamente, a partir del mes siguiente al alta de los bienes en el inventario. La dotación anual a la amortización de los bienes muebles se calcula a partir del 1 de enero del año siguiente al alta.

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33-65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-16
Elementos de transporte	5-10
Mobiliario	6-13
Equipos para el proceso de información	4-6
Otros	8-10

El proceso de amortización económica del Ayuntamiento de Barcelona se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondiente al epígrafe "Construcciones" se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente antes citada.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por tanto, de la base de amortización la parte de valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que asciende a 215.081 miles de euros, todo ello partiendo de la base de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico citado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

3.2. Inmovilizado material adscrito y cedido

El epígrafe "Inmovilizado material adscrito y cedido" incluye el valor contable de los bienes cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos autónomos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o utilización, a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de bienes, se registra la baja contable con cargo al epígrafe "Patrimonio adscrito y cedido" del balance de situación (véase la nota 9.1) y, por lo tanto, dejan de amortizarse.

3.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general está constituido por la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, el arbolado, la jardinería y, en general, el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.1.b). Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta "Patrimonio entregado al uso general" del balance de situación (véase la nota 9.1).

A efectos de presentación, se muestra en el activo del balance de situación los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Del mismo modo, en la nota 4.b) se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

La regla 220.2 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local también prevé, excepcionalmente, que, aunque la inversión al uso general haya sido finalizada y cedida, pueda mantenerse en el balance. A 31 de diciembre de 1994, habida cuenta de la naturaleza extraordinaria de las inversiones olímpicas recibidas de HOLSA, el Ayuntamiento aplicó esta excepción y, en consecuencia, la contabilización de la cesión al uso general por un importe inicial de 353.533 miles de euros con cargo y abono a las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversiones cedidas al uso general" se producirá en un período similar al que habría resultado si la inversión se hubiera efectuado con carácter ordinario. Este período se asimila al del ritmo de cancelación del pasivo asociado, que figura registrado en el epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" del balance de situación adjunto.

El saldo del epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" se ha reducido en el ejercicio 2002 en 33.078 miles de euros con abono a resultados extraordinarios (véase la nota 19.10), de acuerdo con la cifra del endeudamiento de HOLSA a 31 de diciembre de 2002. Adicionalmente se ha contabilizado un cargo y abono a las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversión destinada al uso general HOLSA" (véase la nota 4.b)), respectivamente, por el importe mencionado.

3.4. Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en más de un 20% en sociedades dependientes no consolidadas por integración global se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia indicado en la nota 2.2, a partir de la base de las cuentas anuales auditadas.

El resto de valores están registrados en el balance de situación por el precio de adquisición. A 31 de diciembre de 2002, las diferencias entre el valor registrado en libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalías significativas se han provisionado por este concepto en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Las inversiones financieras temporales se registran a coste de adquisición.

3.5. Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2002 corresponden, básicamente, a solares para construcción y promociones inmobiliarias en curso y acabadas, que se encuentran registradas a precio de adquisición o a coste de producción, en función de todos aquellos costes directos incurridos.

Se minoran, en su caso, por la provisión por depreciación necesaria a fin de adecuarlas a su valor de mercado.

3.6. Deudores

Se registran por su valor nominal. Se ha constituido una provisión compensatoria sobre los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización, con los siguientes criterios:

- En el caso del Ayuntamiento, la dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en período ejecutivo y a los deudores por multas en período voluntario y en período ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.
- En el caso de los organismos autónomos y empresas municipales se han dotado aquellos saldos sobre cuya recuperabilidad existen dudas.
- El epígrafe del activo "Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo" del balance consolidado adjunto incluye saldos por cobrar registrados por su valor nominal, dado que están correlacionados con el epígrafe "Otros acreedores a largo plazo" del pasivo del balance consolidado adjunto. El vencimiento máximo de los saldos por cobrar se sitúa en el año 2035.

3.7. Subvenciones de capital

Para la contabilización de las subvenciones de capital recibidas se sigue el siguiente criterio, de acuerdo con la normativa aplicable:

- En el momento de la concesión se abonan como ajustes por periodificación de manera transitoria hasta la realización de las inversiones a las que van destinadas (véase la nota 17).
- A medida que se van realizando las inversiones objeto de subvención, se traspasan al epígrafe "Subvenciones de capital" del pasivo del balance de situación. En una evalua-

ción patrimonial del Grupo, estas subvenciones deberían considerarse como más patrimonio a 31 de diciembre de 2002.

- Las entidades dependientes del Ayuntamiento, además, traspasan anualmente a resultados extraordinarios una parte de la subvención, en función del ritmo de amortización de los bienes que han financiado.

3.8. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los cobros anticipados de importes con devengo en ejercicios posteriores al del cobro se presentan en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (véase la nota 13) excepto en lo que se refiere a la parte de estos que se devengarán en el ejercicio inmediatamente posterior, que se presentan en el epígrafe "Ajustes por periodificación" (véase la nota 17) del pasivo del balance de situación como paso previo a su imputación a resultados.

3.9. Clasificación de las deudas en deudas a largo plazo y deudas a corto plazo

En el balance de situación adjunto se clasifican como deudas a largo plazo las deudas suscritas con vencimiento superior a doce meses, y como deudas a corto plazo aquéllas suscritas con vencimiento inferior a doce meses.

3.10. Empréstitos y préstamos del mercado exterior

A 31 de diciembre de 2002 las operaciones inicialmente suscritas en moneda extranjera tienen el riesgo de tipo de cambio cubierto mediante contratos de permuta financiera (*swap*) para toda la duración de estas operacio-

nes y, por lo tanto, no se derivarán efectos futuros en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

3.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, básicamente, en el ejercicio en que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representen y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera que se deriva, exceptuando las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que tienen el tratamiento que se describe en los apartados 3.7 y 3.12, respectivamente.

3.12. Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por varias partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y desarrollo de proyectos o actividades específicas (incluidas las subvenciones de capital para compensar resultados negativos acumulados), la obligación para el ente concedente surge en el momento en que la deuda está vencida, es líquida y es exigible, es decir, en el momento en que se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente concedente se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) por el cual se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

3.13. Provisiones para riesgos y gastos

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables, así como las provisiones registradas por sociedades dependientes para la cobertura de compromisos por pensiones.

3.14. Indemnizaciones al personal

Los incentivos a la jubilación voluntaria se contabilizan con cargo al epígrafe "Prestaciones sociales" de la cuenta de resultados.

3.15. Impuestos sobre sociedades

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 43/1995 del impuesto sobre sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona y sus organismos autónomos están exentos de tributación por este impuesto. Por otro lado, el artículo 146 de dicha ley establece que no se practicarán retenciones sobre los rendimientos obtenidos por este tipo de entidades.

Para las sociedades anónimas dependientes, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado contable de estas sociedades, que no tiene por qué coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, dado que se considerarán las diferencias permanentes correspondientes. De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 43/1995, del impuesto sobre sociedades, y con

el artículo 25 de la Ley de bases de régimen local, las sociedades privadas municipales tributan con una bonificación del 99% de la cuota resultante de los rendimientos procedentes de actividades calificadas por esta normativa como servicios públicos.

3.16. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en el que incurren. No obstante, si suponen incorporaciones al inmovilizado material como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y para la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

3.17. Fondo de comercio de consolidación

El balance de situación consolidado adjunto incluye un fondo de comercio neto de amortizaciones de 1.982 miles de euros. Se origina por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por la adquisición de acciones de la sociedad Parc d'Atraccions Tibidabo, SA y el valor de los fondos propios en la fecha de su adquisición (véase la nota 2.2).

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un período de veinte años, ya que éste es el período estimado durante el que este fondo contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo.

Nota 4 - Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras

a) Inmovilizado inmaterial

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.02
Gastos de establecimiento	240	5	(193)	(3)	49
Gastos de investigación y desarrollo	313	608	-	-	921
Concesiones, patentes, licencias y marcas	32.651	1.373	(7.794)	18.623	44.853
Derechos de traspaso	-	-	-	-	118
Aplicaciones informáticas	3.600	1.524	-	325	5.449
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	830	2.297	-	(1.297)	1.830
Otros	421	19.850	(341)	(18.628)	1.184
Inmovilizado inmaterial	38.055	25.657	(8.328)	(980)	54.404
Amortización acumulada	(7.340)	(5.170)	1.951	348	(10.211)
Inmovilizado inmaterial neto	30.715	20.487	(6.377)	(632)	44.193

La principal partida del epígrafe "Concesiones" (20.679 miles de euros) corresponde a los aparcamientos gestionados según esta modalidad por Barcelona de Serveis Municipals, SA (véase la nota 3.1.a), cuya amortización acumulada asciende a 5.504 miles de euros.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2002 son los siguientes:

	Miles de euros
Gastos de investigación y desarrollo	858
Aplicaciones informáticas	812
Concesiones, patentes y marcas	2.255
Total	3.925

b) Inmovilizado material e infraestructuras

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado material e infraestructuras ha sido el siguiente:

	31.12.01	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.02
Terrenos y construcciones (*)	5.046.136	32.681	(105.977)	40.562	5.013.402
Inmovilizado adscrito y cedido	600.624	4.565	-	5.174	610.363
Terrenos e inmuebles	5.646.760	37.246	(105.977)	45.736	5.623.765
Vehiculos	10.487	1.691	-	(542)	11.636
Maquinaria, equipos, instalaciones y herramientas	103.019	45.520	(5.459)	10.650	153.730
Equipos informáticos	40.531	1.316	(3.289)	8.401	46.959
Mobiliario y equipos de oficina	39.445	6.360	(834)	2.239	47.210
Otros	3.940	2.814	(2.584)	1.200	5.370
Otro inmovilizado	197.422	57.701	(12.166)	21.948	264.905
Total inmovilizado material	5.844.182	94.947	(118.143)	67.684	5.888.670
Inmovilizado material adscrito y cedido	(600.624)	(4.565)	-	(5.174)	(610.363)
Inmovilizado pendiente de clasificar	499.328	646.224	(76.444)	(139.407)	929.701
Infraestructuras y bienes destinados al uso general	4.319.112	245	(3.569)	108.761	4.424.549
Inversiones cedidas al uso general	(4.319.112)	(245)	3.569	(108.761)	(4.424.549)
Inversión destinada al uso general HOLSA	237.333	-	-	(33.078)	204.255
Inmovilizado bruto material e infraestructuras	5.980.219	736.606	(194.587)	(109.975)	6.412.263
Amortización acumulada y provisiones	(434.750)	(107.457)	11.145	(348)	(531.410)
Inmovilizado neto material e infraestructuras	5.545.469	629.149	(183.442)	(110.323)	5.880.853

(*) De acuerdo con la normativa aplicable, las entidades del Grupo registran en el epígrafe "Construcciones" el valor de los terrenos en los que existe cualquier tipo de construcción. En este epígrafe, 2.626.171 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 y 2.644.640 miles de euros a 31 de diciembre de 2001 corresponden al valor de los terrenos en los que se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio incluyen, entre otros, los siguientes conceptos:

- Recepción de activos por cesión gratuita o reparcelación, por un importe de 17.470 miles de euros, que han sido abonados como ingreso en el epígrafe "Resultados extraordinarios" de la cuenta de resultados adjunta (véase la nota 19.10).
- Bienes muebles recibidos en adscripción por el Ayuntamiento del Institut Municipal d'Educació y del Institut Municipal d'Informàtica,

por un importe de 328 miles de euros y de 337 miles de euros, respectivamente (véase la nota 9.1).

- Inversiones que se encuentran en proceso de incorporación al Inventario de Bienes Municipales, inversiones en bienes muebles y las actuaciones efectuadas por entes descentralizados de acuerdo con lo que establece el Decreto de Alcaldía de fecha 3 de abril de 1997. De las inversiones realizadas por institutos y empresas municipales, ha sido abonado como resultados extraordinarios

positivos un importe de 13.556 miles de euros a la cuenta de resultados adjunta (véase la nota 19.10).

- Inversiones en terrenos y en instalaciones, por un importe de 11.133 y 14.322 miles de euros, respectivamente, efectuadas por Parc d'Atraccions Tibidabo, SA, sociedad incorporada al grupo de Barcelona de Serveis Municipals, SA desde el mes de marzo de 2002.
- Inversiones de TERSA relativas a la realización de trabajos de optimización de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, la finalización de las nuevas oficinas de esta planta y la renovación de elementos, por un importe de 23.259 miles de euros.

Las bajas del ejercicio comprenden, básicamente, los siguientes conceptos:

- Derribos y bajas de activos por regularizaciones por un importe de 26.265 miles de euros, que han representado unos resultados extraordinarios negativos de 21.245 miles de euros (véase la nota 19.10). Por otra parte, incluyen la enajenación de diferentes fincas municipales valoradas en 45.037 miles de euros, enajenación que ha generado un resultado extraordinario positivo de 59.149 miles de euros (véase la nota 19.10).
- Baja de patrimonio recibido en cesión por un importe de 4.482 miles de euros (véase la nota 9.1).
- Las cesiones gratuitas del Vertedero del Garraf y de un solar dedicado a la ampliación del Palau de la Música Catalana.

- Baja de elementos totalmente amortizados afectos al proyecto de optimización de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, enajenaciones de inversiones de esta planta y venta de un horno de la planta de Montcada i Reixac, por un total de 5.173 miles de euros.
- Baja derivada de la actualización del valor de los terrenos y construcciones de Promoció Ciutat Vella, SA por parte de un experto independiente, con motivo de la apertura del proceso de liquidación de la sociedad (véase la nota 2.2).

El saldo neto de traspasos del ejercicio tiene contrapartida básicamente en las cuentas de patrimonio (véase la nota 9.1) sobre todo como consecuencia de las entregas al uso general, por un importe de 108.761 miles de euros, de la infraestructura viaria y de las grandes instalaciones de servicios generales, espacios verdes, etc.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2002 son los siguientes:

	Miles de euros
Construcciones	98
Vehículos	4.712
Maquinaria, equipos, instalaciones, utensilios y herramientas	20.142
Equipos informáticos	7.741
Mobiliario y equipos de oficina	4.397
Otros	2.532
Total	39.622

El epígrafe "Inmovilizado pendiente de clasificar" a 31 de diciembre de 2002 incluye 56 millones de euros correspondientes a las inver-

siones efectuadas hasta la fecha en la construcción de las infraestructuras del puerto deportivo en el área en la que se celebrarán los acontecimientos del Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004. Este puerto constituye una concesión de la Dirección General de Puertos y Transportes de la Generalitat de Cataluña, por lo que las inversiones que se efectúen para su construcción se clasificarán como "Inmovilizado inmaterial" una vez finalizado el proyecto. Cuando finalice el período de concesión, en el año 2031, revertirán a la administración portuaria las obras, instalaciones y los demás elementos afectos a los servicios portuarios.

Las altas en la amortización acumulada corresponden a la dotación a la amortización del inmovilizado material del ejercicio 2002, que ha sido por un importe de 61.198 miles de euros. Las bajas de amortizaciones corresponden a enajenaciones, transmisiones y derribos de activos por un importe de 11.145 miles de euros y a la actualización de los valores de las construcciones de Promoció Ciutat Vella, SA por un importe de 4.640 miles de euros, lo que también ha supuesto la eliminación de la provisión efectuada por la sociedad por importe de 5.623 miles de euros.

La dotación a la provisión por depreciación del inmovilizado pendiente de clasificar por un importe de 42.659 miles de euros corresponde a la estimación del importe de las inversiones en bienes a destinar al uso general que no serán

inventariables por el Ayuntamiento, relativo a las inversiones que se están ejecutando en el área en la que se celebrarán los acontecimientos del Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004.

Nota 5 - Participaciones en empresas asociadas

Este epígrafe recoge la inversión en sociedades dependientes no consolidables por integración global, sino por puesta en equivalencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Barcelona Holding Olímpic, SA (HOLSA)	43.291
Barcelona Emprèn, SCR, SA	1.827
Barcelona Regional, AMDUI, SA	366
Total	45.484

Nota 6 - Otras inmovilizaciones financieras

El saldo de este epígrafe corresponde a participaciones, del Ayuntamiento y de entidades del Grupo municipal en empresas, inferiores al 20%, y a otros créditos y depósitos y fianzas a largo plazo de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de valores	20.811
Depósitos y fianzas	1.152
Otros créditos a largo plazo	5.622
Total	27.585

La composición de la cartera de valores es la siguiente:

	Valor contable neto de la participación a 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Valor contable neto de la participación a 31.12.02	% particip. Grupo Ayuntamiento a 31.12.02
Fira 2000, SA	6.010	-	-	-	6.010	8,33
Catalana d'Iniciatives, CR, SA	4.131	-	-	-	4.131	10,45
Túnel i Accessos de Barcelona, SA	3.568	-	-	-	3.568	2,82
Nexus Capital, SA	1.613	-	-	-	1.613	10,45
Ecoparc de Barcelona, SA	1.202	270	-	-	1.472	11,73
Ecoparc del Besòs, SA	771	-	-	-	771	5,86
Ecoparc del Mediterrani, SA	-	960	-	-	960	11,73
Clavegueram de Barcelona, SA	631	-	-	-	631	17,50
Hotel Miramar, SA	65	603	-	-	668	10,00
Barcelona Tecnología, SA	174	-	-	-	174	10,74
Otros	767	60	(14)	-	813	-
Total cartera de valores	18.932	1.893	(14)	-	20.811	

La participación en las sociedades Ecoparc de Barcelona, SA, Ecoparc del Besòs, SA y Ecoparc del Mediterrani, SA se efectúa mediante Tractament i Selecció de Residus, SA, participada mayoritariamente por el Ayuntamiento. La participación en Hotel Miramar, SA

se realiza a través de Barcelona de Serveis Municipals, SA, sociedad íntegramente municipal.

Otros créditos a largo plazo tienen la siguiente composición:

Hacienda pública deudora por impuesto de sociedades anticipado	2.891
Clientes y deudores a largo plazo de Mercabarna, SA	2.482
Clientes de Promoció Ciutat Vella, SA con vencimiento 2019	249
Total	5.622

Nota 7 – Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de este epígrafe corresponde, por una parte, a gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos, que han presentado los siguientes movimientos:

Gastos de formalización de préstamos	
Saldo a 31 de diciembre de 2001	9.574
Gasto formalización nuevas operaciones (véase nota 15)	918
Imputación a resultados como gasto financiero	(6.418)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	4.074

Por otro lado, recoge el fondo de comercio originado por la adquisición, el 19 de marzo de 2002, del 100% del capital social de Parc d'Attraccions Tibidabo, SA por parte de Barcelona de Serveis Municipals, SA (véase la nota 2.2). El fondo recoge la diferencia positiva de consolidación surgida entre el importe hecho efectivo

por la adquisición de acciones y el valor de los fondos propios de la sociedad adquirida, amortizándose linealmente en un período de veinte años, dado que ésta es la duración estimada en la que el fondo contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo. El movimiento en el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Fondo de comercio	
Saldo a 31 de diciembre de 2001	-
Generación del fondo de comercio por la primera consolidación	2.068
Amortización del ejercicio	(86)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	1.982

El resto del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2002, 66 miles de euros, corres-

ponde a gastos financieros de operaciones de arrendamiento financiero.

Nota 8 - Deudores

Los saldos pendientes de cobro se clasifican tal como sigue:

a) En el Ayuntamiento	565.674
Impuestos directos	267.798
Impuestos indirectos	3.802
Tasas y otros ingresos	183.150
Transferencias corrientes	60.915
Ingresos patrimoniales	11.738
Venta de inversiones reales	5.374
Transferencias de capital	30.165
Otros conceptos	2.732
b) En organismos y empresas	101.231
Total pendiente de cobro	666.905

Los importes y movimientos en la cuenta de la provisión para la cobertura de derechos de difícil realización han sido los siguientes:

Saldo a 31 de diciembre de 2001	370.709
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	81.019
Anulación de derechos incobrables	(140.202)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	311.526

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en período ejecutivo (264.939 miles de euros) y a los deudores por multas en período ejecutivo y voluntario (128.656 miles de euros) los coeficientes de realización estimados por el Ayuntamiento de acuerdo con su experiencia histórica.

La dotación del ejercicio, de 81.019 miles de euros, se encuentra reflejada en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con otras provisiones por diversos conceptos que ascienden a 4.723 miles de euros.

Durante el ejercicio 2002, el Ayuntamiento ha procedido a efectuar anulaciones por valor de 139.342 miles de euros que comprenden los saldos de tributos y multas, así como otras de deudores declarados insolventes con expediente individual. Las demás anulaciones producidas corresponden a las registradas por las entidades dependientes del Ayuntamiento.

Nota 9 - Patrimonio y pérdidas y ganancias

9.1. Patrimonio

Los importes y movimientos en las cuentas de patrimonio durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Patrimonio	Patrimonio adscrito y cedido (véase nota 3.2)	Patrimonio entregado al uso general (véanse notas 3.3 y 4 b))	Patrimonio en cesión y en adscripción (véase nota 3.2)	Total
Saldo inicial	8.323.553	(600.624)	(4.319.112)	54.717	3.458.534
Incorporación resultado Ayuntamiento año 2001	305.699				305.699
Variación patrimonial de entidades dependientes				665	665
Adscripción fincas		(9.162)			(9.162)
Variación patrimonio cedido		(577)			(577)
Entrega de bienes al uso general			(105.437)		(105.437)
Variación patrimonio recibido en cesión				(4.482)	(4.482)
Saldo final	8.629.252	(610.363)	(4.424.549)	50.900	3.645.240

El patrimonio en cesión recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

La variación patrimonial de las entidades dependientes corresponde íntegramente a la incorporación como patrimonio en adscripción al Ayuntamiento de los bienes cedidos a título gratuito por los institutos municipales de informática y educación.

9.2. Pérdidas y ganancias

El resultado consolidado atribuido al Ayuntamiento de Barcelona tiene la siguiente composición:

Resultado del Ayuntamiento de Barcelona	333.281
Resultado agregado de los organismos y empresas municipales	20.157
Participación en resultados por puesta en equivalencia	(621)
Eliminación de dividendos	(5.113)
Ajustes de consolidación	3.798
Pérdidas y ganancias consolidadas	351.502
Resultados atribuidos a los socios externos antes de dividendos a cuenta	(5.383)
Pérdidas y ganancias atribuidos al Ayuntamiento	346.119

Nota 10 - Reservas de consolidación

El detalle de las reservas de consolidación y de su movimiento es el siguiente:

	Saldo a 31.12.01	Resultado 2001 (a)	Dividendos, transferencias y otros	Saldo a 31.12.02
Por integración global	118.870	9.882	(18.299)	110.453
PM de l'Habitatge	18.496	(1.187)	(621)	16.688
IM de Persones amb Disminució	162	(73)	(3)	86
Fundació Mies van der Rohe	(75)	74	-	(1)
IM d'Informàtica	686	1	(741)	(54)
IM d'Urbanisme	1.196	120	52	1.368
IM d'Hisenda	(45)	28	301	284
IM de Mercats	13.602	(77)	(6.183)	7.342
IM de Parcs i Jardins	1.250	18	3	1.271
IM d'Educació	4.555	471	(883)	4.143
Institut de Cultura de Barcelona	2.286	24	233	2.543
IM de Salut Pública	1.025	2	(162)	865
IM del Paisatge Urbà i Qualitat de Vida	1.158	64	(2)	1.220
Barcelona de Serveis Municipals, SA	32.883	3.381	133	36.397
Parc Zoològic de Barcelona, SA	2.087	42	240	2.369
Informac. i Comunicac. de Barcelona, SA	714	24	(285)	453
Barcelona Promoc. Instal. Olímp., SA	2.857	179	(301)	2.735
Barcelona Activa, SA	5.138	204	1.639	6.981
Pro Nou Barris, SA	58	6	1	65
Infraestruct. del Llevant de Barcelona, SA	2.168	5	(2.143)	30
22 Arroba Bcn, SA	112	1	(112)	1
SM Barcelona Gestió Urbanística, SA	-	69	-	69
Tractament i Selecció de Residus, SA	3.582	1.706	-	5.288
Promoció Ciutat Vella, SA	5.812	(348)	(4.305)	1.159
Foment de Ciutat Vella, SA	-	56	-	56
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	3.038	4.497	(4.281)	3.254
ProEixample, SA	238	151	-	389
Mercabarna, SA	15.887	444	(879)	15.452
Por puesta en equivalencia	394	(232)	(390)	(228)
Barcelona Holding Olímpic, SA	408	(236)	(478)	(306)
Barcelona Emprèn, SCR, SA	(11)	-	88	77
Barcelona Regional, AMDUI, SA	(3)	4	-	1
Total	119.264	9.650	(18.689)	110.225

(a) Ajustado en función del porcentaje de participación.

Para la determinación de las reservas de consolidación se han utilizado los valores contables y teórico-contables de las participaciones, los dividendos cobrados durante el ejercicio 2002 y otros ajustes de consolidación con el fin de homogeneizar saldos deudores y acreedores

entre el Ayuntamiento y algunas de sus sociedades dependientes.

Los principales componentes de la columna "Dividendos, transferencias y otros" corresponden, básicamente, a los dividendos de ejercicios

anteriores de las sociedades dependientes Serveis Funeraris de Barcelona, SA y Mercabarna, SA y a la corrección de la diferencia temporal existente entre el otorgamiento de transferencias de capital y la ejecución de las obras y servicios financiados por éstas. En los casos de los institutos municipales de informática y educación, la disminución de la reserva de consolidación se debe a la adscripción en uso al Ayuntamiento, en este ejercicio, de aplicaciones y equipamientos informáticos y escolares por valor de 337 y 328 miles de euros, respectivamente, financiados con sus remanentes.

Nota 11 - Socios externos

El saldo de este capítulo corresponde a la parte de patrimonio y resultados del ejercicio de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación correspondiente a accionistas o socios externos al Grupo consolidado. El detalle es el siguiente:

	Saldo a 31.12.01	Dividendos ejercicio 2001	Resultado ejercicio 2002	Dividendos a cuenta ej. 2002	Otros conceptos	Saldo a 31.12.02
Tractament i Selecció de Residus, SA	19.791	-	568	-	-	20.359
Promoció Ciutat Vella, SA	2.855	-	-	-	(2.855)	-
Foment de Ciutat Vella, SA	2.999	-	93	-	-	3.092
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	4.610	(2.795)	3.547	(1.526)	-	3.836
ProEixample, SA	3.318	-	161	-	-	3.479
Mercabarna, SA	26.727	(599)	1.014	-	-	27.142
Total	60.300	(3.394)	5.383	(1.526)	(2.855)	57.908

La sociedad Promoció Ciutat Vella, SA ha pasado a ser íntegramente municipal, como paso previo a su disolución, prevista estatutariamente para el ejercicio 2002 (véase la nota 2.2).

Nota 12 - Subvenciones de capital

Los importes y movimientos en este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio acabado a 31 de diciembre de 2002 han sido los siguientes:

Saldo a 31 de diciembre de 2001	196.465
Adiciones	5.228
Traspaso de periodificaciones a corto plazo	60.992
Traspaso a ingresos extraordinarios por correlación con amortizaciones (véase nota 19.10)	(1.787)
Traspaso a resultados del ejercicio (véase nota 19.10)	(3.411)
Bajas por entrega de activos	(15.262)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	242.225

Nota 13 - Ingresos a distribuir en varios ejercicios

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2002 es la siguiente (véase la nota 3.8):

	Saldo a 31.12.01	Adiciones	Traspaso a ingresos ejercicio	Traspaso a corto plazo	Entrega de actuaciones al Ayuntamiento	Saldo a 31.12.02
Concesiones de sepulturas	28.837	3.979	(588)	(1.061)	-	31.167
Cuotas urbanísticas	17.093	18.461	-	(2.122)	(17.259)	16.173
Adjudicación del encargo de gestión de cementerios e incineración	12.008	-	(565)	-	-	11.443
Primera adjudicación de los espacios comerciales de Mercabarna	10.950	97	(606)	-	-	10.441
Cánones recibidos por derecho de uso	6.365	5.872	(120)	(120)	-	11.997
Otros	180	3.736	-	-	-	3.916
Total	75.433	32.145	(1.879)	(3.303)	(17.259)	85.137

Las concesiones de sepulturas corresponden al importe pendiente de devengar a largo plazo de los importes recibidos como consecuencia de la disolución del Institut Municipal de Serveis Funeraris de Barcelona, con efectos a partir del 1 de enero de 1997, en concepto de cobros anticipados de alquileres de sepulturas a dos años y por adjudicaciones de sepulturas a cincuenta años. Se reconocen contablemente como ingreso linealmente durante dos años o en el transcurso del período de concesión (cincuenta años), respectivamente.

Las cuotas urbanísticas corresponden a los importes devengados que se han de liquidar o ya liquidados por los propietarios de solares incluidos en actuaciones de cooperación urbanística impulsadas por SM Barcelona Gestió Urbanística, SA y 22 Arroba Bcn, SA. Este epígrafe es abonado por las entidades en el momento de la exigibilidad de las cuotas y se carga por las entregas de las actuaciones al Ayuntamiento financiadas con ellas. El Ayuntamiento, sólo en el caso de que se trate de obra

pública, activa el inmovilizado correspondiente con abono a resultados extraordinarios.

Con motivo de la venta del 49% de las acciones de Serveis Funeraris de Barcelona, SA, en el ejercicio 1998, el Ayuntamiento de Barcelona incorporó a su balance, como ingresos a distribuir en varios ejercicios, un importe de 14.508 miles de euros, que equivale al valor actual neto –mediante la aplicación de una tasa de actualización del 4% sobre los flujos de amortización– de los activos de titularidad municipal, de acuerdo con el convenio regulador de explotación y gestión de los activos mencionados, cuyo importe es de 11.443 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 (véase la nota 3.8). A partir del ejercicio 1998, el Ayuntamiento de Barcelona traspasa anualmente al epígrafe “Concesiones y aprovechamientos especiales” de la cuenta de resultados adjunta el importe devengado de estos ingresos, y traspasa de largo a corto plazo en el epígrafe “Ajustes por periodificación” la cantidad a traspasar en el año siguiente (véase la nota 17).

Los derechos de entrada que se cobran en la primera adjudicación de los puntos de venta y espacios comerciales de Mercabarna, SA se reconocen contablemente como ingreso linealmente en el transcurso del período de adjudicación.

El importe traspasado a corto plazo es el que se prevé aplicar a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 y figura en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 (véase la nota 17).

Los cánones de derecho de uso de superficie cobrados por adelantado se traspasan a resultados linealmente durante la vigencia del derecho mencionado.

Las bajas por entrega corresponden a las actuaciones de cooperación traspasadas al Ayuntamiento por las entidades gestoras del Grupo.

Nota 14 - Provisiones para riesgos y gastos

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.01	Dotaciones y traspasos	Aplicaciones	Saldo a 31.12.02
Sentencias y reclamaciones judiciales	23.487	22.589	(449)	45.627
Pensiones	21.342	1.100	(21.866)	576
Grandes reparaciones	11.972	1.248	(2.058)	11.162
Fondos de reversión	1.197	215	-	1.412
Otros	313	2.048	(37)	2.324
Total	58.311	27.200	(24.410)	61.101

Serveis Funeraris de Barcelona, SA y Parc Zoològic de Barcelona, SA, que son las dos entidades que tenían dotada una provisión para pensiones, han exteriorizado sus compromisos de acuerdo con la Ley 14/2000 de medidas fiscales, administrativas y del orden social, mediante una póliza de seguro colectiva de vida para el personal pasivo y un plan de pensiones para el activo. Esta externalización explica la mayor parte del importe aplicado en materia de pensiones del cuadro anterior.

Las provisiones para grandes reparaciones recogen los fondos dotados por Barcelona de Serveis Municipals, SA, y el Patronat Municipal de l'Habitatge con la finalidad de cubrir los gastos de reparaciones de carácter plurianual y las sustituciones parciales de elementos de inmovilizado.

El saldo de la provisión por sentencias y reclamaciones judiciales, así como el saldo de otras provisiones, tienen por objeto cubrir posibles compromisos futuros de diversa naturaleza sobre cuyo vencimiento y cuantificación no existe certeza.

Nota 15 - Emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito

El capital vivo a 31 de diciembre de 2002, correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos a largo plazo, se detalla de la siguiente forma:

Descripción	Capital vivo
Mercado Unión Europea	
Sistema bancario	564.351
Mercado de capitales	604.444
Subtotal	1.168.795
Mercado fuera de la Unión Europea	
Mercado de capitales	155.402
Subtotal	155.402
Total endeudamiento largo plazo	1.324.197

El movimiento del epígrafe "Empréstitos y préstamos a largo plazo" durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2001	1.186.702
Altas:	
• Nuevas operaciones	242.120
Bajas:	
• Amortizaciones contractuales	(44.380)
• Operaciones para sustitución de deuda	(60.245)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	1.324.197

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2002 se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Importe
2003	91.788
2004	204.584
2005	223.189
2006	92.205
2007	138.561
2008	126.312
2009	127.918
2010	15.688
2011	7.438
2012	94.653
2013 y siguientes	201.861
Total	1.324.197

La cuenta de "Deudas con entidades de crédito" del pasivo circulante, por un importe de 3.154 miles de euros, refleja el saldo dispuesto a 31 de diciembre correspondiente a préstamos y créditos con vencimientos inferiores a doce meses.

A 31 de diciembre de 2002 existen pólizas de crédito no dispuestas por un importe total de 231.148 miles de euros.

El tipo medio de interés durante el ejercicio 2002 ha sido del 6,2%, con la siguiente composición:

Endeudamiento a largo plazo	6,2%
Endeudamiento a corto plazo	4,5%

La composición de la deuda financiera consolidada a largo plazo a 31 de diciembre de 2002 era del 43,9% a tipo de interés fijo y del 56,1% a tipo de interés variable.

Al cierre del ejercicio, los intereses devengados y no vencidos por estos préstamos ascienden a 20.220 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Ajustes por periodificación del pasivo" (véase la nota 17).

Nota 16 - Administraciones públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

Concepto	Saldo acreedor
Seguridad Social	25.843
Hacienda pública – IVA	13.739
Hacienda pública – IRPF	11.773
Hacienda pública – Impuesto de sociedades	2.007
Otros	1.736
Total	55.098

Las cuotas incluidas en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponden a las siguientes sociedades, por los importes que se detallan:

Serveis Funeraris de Barcelona, SA	6.608
Mercabarna, SA	605
Barcelona de Serveis Municipals, SA	595
Pro Nou Barris, SA	210
ProEixample, SA	173
Tractament i Selecció de Residus, SA	140
Foment de Ciutat Vella, SA	102
Barcelona Promoció d’Instal·lacions Olímpiques, SA	45
22 Arroba Bcn, SA	23
Barcelona Activa, SA	17
SM Barcelona Gestió Urbanística, SA	1
Total	8.519

Las entidades del Grupo tienen pendiente de inspección aquellos ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son aplicables. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para las entidades como consecuencia de una eventual inspección.

Nota 17 - Ajustes por periodificación del pasivo

La cuenta “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto refleja los pasivos ciertos para el Grupo a 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con su período de acreditación y con independencia de la fecha de exigibilidad o de pago, y subvenciones de capital otorgadas al Grupo pendientes de aplicar a su finalidad. Su composición es la siguiente:

Fondos otorgados a Barcelona Activa, SA para programas a ejecutar en el ejercicio siguiente	5.686
Subvenciones corrientes	1.264
Concesiones de sepulturas	1.061
Cuotas urbanísticas para las actuaciones de infraestructura de 22 Arroba Bcn, SA	2.077
Subvenciones de capital	2.301
Cobro anticipado intervención viviendas de Can Tunis	4.808
Otros ingresos anticipados	3.263
Intereses acreditados no vencidos a 31 de diciembre de 2002	20.220
Amortizaciones de activos explotados por Serveis Funeraris de Barcelona, SA	565
Subvenciones corrientes	532
Otros gastos diferidos	1.668
Total	43.445

En el ejercicio 2002 se han reclasificado como provisiones a largo plazo 4.808 miles de euros de provisiones de reclamaciones y sentencias de acuerdo con su naturaleza, ya que no se conoce con certeza su vencimiento ni su posible cuantificación.

Las remuneraciones del personal acreditadas y no vencidas se presentan en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" y ascienden a 29.277 miles de euros.

Nota 18 – Otra información

A 31 de diciembre de 2002, los avales otorgados por el Grupo para la cobertura de operaciones de crédito ascienden a 19.298 miles de euros.

Los honorarios percibidos por Pricewaterhouse-Coopers Auditores, SL y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, SA, correspondientes al ejercicio 2002, por servicios de auditoría y gastos incurridos por la prestación de dichos servicios han ascendido a 476 miles de euros. Estos

honorarios facturados al Ayuntamiento de Barcelona incluyen los del Grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría, que serán repercutidos, en lo que les corresponda, a cada uno de los organismos autónomos y sociedades que componen el Grupo municipal.

Nota 19 – Cuenta de pérdidas y ganancias

19.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Grupo, seguros sociales y otros gastos sociales.

Los demás gastos sociales comprenden, entre otros, los importes pagados por el Ayuntamiento en el año 2002 en concepto de subvenciones a las categorías correspondientes a los módulos D y E y al colectivo de empleados de la limpieza, guardacoches y serenos por un importe de 1.724 miles de euros. Asimismo, esta partida incluye los gastos devengados durante el ejerci-

cio 2002 derivados del Plan de Incentivos a la Jubilación Voluntaria, aprobado por el Pleno del Consejo Municipal el 27 de septiembre de 2002, por un importe de 2.080 miles de euros.

19.2. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Grupo tiene firmados con diferentes empresas

privadas para facilitar el funcionamiento de la ciudad, como, por ejemplo, la recogida de basuras y la limpieza viaria.

19.3. Transferencias corrientes y de capital (gastos)

Esta partida incluye las transferencias corrientes y de capital que efectúa el Grupo a cargo de su presupuesto o por cuenta de terceros a empresas externas, para financiar sus gastos de explotación o sus inversiones. Los principales destinatarios han sido las siguientes entidades:

Transferencias corrientes	201.895
Mancomunidad de Municipios de Barcelona	60.550
Entidades sin ánimo de lucro	48.495
Consortios	26.407
Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos	27.401
Autoridad del Transporte Metropolitano	24.255
Empresas	8.411
Otros	6.376
Transferencias de capital	100.841
Barcelona Holding Olímpic, SA	53.817
Autoridad del Transporte Metropolitano	24.179
Consortios	12.323
Otros	10.522
Total	302.736

19.4 Tributos ligados a la producción

Estos tributos incluyen los siguientes impuestos: impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; impuesto sobre actividades económicas, que grava las actividades empresariales, profesionales y artísticas según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; e impuesto sobre construcciones,

instalaciones y obras, que grava el coste del proyecto para cuya construcción se solicita la licencia correspondiente. Su detalle es el siguiente:

Sobre bienes inmuebles	303.460
Sobre actividades económicas	164.277
Sobre construcciones, instalaciones, obras y otros extinguidos	21.136
Total	488.873

19.5 Impuestos sobre la renta y el patrimonio

Corresponden al impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, que es un tributo que grava la titularidad de dichos vehículos, sea cual sea su clase y categoría.

19.6 Impuestos sobre el capital

Incorpora 74.114 miles de euros correspondientes al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que es un tributo directo que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de los mismos. El resto del saldo de este epígrafe corresponde a contribuciones especiales por un importe de 3.726 miles de euros.

19.7 Rentas de la propiedad y de la empresa

Las rentas de la propiedad y de la empresa engloban, básicamente, multas y penalizaciones por infracciones, intereses y recargos por demoras tributarias, ingresos por concesiones y aprovechamientos especiales y participación en beneficios. Su detalle es el siguiente:

Multas	87.539
Tasas por utilización del dominio público	55.994
Concesiones y aprovechamientos especiales	27.739
Intereses y recargos	18.602
Total	189.874

19.8 Ventas de servicios

Esta partida incluye las tasas y los precios públicos facturados por la prestación de servicios y los ingresos obtenidos por las entidades en su actividad habitual.

19.9 Transferencias corrientes (ingresos)

La participación de los municipios en los impuestos estatales se efectúa mediante una subvención no condicionada, denominada Participación en los Ingresos del Estado, que complementa los ingresos fiscales recaudados por las propias haciendas locales. Además, esta partida incluye las subvenciones finalistas procedentes de la Unión Europea, el Estado, la comunidad autónoma y entidades locales de acuerdo con el siguiente detalle:

Estado	567.304
Estado (para la Mancomunidad)	46.105
Generalitat de Cataluña	48.124
Entidades locales	29.485
Otras entidades	4.784
Total	695.802

19.10 Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el que sigue:

	Nota	Gastos	Ingresos
Transferencias Plurianuales HOLSA	3.3	-	33.078
Venta de fincas diversas	4.b)	-	59.149
Aplicación provisiones a largo plazo	-	-	2.181
Transferencias de capital traspasadas a resultados	12	-	5.198
Derribos y bajas de activos	4.b)	21.245	-
Dotación provisiones inmovilizado pendiente de clasificar	4.b)	42.659	-
Resultados del inmovilizado	-	13.836	6.460
Recepción de proyectos de inversión	4.b)	5.823	13.556
Cesiones y recepciones gratuitas y reparcelaciones	4.b)	3.163	17.470
Resultados de ejercicios anteriores	-	1.138	2.724
Otros resultados extraordinarios	-	6.912	3.801
Total		94.776	143.617
Resultado extraordinario neto			48.841

Nota 20 - Cuadros de financiación de los ejercicios 2002 y 2001

Aplicaciones	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	Orígenes	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
			Recursos generados en las operaciones	422.216	406.887
Gastos financieros por nuevas operaciones y por operaciones de sustitución de deuda	922	10.758			
Generación de fondos de comercio de primera consolidación	2.068	-			
Adquisiciones de inmovilizado			Enajenación de inmovilizado:		
• Material e inmaterial	524.521	273.110			
• Financiero	-	4.127	• Financiero	9.268	-
Socios externos	2.392	-	Socios externos	-	2.741
Amortización acciones accionistas privados	-	1.653			
Aplicaciones de subvenciones de capital por entrega de activos	15.262	-	Subvenciones de capital	66.220	32.762
Traspaso a corto plazo de ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.303	1.794	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	32.145	24.236
Aplicaciones de provisiones a largo plazo	22.229	3.167			
Amortización de empréstitos, préstamos a largo plazo y préstamos recibidos	104.625	213.944	Préstamos y otras deudas a largo plazo	242.120	125.551
Fianzas y depósitos a largo plazo	-	2.662	Fianzas y depósitos a largo plazo	1.767	-
Aplicaciones de ingresos a distribuir por entregas de activos	17.259	-	Cancelación de deudores a largo plazo	1.873	318
Otros acreedores a largo plazo	3.615	3.597	Provisiones para riesgos y gastos	4.808	-
Transferencias plurianuales HOLSA	33.078	29.438			
Total aplicaciones	729.274	544.250	Total orígenes	780.417	592.495
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	51.143	48.245			
Total	780.417	592.495	Total	780.417	592.495

Variación del capital circulante	2002		2001	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	685	8.701	-
Deudores	30.973	-	-	9.103
Acreedores	-	146.279	10.060	-
Inversiones financieras temporales	-	19.017	4.797	-
Tesorería	189.435	-	-	3.636
Ajustes por periodificación	-	3.284	37.426	-
Total	220.408	169.265	60.984	12.739
Aumento del capital circulante	51.143	-	48.245	-

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

	Nota	2002	2001
Beneficio del ejercicio		346.119	296.867
Resultado neto del inmovilizado material	19.10	(52.568)	(8.072)
Dotación a las amortizaciones		66.368	64.698
Dotación a provisiones inmovilizado pendiente de clasificar		42.659	32.196
Resultado de la variación del patrimonio recibido en cesión	19.10	–	(1.869)
Efecto de la cesión de uso del Hospital de la Santa Creu	19.10	–	(1.737)
Dotación provisiones para riesgos y gastos	14	22.392	24.978
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7	6.504	2.909
Aplicación provisiones a largo plazo	19.10	(2.181)	(841)
Ingresos a distribuir traspasados a pérdidas y ganancias	13	(1.879)	(1.304)
Subvenciones de capital traspasadas a pérdidas y ganancias	12, 19.10	(5.198)	(938)
Recursos generados en las operaciones		422.216	406.887

7

Información de los últimos
cinco años

Ayuntamiento de Barcelona (1998-2002)

	1998	1999	2000	2001	2002	Crecimiento anual (%)
Plantilla	7.086	6.943	6.753	6.683	6.638	-1,6%

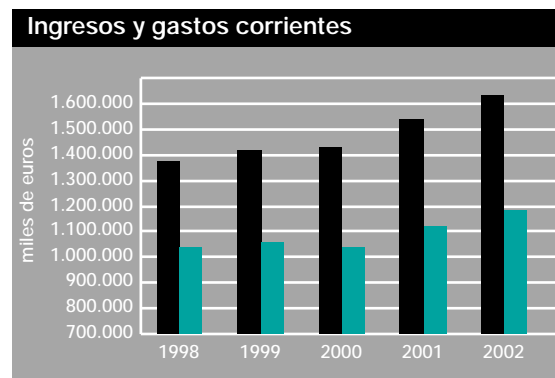
Evolución económica (miles de euros)

Ingresos corrientes	1.373.210	1.417.595	1.431.725	1.534.756	1.631.204	4,5%
Gastos corrientes	1.037.912	1.057.258	1.039.288	1.118.378	1.187.549	3,2%
Ahorro bruto	335.299	360.337	392.437	416.378	443.655	8,6%
Inversiones netas	225.866	283.251	236.847	330.756	517.074	22,4%
Superávit (déficit) de caja	98.470	42.756	152.916	88.235	-112.810	-202,9%

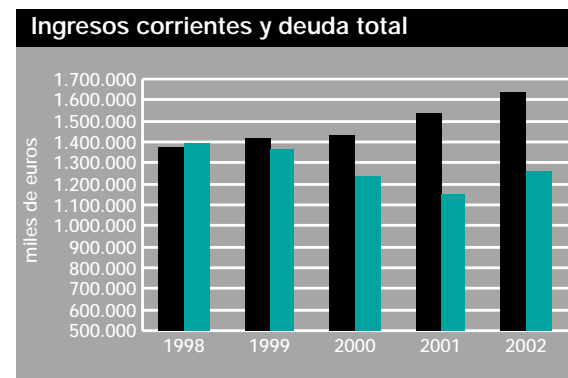
Deuda total a 31/12	1.388.879	1.364.152	1.240.537	1.152.303	1.265.113	-2,6%
----------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--------------

Ratios

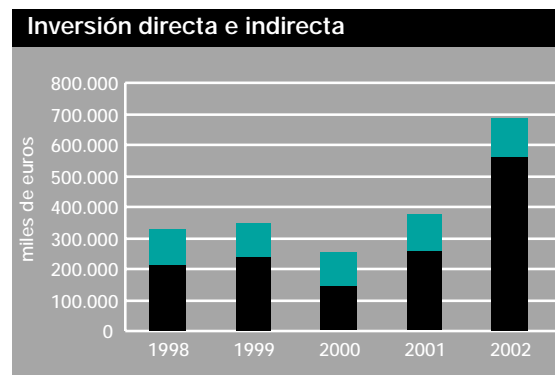
Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	24,4	25,4	27,4	27,1	27,2
Cobertura de los intereses (x)	3,6	4,2	5,1	5,6	6,7
Cobertura de las inversiones (x)	1,5	1,3	1,7	1,3	0,9
Inversión bruta / Gasto total (%)	23,7	24,5	19,4	25,1	36,5
Deuda / Ingresos corrientes (%)	101,1	96,2	86,6	75,1	77,6
Deuda / Ahorro primario (x)	3,0	2,9	2,5	2,3	2,4
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	5,1	5,2	4,7	4,8	5,6



■ Ingresos corrientes ■ Gastos corrientes



■ Ingresos corrientes ■ Deuda total a 31/12



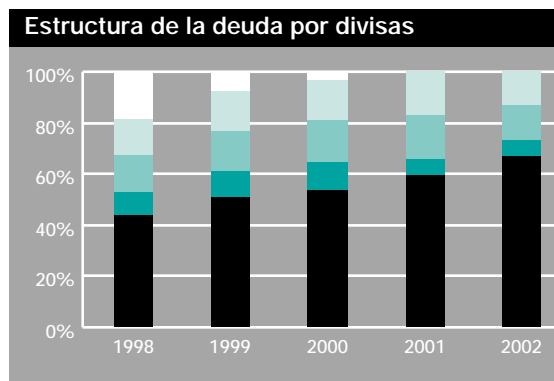
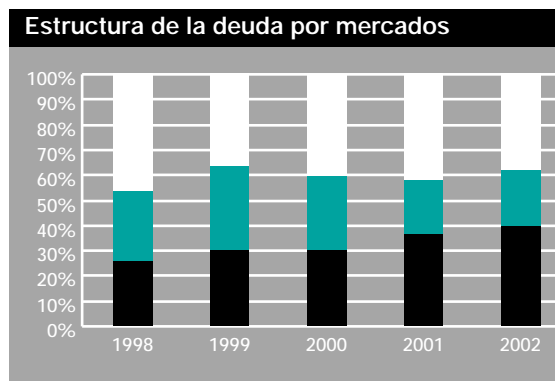
■ Inversión directa ■ Inversión indirecta

Calificaciones de riesgo de la deuda

Standard & Poor's: AA (abril 2003)
 Fitch: AA (noviembre 2001)
 Moody's Investors Service: Aa3 (febrero 1998)
 Rating & Investment Information: AA+ (julio 1988)

Ayuntamiento de Barcelona (1998-2002)

	1998	1999	2000	2001	2002	Crecimiento anual (%)
Balance resumido (miles de euros)						
Inmovilizado	5.567.770	5.367.242	5.254.348	5.250.240	5.556.938	0,2%
Inversiones financieras permanentes	140.697	148.083	157.135	160.934	159.902	2,0%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	2.933	2.380	1.725	9.574	4.074	-0,6%
Deudores a largo plazo	0	0	0	0	0	0,0%
Activos permanentes	5.711.400	5.517.706	5.413.208	5.420.748	5.720.914	0,3%
Deudores	347.679	327.005	282.981	263.176	268.645	-5,7%
Tesorería	28.698	21.228	32.887	32.352	209.312	52,1%
Activos circulantes	376.378	348.232	315.868	295.528	477.957	4,4%
Total activo	6.087.778	5.865.938	5.729.076	5.716.276	6.198.871	0,6%
Patrimonio	3.732.856	3.598.446	3.652.134	3.764.221	3.978.509	2,3%
Subvenciones de capital recibidas	116.735	144.489	150.998	165.639	219.351	22,1%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.388.879	1.364.153	1.240.537	1.152.302	1.265.113	-2,6%
Transferencias plurianuales HOLSA	325.755	302.303	266.771	237.333	204.255	-10,4%
Otros pasivos permanentes	71.977	50.106	39.282	59.914	85.480	-2,8%
Pasivos permanentes	5.636.201	5.459.498	5.349.723	5.379.409	5.752.708	0,8%
Acreedores	451.576	406.440	379.353	336.867	446.163	-2,5%
Préstamos a corto plazo	0	0	0	0	0	0,0%
Pasivos circulantes	451.576	406.440	379.353	336.867	446.163	-2,5%
Total pasivo	6.087.778	5.865.938	5.729.076	5.716.276	6.198.871	0,6%



■ Sistema bancario ■ Colocaciones privadas □ Emisiones públicas

■ PTA ■ DEM ■ ECU/EURO ■ USD □ JPY

Deuda de las Administraciones Públicas (1998-2002)

	1998	1999	2000	2001	2002	Crecimiento anual (%)
Deuda (millones de euros)						
Estado	285.008	299.004	308.724	307.910	310.030	2,4%
CC.AA.	34.838	36.442	38.328	40.752	41.527	4,6%
Administración local	19.301	19.669	20.220	20.794	21.992	3,6%
Ayuntamientos españoles	14.649	14.845	15.207	15.819	16.782	3,8%
Ayuntamiento de Barcelona	1.389	1.417	1.241	1.152	1.265	-2,6%

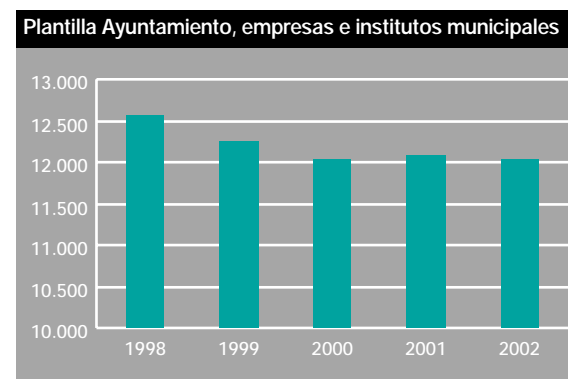
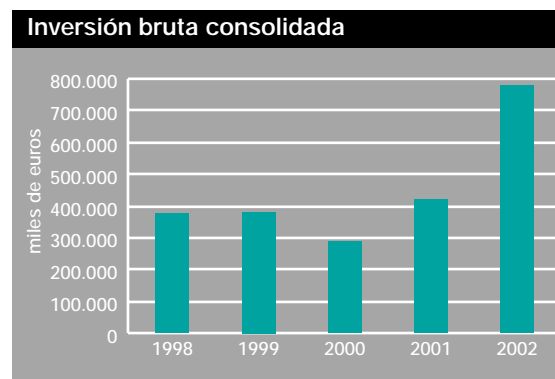
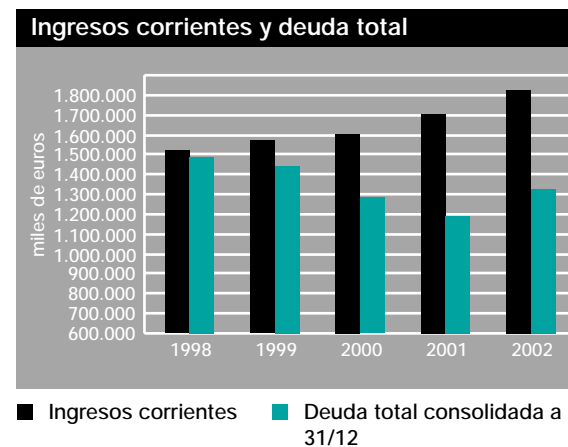
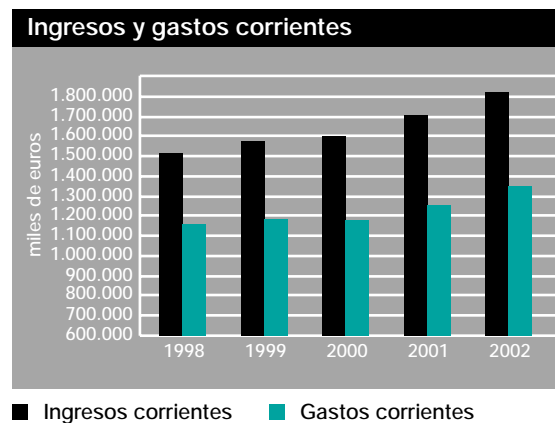
Fuente: Banco de España (www.bde.es/infoest) y Ayuntamiento de Barcelona.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona (1998-2002)

	1998	1999	2000	2001	2002	Crecimiento anual (%)
Plantilla	12.560	12.249	12.044	12.073	12.045	-1,0%
Evolución económica (miles de euros)						
Ingresos corrientes	1.518.241	1.575.127	1.603.476	1.704.048	1.826.166	4,9%
Gastos corrientes	1.157.718	1.182.870	1.179.961	1.251.575	1.347.156	3,5%
Ahorro bruto	360.523	392.257	423.515	452.473	479.010	9,7%
Inversiones netas	233.325	289.057	251.962	344.362	579.104	27,7%
Superávit (déficit) de caja	102.731	43.411	158.607	89.532	-135.743	-204,7%
Deuda total consolidada a 31/12	1.490.847	1.444.177	1.284.074	1.192.740	1.327.351	-3,6%

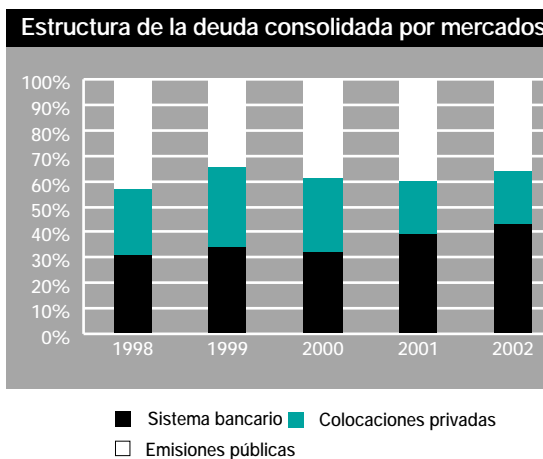
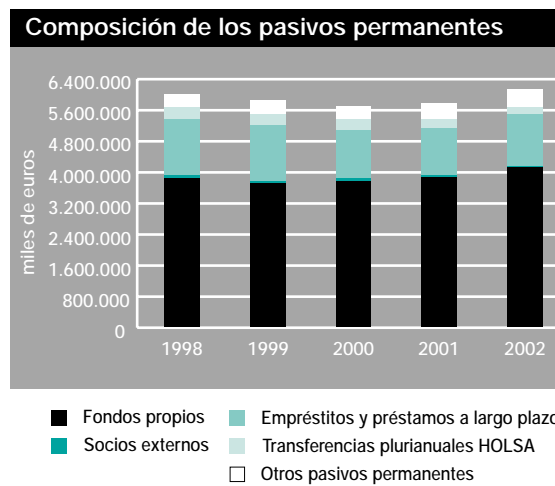
Ratios

Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	23,7	24,9	26,4	26,6	26,2
Cobertura de los intereses (x)	3,7	4,5	5,6	6,5	7,8
Cobertura de las inversiones (x)	1,5	1,4	1,7	1,3	0,8
Inversión bruta / Gasto total (%)	24,4	24,2	19,7	25,2	36,6
Deuda / Ingresos corrientes (%)	98,2	91,7	80,1	70,0	72,7
Deuda / Ahorro primario (x)	3,0	2,9	2,5	2,2	2,4
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	5,2	5,3	4,8	5,0	5,8



Grupo Ayuntamiento de Barcelona (1998-2002)

	1998	1999	2000	2001	2002	Crecimiento anual (%)
Balance resumido (miles de euros)						
Inmovilizado inmaterial	17.628	22.237	26.306	30.715	44.193	21,1%
Inmovilizado material e infraestructuras	5.880.909	5.680.466	5.547.004	5.545.469	5.880.853	0,4%
Inmovilizado financiero	60.540	69.543	78.210	82.337	73.069	5,3%
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	51.495	48.466	37.996	37.678	35.805	-3,9%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	2.975	2.398	1.731	9.636	6.122	7,2%
Activos permanentes	6.013.547	5.823.110	5.691.247	5.705.835	6.040.042	0,5%
Existencias	40.562	30.279	28.199	36.900	36.215	-12,6%
Deudores	441.990	407.739	337.282	327.941	358.242	-3,8%
Tesorería	78.090	69.501	97.845	99.005	269.423	33,8%
Activos circulantes	560.642	507.519	463.326	463.846	663.880	3,1%
Total activo	6.574.189	6.330.629	6.154.573	6.169.681	6.703.922	0,7%
Fondos propios	3.831.031	3.703.088	3.764.415	3.874.665	4.101.585	2,6%
Socios externos	57.986	59.098	57.559	60.300	57.908	1,2%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.480.539	1.430.553	1.275.095	1.186.702	1.324.197	-3,1%
Transferencias plurianuales HOLSA	325.755	302.303	266.771	237.333	204.255	-10,4%
Otros pasivos permanentes	309.353	326.927	313.650	381.325	437.730	11,3%
Pasivos permanentes	6.004.664	5.821.968	5.677.491	5.740.325	6.125.675	1,0%
Acreedores	559.218	495.036	468.102	423.318	575.093	-0,5%
Préstamos a corto plazo	10.307	13.625	8.979	6.038	3.154	-40,2%
Pasivos circulantes	569.525	508.661	477.081	429.356	578.247	-1,7%
Total pasivo	6.574.189	6.330.629	6.154.573	6.169.681	6.703.922	0,7%



Deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona: Administración Pública y Entes Comerciales (1998-2002)

	1998	1999	2000	2001	2002	Crecimiento anual (%)
(millones de euros)						
Administración pública	1.474	1.426	1.262	1.168	1.265	-4,3%
Entes comerciales	17	18	22	25	62	21,9%
Deuda total	1.491	1.444	1.284	1.193	1.327	-3,6%